

PLAN DE ACCIÓN 2024

Oficina Asesora de Planeación



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



| Control de cambios | | |
|--------------------|------------|---|
| Versión | Fecha | Descripción |
| Versión 1 | 31/01/2024 | La Oficina Asesora de Planeación y Control consolida el Plan de Acción 2024, a partir de la versión inicial de los Planes de Acción formulados por las Unidades Académicas y Administrativas en el marco del ejercicio de programación presupuestal para la vigencia. |
| Versión 2 | 25/07/2024 | La Oficina Asesora de Planeación consolida el Plan de Acción 2024, a partir de la versión definitiva de los Planes de Acción formulados por las Unidades Académicas y Administrativas en el marco del ejercicio de programación presupuestal para la vigencia. |

Contextualización

El Consejo Superior Universitario, a través del Acuerdo 003 de 1997, Estatuto General de la Universidad Distrital, en su Título IV, Capítulo I, establece el Sistema de Planeación y Planes de Desarrollo de la Institución, a través del cual se elabora, ejecuta y evalúa el proyecto institucional, para la realización de los principios, logro de los objetivos y desarrollo de la gestión universitaria. Estructura que se retoma en el artículo 3° del Acuerdo 009 de 2018 del Consejo Superior Universitario.

De manera general, el Sistema de Planeación de la Universidad Distrital articula los ejercicios de planeación estratégica, táctica y operativa, de tal manera que se materialicen los propósitos y metas institucionales. El Sistema de Planeación se despliega a partir de la siguiente estructura:

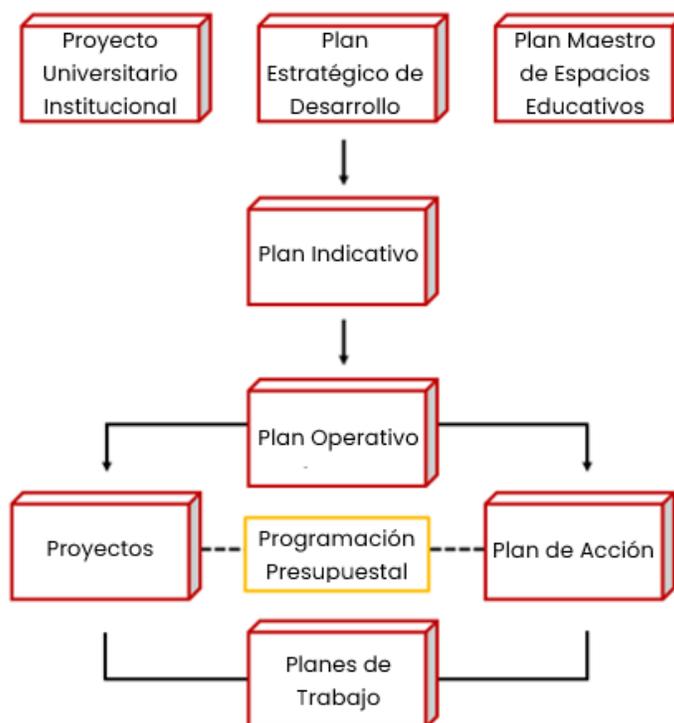


Ilustración 1. Sistema de Planeación Institucional

A través del Acuerdo 011 de 2018, el Consejo Superior Universitario adoptó la actualización del Proyecto Universitario Institucional, PUI, en correspondencia con los cambios por los que atraviesa la sociedad y con las exigencias que estos plantean en los procesos de formación que se dan en la institución. En el PUI, la Universidad reafirma sus funciones misionales a través de la formación y docencia; investigación, innovación y creación artística; y extensión y proyección social, además, establece los lineamientos para la construcción curricular y actualiza la misión y visión de la institución.

En consonancia con los lineamientos filosóficos establecidos en el PUI, la Universidad formula el Plan Estratégico de Desarrollo, como la ruta de navegación institucional para lograr su materialización. En particular, el Consejo Superior Universitario adoptó a través del Acuerdo 009 de 2018 el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, el cual prioriza las metas de la institución en un horizonte de 12 años para consolidar el ser y proyectar el devenir de la Universidad y desarrollar sus funciones misionales. De manera general, la

estructura del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 de la Universidad Distrital se genera a partir de tres ideas fuerza, un escenario apuesta y cinco lineamientos estratégicos, a cada uno de los cuales se les asocia un grupo de estrategias y metas.

De igual manera, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Planeación Institucional, cada administración de la Universidad formula un Plan Indicativo, el cual se consolida como el Instrumento de nivel táctico en el cual el gobierno de la Universidad define las líneas de acción de su administración, así como las metas para el cuatrienio del periodo rectoral, con las cuales contribuirá con la consecución de los objetivos de largo plazo trazados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030.

A partir del Plan Estratégico y el Plan Indicativo vigente, se estructura el Plan Operativo, en el cual se programan anualmente los recursos y metas para proyectos, planes de acción y de trabajo. El Plan Operativo General está conformado por el Plan Operativo Académico y el Plan Financiero, Administrativo y Físico. El Plan Operativo es en esencia, el instrumento de planeación que implementa, gestiona y operativiza los objetivos y propósitos establecidos en el Plan Indicativo y el Plan de Desarrollo.

En la práctica, el Plan Operativo General se consolida a partir de los Planes de Acción de las Unidades Académicas y Administrativas y el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI de la vigencia correspondiente.

Conforme con lo establecido en el artículo 40° del Estatuto General, las Unidades Académicas y Administrativas formulan su Plan de Acción para cada vigencia, en el cual, en el marco de sus roles y responsabilidades, señalan los objetivos y metas con los que contribuirán al cumplimiento de las metas definidas en el Plan Estratégico y el Plan Indicativo vigente.

Así, la Oficina Asesora de Planeación, como instancia encargada de liderar técnica y metodológicamente el ejercicio de formulación de los diferentes instrumentos que hacen parte del sistema de planeación institucional, pone a consideración de la Comunidad Universitaria el Plan de Acción 2024:

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Plan de acción 2024 - CATEDRA UNESCO EN DESARROLLO DEL NIÑO | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------------------|------------------------------|----------------------------|--|-----|-----------------------------|------------------|--|--|--|---|--|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | | Indicador | | Producto esperado | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Periodo de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 12 | Toda la vigencia | Generar vínculos interdisciplinarios con el sistema de cátedras UNITWIN en áreas afines a nivel institucional, local, regional e internacional y con | •Promover y generar la suscripción de alianzas para la realización de eventos, coloquios, congresos y estancias de trabajo a nivel local, regional, internacional en | Eventos académicos y/o alianzas y estancias académicas en los que se haya participado. | Σ de eventos académicos y/o alianzas y estancias académicas. | 2 | Informes de resultados de eventos académicos y/o estancias y alianzas académicas. |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 13 | Semestre 2 | Consolidar la Cátedra en el marco de la red UNITWIN mediante la visibilización y articulación de los avances alcanzados con los procesos | •Compilar la información de la gestión de la Unidad del segundo semestre de 2023 y visibilización y articulación de los avances alcanzados con los procesos •Elaborar informe de progreso de la red | Informe de progreso de la red UNITWIN- UNESCO (castellano-inglés) dirigido a la UNESCO | Σ de informes | 1 | Informe de progreso de la red UNITWIN- UNESCO (castellano-inglés) |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 12 | Toda la vigencia | Participar en convocatorias realizadas por entidades públicas privadas nacionales e internacionales a través de proyectos de | •Buscar, compilar y seleccionar convocatorias nacionales e internacionales relacionadas con temáticas de infancia, educación, pedagogía, lenguaje y TIC. • Gestionar y consolidar alianzas académicas con los programas de infancia y/o intersectorial y de carácter | Propuestas de investigación, y/o formación presentadas en convocatorias nacionales e internacionales | Σ de propuestas de investigación y/o formación | 1 | Propuesta de investigación y/o formación |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 12 | Toda la vigencia | Generar estrategias y proyectos de orden institucional, interinstitucional y/o intersectorial y de carácter | •Dirigir los contenidos del programa radial, producción y posproducción semanal del programa radial Triplantes, con la participación de niñas, niños, | Eventos académicos realizados | Σ de eventos académicos | 2 | Informes de eventos académicos |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 13 | Toda la vigencia | Realizar la reproducción, producción y posproducción semanal del programa radial Triplantes, con la participación de niñas, niños, | •Dirigir los contenidos del programa radial, elaboración de libretos. •Contactar a invitados nacionales e internacionales para el programa. | Programas radiales deemitidos cada sábado por LAUD estéreo | Σ de programas | 30 | Programas radiales infantiles emitidos por LAUD estéreo |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 13 | Toda la vigencia | Diseñar e implementar talleres de radio y producción audiovisual, dirigidos a niñas, niños, adolescentes | •Diseñar talleres. •Socializar propuesta de talleres. •Implementar talleres virtuales, | Sesiones de talleres desarrolladas | Σ de sesiones | 10 | Programas radiales de estudiantes y maestros de colegios públicos y privados. |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 12 | Toda la vigencia | Generar estrategias de difusión y comunicación para la divulgación de los proyectos y actividades realizadas en la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño | •Diseñar, elaborar, producir y/o imprimir materiales de difusión de los proyectos y actividades realizadas por la Cátedra. •Elaborar, presentar y editar dos libros de producción académica e investigativa | Piezas gráficas, audiovisuales, digitales y escritas realizadas para la consolidación y proyección de la Cátedra. | Σ de piezas gráficas, digitales, audiovisuales y escritas | 30 | Piezas gráficas, digitales, audiovisuales y escritas. |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 13 | Toda la vigencia | Gestionar el proceso editorial de la revista Imágenes y divulgar su contenido en bases de datos, directorios, redes académicas y | •Realizar la gestión editorial del volumen 13 y 24 de la revista Imágenes, recepción y evaluación de artículos, resultado de investigación, revisión y | Números publicados de la revista Infancias Imágenes en el OIS | Σ de números publicados en el OIS | 2 | Números digitales de la revista Infancias Imágenes |
| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE ARTES - ASAB | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | | Indicador | | Producto esperado | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Periodo de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 7,6 | Toda la vigencia | Promover el fortalecimiento curricular en la Facultad de Artes ASAB | •Realizar las actividades contempladas en la "hoja de ruta para la construcción y emisión de aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad" establecidas en resolución 088 de 2023 del Consejo Académico, para generar las condiciones normativas de la | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular 2023 | (Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100 Nota: de acuerdo con la res. 088 se consideraron 4 etapas | 100 | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular 2023. |
| | | | | | | | | | Proyectos educativos elaborados (PEF y PEDs) | Proyectos educativos elaborados de los Proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB | Σ de proyectos educativos elaborados de los Proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB | 6 | Proyecto educativo de Facultad PEF y Proyectos educativos de pregrado y posgrado PED. |
| | | | | | | | | | Actividades de internacionalización de la facultad formuladas y realizadas. | Actividades de internacionalización de la facultad formuladas y realizadas. | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y posgrado. | 2 | 7,8 | Toda la vigencia | Promover el aseguramiento de la calidad. | •Promover las renovaciones de las acreditaciones de alta calidad de los proyectos curriculares logrados a nivel nacional, según los cronogramas internos (PI) •Gestionar las renovaciones de registros calificados según cronogramas internos. •Fortalecer los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares para | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados y/o de alta calidad de los proyectos curriculares. |
| | | | | | | | | | Plan de mejoramiento de facultad elaborado y socializado | (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Nota: Se consideran las siguientes fases: -Elaboración -Aprobación -Socialización -Implementación | | 100 | Informe de autoevaluación de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB (Plan de mejoramiento elaborado y socializado, cuando aplique). |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 25 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.1 | Consolidar la agenda de investigaciones que priorice las líneas de investigación institucionales, actores, tipologías y Creación de nuevos institutos y centros que fortalezcan los procesos de investigación, creación, e innovación y que articule sus | 3 | 7,6 | Toda la vigencia | Promover la investigación-creación, la innovación y la responsabilidad empresarial. | 1. Apoyar las actividades de investigación-creación aplicadas en la fase final de implementación para el desarrollo y realización de los talleres artísticos de transformación del proyecto TransMIGRANTS. | Clasificación de grupos de Investigación | Σ grupos de investigación clasificados por categoría | 18 | 1-Grupos de Investigación institucionalizados |
| | | | | | | | | | Capacitaciones para el fortalecimiento de la investigación creación en la Facultad de Artes ASAB | Σ de capacitaciones realizadas a docentes coordinadores de los semilleros y a los estudiantes pertenecientes a los grupos. | 3 | 2-Grupos, semilleros y líneas de investigación fortalecidos. | |
| | | | | | | | | | Avance de proceso de institucionalización e interrelación. | Actividades ejecutadas trimestralmente para la interrelación con el sistema de Bibliotecas UD / actividades planeadas | | 100 | 3-Centro de Documentación interrelacionado con Bibliotecas UD |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 4 | Eje transformador 1 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 4 | 8,8 | Toda la vigencia | Aumentar la cobertura en los programas de pregrado y posgrado de la Universidad. | • Adelantar la elaboración de los documentos de registro calificado para la propuesta de nuevos programas : MAPEE, VOZ (posgrado) y escenoteatros. | Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares | (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 | 1-Documentos para presentación de nuevos proyectos curriculares. |
| | | | | | | | | | Cursos de educación no formal ofertados por la Facultad | Σ cursos de extensión, preparatorios, programas ofertados en U. Extensión ALAC | | 100 | 1. Portafolio de servicios (Preparatorios, diplomados, cursos libres y programas de educación no formal) |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el país. | 5 | 7,5 | Toda la vigencia | Realizar las actividades de extensión y proyección social | • Identificar y ofertar programas de educación no formal en la Academia Luis A. Calvo ALAC. | Beneficiados de los cursos de educación no formal | Σ Estudiantes matriculados en los programas de educación no formal ofertados por la ALAC + estudiantes matriculados preparatorios de la U. Extensión + estudiantes matriculados en los cursos libres de U. Extensión. | 1000 | 2.Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica). |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.10 | Revisar y ajustar los sistemas de información de la Universidad que capturan y almacenan la información, con el fin de que los mismos respondan a los parámetros y condiciones requeridas por la institución. | 6 | 7,6 | Toda la vigencia | Realizar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa de la facultad. | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. • Realizar informes y documentos requeridos frente a la gestión de las | Trámite de las solicitudes administrativas | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | Solicitudes de gestión administrativas tramitadas |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 17 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.4 | Actualizar los lineamientos formativos soportado en las mejores prácticas de diseño curricular con inclusión de mediación tecnológica y educación virtual. | 7 | 7,6 | Toda la vigencia | Promover el uso de mediaciones tecnológicas (TIC) en el desarrollo del diseño curricular y en las prácticas académicas de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado. | 1. Diagnosticar el uso de las TICs y de las necesidades de soporte digital en la oferta curricular de los Proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Facultad de Artes ASAB. | Propuesta piloto para uso de TICs en un programa de la Facultad de Artes ASAB | Actividades realizadas/ actividades identificadas*100 NOTA: Actividades identificadas corresponden de la 1 a la 4 | 100 | Propuesta de piloto de TIC en por lo menos uno de los proyectos curriculares de pregrado o posgrado. |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 8 | 7,6 | Toda la vigencia | Fortalecer el intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de convenios con entidades culturales. | 1. Articular espacios culturales y académicos que permitan la circulación de los eventos de la Facultad de Artes ASAB. 2. Gestionar compromisos y convenios entre la Facultad de artes ASAB y otras | Eventos culturales y académicos de circulación | Σ de eventos culturales y académicos de circulación | 10 | 1-Eventos visibilizados |
| | | | | | | | | | Convenios o alianzas suscritos para la realización de actividades conjuntas | Σ de alianzas o convenios suscritos | | 2 | 2-Actividades conjuntas realizadas |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Periodo de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado | |
|---|---------------------|----------------------|----------------------------|---|-----|-----------------------------|----------------------|--|--|--|--|--|--|
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 7,6 | Toda la vigencia | 1. Realizar el diagnóstico de los protocolos de las unidades académicas de Laboratorios UAL. 2. Ajustar los protocolos de ingreso y permanencia en unidades académicas de Laboratorios UAL. 3. Divulgar a la comunidad, los protocolos de ingreso y permanencia. 4. Divulgar los reglamentos de préstamo interno y externo, aprobados por el Comité de Facultad, para la comunidad universitaria. 5. Solicitar oportunamente las necesidades | Protocolos generados y divulgados a la comunidad | Σ [actividades ejecutadas/ actividades establecidas] *100 NOTA: Las actividades establecidas corresponden a las específicas. | 100 | 1- Protocolos actualizados y aplicados. 2- Materiales, equipos y suministros. 3- Política de Mantenimiento. | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | Diseñar e implementar estrategias que promuevan la articulación entre la educación media y la Universidad Distrital. | 19 | 7,6 | Toda la vigencia | Avanzar en las estrategias de articulación con la educación media y postmedia | • Identificar, formular e implementar estrategias de articulación con la educación media, mediante la identificación de colegios con énfasis en artes, que relacione "bolsas" y "desempeños" en términos de estrategias de acuerdo a lo establecido en el subsistema de responsabilidad social. | Protocolos generados y divulgados a la comunidad Nivel de avance en las tareas de adquisición de materiales, suministros y equipos para las Unidades académicas de Laboratorios UAL. Nivel de avance en la política de mantenimiento | (Número total de contrataciones de adquisición de servicios, materiales, suministros y equipos para las Unidades académicas de Laboratorios UAL requeridas) *100. (Acciones ejecutadas/Acciones establecidas)*100 NOTA: Las acciones establecidas se refiere de la 6 a la 8) | 100 | -Estrategias de articulación -Reporte de proyección de nuevos cupos por estrategia |
| Lineamiento Estratégico 2 | No aplica Meta | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 20 | 7,6 | Toda la vigencia | Promover el relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico, la | • Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PMI) | Estrategias de articulación con la educación media implementadas Reporte nuevos cupos por estrategia | (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 | 100 | -Reporte de proyección de nuevos cupos por estrategia |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 16 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.6 | Construir un instrumento de diagnóstico que permita identificar las causas de la deserción estudiantil desde perspectivas de derechos, diferenciales y de género, que permita establecer acciones para disminuir la deserción y aumentar la tasa de | 21 | 7,6 | Toda la vigencia | Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PMI) | • Realizar la implementación de la guía de consejería • Realizar campañas de divulgación sobre las modalidades de grado para estudiantes de últimos semestres. • Informar los resultados sobre | Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado Socializaciones sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres | Σ Informe realizado Σ Actividades de divulgación de modalidades de grado realizadas | 1 2 | -Informe de implementación de la Guía de Consejería -Campañas de divulgación -Análisis de cifras de repitencia, permanencia y deserción |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Actualizar el Modelo de Acreditación Institucional a la luz del nuevo modelo de acreditación del CNA, de tal manera que se desarrolle el sistema de aseguramiento de | 22 | 7,5 | Toda la vigencia | Adelantar las acciones relacionadas con la renovación de renovación de acreditación institucional | • Generar espacios de divulgación que permitan la aplicación de los instrumentos de identificación de apreciaciones para la reacreditación institucional en el marco del | Informe de estrategias de divulgación implementadas | (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 | 100 | Informe de estrategias implementadas |
| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Periodo de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 4 | Eje transformador 1 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 1 | 5 | Semestre 2 | Desarrollar eventos académicos relacionados con las líneas de interés de la Facultad de Ciencias de la Salud. | • Definir los ejes temáticos de los eventos a realizar • Organizar las actividades académicas y administrativas para el desarrollo de los eventos propuestos. • Realizar los eventos de acuerdo con la | Eventos académicos realizados | (eventos desarrollados/ eventos planeados)*100 | 100 | Eventos académicos realizados |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | No seleccionado | 2 | 5 | Semestre 2 | Promover la apropiación del Proyecto Universitario Institucional- PUI con profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud. | • Generar las estrategias que orientarán la socialización del PUI durante el proceso de inducción con los estudiantes del Proyecto Curricular de Enfermería. | Documento de estrategias de participación y apropiación elaborado | Documento de estrategias de participación y apropiación | 1 | Documento de estrategias de participación y apropiación del PUI, PEF y PEP por parte de los estudiantes y profesores del |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | No seleccionado | 3 | 10 | Semestre 2 | Desarrollar acciones que promuevan las matrices efectivas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud | • Difundir la oferta académica de la Facultad a través de los medios, canales y espacios que dispone la Universidad. • Establecer los criterios y requisitos del proceso de admisión para el Proyecto Curricular de Enfermería. • Coordinar con la Oficina de Registro y Control Académico las fechas y actividades del proceso admisión en el marco del calendario académico. | Difusión de la oferta académica de la Facultad a través de los medios, canales y espacios que dispone la Universidad Criterios, requisitos, fechas y actividades del proceso de admisión para el Proyecto Curricular de Enfermería | (Σ número de actividades de difusión realizadas / Σ número de actividades de difusión programadas)*100 | 100 | Portafolio de Evidencias para el Proyecto Curricular de Enfermería: a) Difusión oferta académica; b) Definición de criterios y requisitos de admisión; c) Definición fechas y actividades proceso de admisión; d) Estrategias de seguimiento y acompañamiento a admitidos en su proceso de matrícula |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 4 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | No seleccionado | 4 | 16 | Semestre 1 | Generar propuestas para la creación de nuevos programas en la Facultad de Ciencias de la Salud | • Realizar estudios previos para formular nuevos programas para la Facultad, que contemple tendencias, pertinencia, demanda y capacidades de la oferta | Documento(s) ejecutivo(s) de nuevo(s) programa(s) | (# número de documentos ejecutivos realizados/ #número de documentos ejecutivos proyectados) *100 | 100 | Documentos ejecutivos de dos nuevos programas que contemple las 9 condiciones de calidad |
| Lineamiento Estratégico 1 | No aplica Meta | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el país. | 5 | 10 | Semestre 2 | Generar actividades de proyección social en articulación con la Oficina de Extensión, a través del relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico y la sociedad en general. | • Identificar necesidades en salud de la población del área de influencia de la sede Bosa Porvenir. • Caracterizar la población del área de influencia • Suscribir convenios con entidades públicas | Cumplimiento de Actividades previstas en el Portafolio de Servicios Convenios y alianzas suscritos | (# Actividades ejecutadas / # actividades programadas)*100 (# número de convenios gestionados / # convenios proyectados) * 100 | 100 80 | * Portafolio de servicios * Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica) * Actividades de divulgación de las líneas estratégicas del Subsistema de RS |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el país. | 6 | 5 | Semestre 2 | Formular estrategias y actividades que promuevan la permanencia de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud | • Establecer actividades de seguimiento que permitan identificar las causas de deserción temprana de los estudiantes de primer semestre del Proyecto Curricular de | Estrategias y actividades formuladas para prevenir la deserción | Documento de estrategias y actividades formuladas para prevenir la deserción | 100 | Documento de estrategias y actividades formuladas para prevenir la deserción. |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | Formular los Planes Maestros de Espacios Educativos de las Facultades, Biblioteca y Laboratorios. | 7 | 5 | Toda la vigencia | Gestionar los requerimientos de infraestructura física, tecnológica y dotación para el funcionamiento de los Proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Sede Bosa el Porvenir | • Identificar necesidades de los espacios físicos y dotación requerida para el funcionamiento de la parte administrativa y académica de la Facultad. • Identificar las necesidades de laboratorios para el desarrollo del | Informe de gestión para atender las necesidades identificadas en infraestructura física, laboratorios y medios educativos para el funcionamiento de los programas de la Facultad | 1 | Informe de gestión para atender las necesidades identificadas en infraestructura física, laboratorios y medios educativos para el funcionamiento de los programas de la Facultad | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 31 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.5 | Fortalecer la planta docente a través de la provisión de 120 de las plazas vacantes a docentes con doctorado, a través del desarrollo de concursos públicos de méritos. | 8 | 5 | Semestre 2 | Participar en la estructuración del Concurso Público de Méritos para la Facultad de Ciencias de la Salud de acuerdo con las directrices institucionales establecidas. | • Definir la proyección de docentes para el programa de acuerdo con el número de plazas a cubrir para la Facultad de Ciencias de la Salud. • Definir los perfiles requeridos y criterios de selección para los docentes de carrera | Criterios de selección y perfiles requeridos de los docentes de carrera de la Facultad | Documento con los criterios de selección y perfiles requeridos de los docentes de carrera de la Facultad | 1 | Documento con los criterios de selección y perfiles requeridos de los docentes de carrera de la Facultad |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.10 | Asignar e institucionalizar las responsabilidades frente a la consolidación y reporte de la información requerida por | 9 | 5 | Toda la vigencia | Visualizar la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la creación del micrositio en la página web | • Publicar en el micrositio de la página web la información relacionada con la obtención de registros calificados y la • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Página web con la información veraz y actualizada | Página web con la información veraz y actualizada | 1 | Página web con la información veraz y actualizada |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 37 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.7 | Implementar y realizar seguimiento a la política integral de comunicaciones. | 10 | 10 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud | • Gestionar el archivo de la dependencia de acuerdo con las Tablas de Retención • Identificar eventos pertinentes relacionados con la prospectiva y desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud | Informe de gestión frente a la respuesta de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con la Facultad de Ciencias de la Salud Trámite de las solicitudes administrativas | (# requerimientos atendidos oportunamente / # requerimientos recibidos) * 100 | 100 | Informe de gestión frente a la respuesta de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con la Facultad de Ciencias de la Salud Trámite de las solicitudes |
| Lineamiento Estratégico 1 | No aplica Meta | Eje transformador 1 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 11 | 5 | Semestre 2 | Participar en eventos nacionales e internacionales para visibilizar la Facultad de Ciencias de la Salud | Identificar eventos pertinentes relacionados con la prospectiva y desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud | Eventos a los que se ha asistido | (#Número de eventos a los que se asiste/#Número de eventos a los que se planea asistir)*100 | 80 | Informe de las actividades académicas desarrolladas en el evento |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|--|----|---|------------------|--|---|--|--|-----|---|
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | Viabilizar la creación de nuevas facultades que permitan cerrar el ciclo formativo, ampliar el campo de acción de la Universidad y fortalecer los procesos de formación, investigación, creación artística | 12 | 3 | Semestre 2 | Estructurar la normativa que se adapte a los requerimientos del programa de enfermería y de la facultad, para su desarrollo y funcionamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la revisión de la normatividad institucional e identificar los requerimientos de la FCS y el programa de enfermería. Proyectar y socializar la propuesta | Normatividad actualizada o creada | (Normatividad actualizada o creada aprobada/Normatividad identificada para creación o actualización)*100 | 100 | Normatividad creada o ajustada para la aprobación de las instancias que corresponda |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 5 | Toda la vigencia | Realizar aportes a la formulación y gestión del proyecto del Centro de Simulación, con el acompañamiento de infraestructura física y Comité Institucional de laboratorios. | <ul style="list-style-type: none"> Preparar los documentos con especificaciones técnicas detalladas para cada elemento que se planea adquirir. Participar en la formulación del proyecto de inversión en el cual se justifique y se | <ul style="list-style-type: none"> Aportes a la formulación del proyecto de inversión "Centro de Simulación" Aportes a la gestión del proyecto de inversión "Centro de Simulación" | <ul style="list-style-type: none"> Documento de aportes a la formulación del proyecto de inversión "Centro de Simulación" Documento de aportes a la gestión del proyecto de inversión "Centro de Simulación" | 1 | Aportes a la formulación y gestión del proyecto de inversión "Centro de Simulación" |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 7 | Semestre 1 | Liderar en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, la formulación y presentación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud con | <ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo de mesas de trabajo para la concertación de las actividades que se incluirán dentro de la hoja de ruta. Establecer la hoja de ruta orientada a la | Nivel de avance en la formulación del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud | (etapas desarrolladas/etapas definidas)*100 * De acuerdo con la hoja de ruta establecida | 100 | Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud con proyección a 10 años |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 15 | 4 | Toda la vigencia | Desarrollar los componentes curriculares para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Salud. | <ul style="list-style-type: none"> Formular el Plan de Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud en el marco de lo dispuesto en la Política de Internacionalización e | Avance en el desarrollo de los componentes curriculares | (# actividades finalizadas / # actividades establecidas) * 100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Plan de Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad |

| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------|--------|-----|-----------------------------|---|--|---|---|---|---|-------------------|---|---|--|-----|---|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | N°. | Ponderación de la actividad | Periodo de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado | | | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | Meta | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | No seleccionado | 1 | 14 | Toda la vigencia | Promover el fortalecimiento curricular en la facultad | Realizar las actividades contempladas en la "hoja de ruta para la construcción y remisión de aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad" establecidas en resolución 088 de 2023 del Consejo Académico, para generar las condiciones normativas de la múltiple titulación (doble programa, doble titulación), entre otros. (PRIMER SEMESTRE 2024) | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023 | (Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100. Nota: de acuerdo con la res. 088 se consideraron 4 etapas | 100 | -Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023. | | | | | | |
| | Meta Estratégica 3 | | | | | | | | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | No seleccionado | 1 | 14 | Toda la vigencia | Estudio elaborado de oferta académica de facultad | Estudio elaborado de oferta académica de facultad | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | -Estudio de pertinencia de la oferta académica y posible oferta de nuevos programas |
| | Meta Estratégica 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.3 | No seleccionado | 2 | 14 | Toda la vigencia | Promover el aseguramiento a la calidad | Promover las renovaciones de las acreditaciones de alta calidad de los proyectos curriculares logrados a nivel nacional, según los cronogramas internos (Pi) | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | -Documentos y conceptos para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | | | | | | | | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados según cronogramas internos. | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | -Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.3 | No seleccionado | 3 | 12 | Toda la vigencia | Aumentar la cobertura en los programas de pregrado de la Universidad | Promover los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares para consolidar planes de mejoramiento de facultad que integren las oportunidades de mejora comunes. | Plan de mejoramiento de facultad elaborado y socializado | (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Nota: Se consideran las siguientes fases: -Elaboración -Aprobación -Socialización | 100 | -Plan de mejoramiento elaborado y socializado | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 14 | | | | | | | | Documentos para la modificación de registros | (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 | -Documentos de registros modificados | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 15 | | | | | | | | Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares | (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 | -Documentos para presentación de nuevos proyectos curriculares. | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.1 | No seleccionado | 4 | 10 | Toda la vigencia | Realizar las actividades de extensión y proyección social | Suscribir convenios con entidades públicas y privadas | Portafolio de servicios elaborado | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | Portafolio de servicios | | | | | | |
| | Meta Estratégica 7 | | | | | | | | Suscribir alianzas con entidades públicas y privadas | Convenios y alianzas suscritos | Σconvenios y alianzas suscritos | 2 | Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica) | | | | | | |
| | Meta Estratégica 8 | | | | | | | | Promover la educación no formal | Cursos de educación no formal | Σcursos ofertados | 2 | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 9 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 5 | 3 | Toda la vigencia | Realizar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa de la facultad. | Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y externas. | Trámite de las solicitudes administrativas | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | Solicitudes de gestión administrativas tramitadas | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 10 | | | | | | | | Realizar informes y documentos requeridos frente a la gestión de las | Documento de análisis de repitencia, permanencia y deserción realizado | ΣDocumento realizado | 1 | -Informe de implementación de la Guía de Consejería | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 11 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | No seleccionado | 6 | 14 | Toda la vigencia | Fortalecer las estrategias académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PMI) Nota: La tasa global de graduación | Realizar campañas de divulgación sobre las modalidades de grado para estudiantes de últimos semestres. | Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado | ΣInforme realizado | 1 | -Análisis de cifras de repitencia, permanencia y deserción | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 12 | | | | | | | | Informar los resultados sobre | Campañas sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres | ΣCampañas de divulgación de modalidades de grado realizadas | 1 | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.6 | No seleccionado | 7 | 7 | Toda la vigencia | Promover la investigación, creación e innovación y responsabilidad empresarial. | Proyectar las políticas de investigación de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales. | Documento para la creación y/o el fortalecimiento de los Grupos de Investigación y Semilleros de investigación. | (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Las fases establecidas con las siguientes: -Fases ejecutadas/fases establecidas*100 -Cronograma de actividades | 100 | -Documento borrador políticas de Investigación de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales. -Documento borrador estrategias y mecanismos para la creación y/o el fortalecimiento de los Grupos de | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | | | | | | | | Propuesta hoja de ruta elaborada y socializada | (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Las fases establecidas con las siguientes: -Elaboración del Cronograma -Definición de la Estructura del documento. -Ide bases de Datos de docentes VINES x Facultad | 100 | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.3 | No seleccionado | 8 | 12 | Toda la vigencia | Elaborar la propuesta de hoja de ruta para la implementación de las escuelas en la universidad | Definir los procesos de transición, administración, gestión y gerencia de los recursos de los docentes de vinculación especial de Ciencia Básicas por parte de la | Avance conformación bases de datos de los docentes de vinculación especial. | Nota: Las actividades programadas corresponden a las 4 actividades específicas de esta actividad | 4 | Actas (Reuniones y socializaciones) - Propuesta acuerdo hoja de ruta implementación Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales | | | | | | |
| | | | | | | | | | Establecer mesas de trabajo con las diferentes facultades y unidades de | Mesa de trabajo conformada con delegados de diferentes facultades | ΣMesas de trabajo conformadas | 1 | - Conformación de la mesa | | | | | | |
| | | | | | | | | | Programar sesiones de socialización de | Sesiones de socialización realizadas de la propuesta de la transversalidad en la Universidad | Σjornadas de socialización realizadas | 4 | - Jornada de socialización de la propuesta de transversalidad | | | | | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------------------|------------------------|-----------------|-----|-----------------------------|--------------------|---|---|--|---|---|---|
| Armonización FED | | Armonización Plan Indicativo | | | N°. | Ponderación de la actividad | Rango de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 19 | 7 | Toda la vigencia | Diseñar un modelo de gestión de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales que facilite la armonización de la prestación de sus servicios académicos con la programación de las demás facultades. Establecer el equipo humano para la elaboración del modelo de gestión de laboratorios de Ciencias Básicas. - Elaboración del cronograma (Diagnóstico, análisis, presupuesto) - Definir la propuesta del Modelo de Gestión de laboratorios para la universidad. - Formulación Modelo de Gestión de laboratorios | Avance de la construcción del modelos de gestión para los laboratorios de la UD Conformación del equipo de trabajo. | (actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 Nota: Las actividades programadas corresponden a las 4 actividades específicas de esta actividad (Profesionales contratados/Profesionales requeridos)*100 Nota: El denominador esta sujeto a la determinación del numero de profesionales que se requieren para e desarrollo del modelo "tres (3)" | 100 100 | equipo de trabajo conformado. - Documento con la Propuesta de modelo de gestión de la FCMN | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 10 | Toda la vigencia | Promover el fortalecimiento curricular en la facultad. | *Realizar las actividades contempladas en la "hoja de ruta para la construcción y remisión de aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad" establecidas en resolución 088 de 2023 del Consejo Académico, para | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023. Plan de internacionalización de facultad formulado y aprobado. | (Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100. Nota: de acuerdo con la res. 088 se consideraron 4 etapas (Actividades ejecutadas/Actividades programadas)*100 | 100 100 | -Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023. -Estudio de pertinencia de la oferta académica y posible oferta de |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 9 | Toda la vigencia | Promover el aseguramiento a la calidad. | *Promover las renovaciones de las acreditaciones de alta calidad de los proyectos curriculares logradas a nivel nacional, según los cronogramas internos (PI). *Gestionar las renovaciones de registros calificados según cronogramas internos. *Fortalecer los procesos de subevaluación de los proyectos curriculares para | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares. Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados Plan de mejoramiento de facultad elaborado y socializado. | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Nota: Se consideran las siguientes fases: -Elaboración -Aprobación -Socialización -Implementación | 100 100 100 | -Documentos y conceptos para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares. -Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados. -Plan de mejoramiento elaborado y socializado. |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 9 | Toda la vigencia | Adelantar las acciones relacionadas con el proceso de renovación de acreditación institucional. | * Generar espacios de divulgación que permitan la aplicación de los instrumentos de identificación de apreciaciones para la | Informe de estrategias de divulgación implementadas. | (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 | 100 | Informe de estrategias implementadas |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 8 | Toda la vigencia | Fortalecer la oferta académica a través de modificaciones a los programas, en respuesta a las dinámicas nacionales de cobertura en territorio, así como registros nuevos que vienen desde la vigencia | *Formular e implementar estrategias de articulación con la educación media (PDI) (acercamiento con colegios, promoción de programas, actividades de orientación profesional y vocacional) | Estrategias de articulación con la educación media implementadas. Documentos para la modificación de registros | (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100. (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 100 | -Estrategias implementadas -Documentos de registros modificados. -Documentos asociados para presentación del programa de historia. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 8 | Toda la vigencia | Avanzar en las estrategias de articulación con la educación media y postmedia. | *Ofertar espacios académicos transversales o efectivos en distintas programas. | Espacios académicos ofertados en otras sedes. Reporte de nuevos cupos por estrategia | (Espacios académicos ofertados/espacios académicos identificados para ofertar en distintas sedes)*100 Reporte de nuevos cupos | 100 1 | -Espacios académicos ofertados Interfacultades. -Informe o reporte de Posibles nuevos cupos. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 8 | Toda la vigencia | Realizar las actividades de extensión y proyección social. | *Elaborar el portafolio de servicios *Suscribir convenios o alianzas con entidades públicas y privadas | Portafolio de servicios elaborado Convenios suscritos Cursos de educación no formal | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 (Convenios suscritos / Cursos ofertados)*100 | 100 2 | *Portafolio de servicios elaborado *Convenios y alianzas suscritos |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 8 | Toda la vigencia | Realizar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa de la facultad. | * Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Trámite de las solicitudes administrativas | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | Solicitudes de gestión administrativas tramitadas |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 8 | Toda la vigencia | Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PDI) Nota: La tasa global de graduación acumulada para el semestre 11 es de 10,55% y el semestre 13 de 20,07% frente a la media nacional que es | *Realizar la implementación de la guía de consejería *Realizar campañas de divulgación sobre las modalidades de grado para estudiantes de últimos semestres. *Informar los resultados sobre acompañamiento a grupos en prueba de académica | Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado Campañas sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres Documento de análisis de repitencia, permanencia y deserción realizado | Informe realizado Campañas de divulgación de modalidades de grado realizadas Documento realizado | 1 1 1 | -Informe de implementación de la Guía de Consejería -Campañas de divulgación -Análisis de cifras de repitencia, permanencia y deserción |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 8 | Toda la vigencia | Promover el relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico, la sociedad en general. | *Divulgar y desarrollar las líneas estratégicas de acuerdo lo establecido en el subsistema de responsabilidad social. *Promover la responsabilidad como eje transversal de acuerdo con los lineamientos establecidos por el comité del | Actividades de divulgación de RS realizadas Informe de iniciativas elaborado y socializado Instituciones con las que se realiza los acuerdos, alianzas, o convenios para dinamizar las prácticas. | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 Informe realizados Número de entidades en alianza por semestre | 100 1 85 | Actividades de divulgación de las líneas estratégicas del Subsistema de RS Iniciativas (proyectos, voluntariados) de responsabilidad social |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 8 | Toda la vigencia | Promover la investigación, creación e innovación y responsabilidad empresarial | *Promover la presentación de propuestas investigativas *Fortalecer la clasificación y visibilización de los grupos de investigación *Fortalecer los semilleros de investigación *Promover la producción académica (revistas libros) * Sistematizar la experiencia de investigación, innovación y creación construida en la Facultad de Ciencias y Educación | Documento de sistematización de experiencias Proyectos de investigación radicados | "(fases realizadas/fases programadas)*100 Para la medición se tendrán en cuenta las siguientes fases: -Identificación de experiencias -Categorización de experiencias -Elaboración de la propuesta -Divulgación del documento | 100 2 | propuestas de investigación presentadas, actividades (encuentro) de fortalecimiento de grupos y semilleros y documento de sistematización de investigación de la facultad |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 11 | 8 | Semestre 2 | Fortalecer la política de plurilingüismo en espacios académicos impartidos en otros idiomas que privilegien lenguas nativas para docentes, estudiantes y administrativos, liderados por la maestría en lingüística aplicada a la enseñanza del inglés y la licencatura en lenguas extranjeras, el ILLUD con énfasis en inglés. | 1. Convocar espacios académicos de diálogo interculturales y plurilingües para el fortalecimiento de habilidades lectoras y orales 2. Promover la implementación de pruebas estandarizadas de clasificación de suficiencia en lenguas, de la mano con el ILLUD 3. Articular con los proyectos curriculares la oferta de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales 4. Agenciar experiencias de prácticas pedagógicas en instituciones educativas | Actividades realizadas para fortalecer las habilidades en segunda lengua Prueba de valoración de dominio de una segunda lengua Convenios institucionales con instituciones bilingües | "(actividades realizadas/actividades programadas) Nota: las actividades programadas son las siguientes: -Feria oportunidades Unidad de Relaciones interinstitucionales -Diseño centro de fortalecimiento de habilidades -Talleres de lecto escritura en segunda lengua" (Estudiantes evaluados en suficiencia en inglés/estudiantes identificados para prueba de suficiencia en inglés) (convenios suscritos con instituciones bilingües/convenios identificados con instituciones bilingües) | 100 100 100 | Actividades realizadas para fortalecer las habilidades de segunda lengua Estudiantes valorados con prueba de segunda lengua Convenios con instituciones de plurilingüismo Presentar y hacer seguimiento planes de mejoramiento |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | | |
|--|---------------------|----------------------|---------------------------|---|-----|-----------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 8 | Consolidar el Plan de Mejoramiento de la Facultad de Ciencias y Educación | 1. Compilar los insumos construidos por los proyectos curriculares en materia de Planes de Mejoramiento | Documento de plan de mejoramiento | "(fases realizadas/fases programadas programadas) Determinar fases: -Identificación de las acciones de mejora -Categorización de acciones de mejora -Elaboración del documento -Socialización del documento" | 100 | -Documento del proyecto de mejoramiento facultad -Capacitaciones sobre las necesidades de mejora identificadas |
| | | | | | | | | 2. Formular indicadores de cumplimiento para las actividades o acciones a ejecutar en el Plan de Mejoramiento | Capacitación realizadas ala comunidad responsable de la elaboración de indicadores | Σ Número de capacitaciones | 2 | |
| | | | | | | | | 3. Formular, implementar y socializar estrategias de mejora con base en los resultados de auditorías | Acciones de mejora implementadas | (Número de acciones de mejora implementadas/Acciones de mejora identificadas) | 100 | |
| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE INGENIERIA | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | | |
| No seleccionado | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 12 | Promover la investigación, creación e innovación y responsabilidad empresarial | Diseñar una base de conocimiento de actividades y resultados de apropiación social de los grupos y semilleros de investigación de la Facultad de Ingeniería. | Bases de datos de grupos y semilleros de la Facultad de Ingeniería | (Número total de base de datos elaboradas de grupos y semilleros de la Facultad de Ingeniería) | 3 | Bases de datos de grupos y semilleros de la Facultad de Ingeniería |
| | | | | | | | | Actualizar la infraestructura tecnológica para la investigación. Gestionar la adecuación, modernización y adquisición de suministros y equipos tecnológicos para fortalecimiento e infraestructura de computación de alto desempeño, laboratorios y aulas especializadas para e-ciencia. Administrar los recursos de las salas de | Actualizaciones realizadas a grupos y semilleros de Investigación de la Facultad | (Número total de actualizaciones realizadas de grupos y semilleros de Investigación de la Facultad de Ingeniería / Número total de grupos y semilleros de Investigación de la Facultad de Ingeniería)*100 | 70 | |
| No seleccionado | Meta Estratégica 27 | No seleccionado | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | 23 | 12 | Fortalecer la infraestructura tecnológica de los laboratorios y aulas especializadas de la Facultad de Ingeniería | Laboratorios y salas para la investigación con actualización en sus equipos. | Laboratorios y salas para la investigación con actualización en sus equipos. | (Número total de laboratorios actualizados de la Facultad de Ingeniería + Número total de salas para la investigación actualizadas de la Facultad de Ingeniería + Número total de aulas especializadas actualizadas) | 10 | Adquisición de equipos de laboratorios Laboratorios y salas para la investigación con actualización en sus equipos Mantenimientos realizados a la infraestructura tecnológica |
| | | | | | | | | Mantenimientos a los equipos de laboratorios, aulas especializadas, auditorio | Reportes del uso de laboratorios y salas de informática | Σ de mantenimientos realizados a los diferentes equipos | 150 | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No aplica Meta | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e intranacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 24 | 12 | Promover el fortalecimiento curricular en la facultad | Estudio elaborado de oferta académica de facultad | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | -Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023. -Estudio de pertinencia de la oferta académica y posible oferta de nuevos programas -Plan de internacionalización de facultad formulado | |
| | | | | | | | | Plan de internacionalización de facultad formulado | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | | |
| | | | | | | | | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023 | "(Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100. Nota: de acuerdo con la res. 088 se consideraron 4 etapas" | 100 | | |
| | | | | | | | | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Actualizar e institucionalizar los procesos y procedimientos en el marco del decreto 1330 de 2019 y de acuerdo a como la actualizar el Modelo de Acreditación institucional a la luz del nuevo modelo de acreditación del CNA, de tal manera que se | 25 | 12 | Promover el aseguramiento a la calidad | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | -Documentos y conceptos para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares -Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados -Plan de mejoramiento elaborado y | |
| | | | | | | | | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados | (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | No seleccionado | 27 | 8 | Adelantar las acciones relacionadas con el proceso de renovación de acreditación institucional | Informe de estrategias de divulgación implementadas | Lista de actividades implementadas | 100 | Informe de estrategias implementadas | |
| | | | | | | | | Estrategias de articulación con la educación media implementadas | (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 | 100 | -Estrategias implementadas stem-I | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | Crear un programa de articulación con la educación media que permita ofertar programas en STEM-I. | 28 | 8 | Aumentar la cobertura en los programas de pregrado de la Universidad | Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares | (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 | Documentos para presentación de nuevos proyectos curriculares. | |
| | | | | | | | | Portafolio de servicios elaborado | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | Portafolio de servicios Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica) | |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 25 | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.1 | No seleccionado | 29 | 12 | Realizar las actividades de extensión y proyección social | Convenios y alianzas suscritos | Σ convenios y alianzas suscritos | 5 | Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica) | |
| | | | | | | | | Cursos de educación no formal | Σ cursos ofertados | 5 | | |
| Lineamiento Estratégico 2 | No aplica Meta | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.3 | No seleccionado | 30 | 12 | Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PMI) de últimos semestres. | Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado | Σ Informe realizado | 1 | -Informe de implementación de la Guía de Consejería -Campañas de divulgación -Análisis de cifras de retención, permanencia y deserción | |
| | | | | | | | | Campañas sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres | Σ Campañas de divulgación de modalidades de grado realizadas | 4 | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | No seleccionado | 31 | 12 | Promover el relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico, la sociedad en general. | Actividades de divulgación de RS realizadas | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | Actividades de divulgación de las líneas estratégicas del Subsistema de RS | |
| | | | | | | | | Informe de iniciativas elaborado y socializado | Informe de iniciativas | 1 | Iniciativas (proyectos, voluntariados) | |
| Plan de acción 2024 - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 8,34 | Promover el fortalecimiento curricular en la facultad. | Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2024 | (Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100. Nota: de acuerdo con la res. 088 se consideraron 3 etapas (1-Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | -Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2024 -Estudio de pertinencia de la oferta académica y posible oferta de nuevos programas | |
| | | | | | | | | Estudio elaborado de oferta académica de facultad | (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 28 | 8,34 | Fortalecer las apuestas institucionales en el corto, mediano y largo plazo | Plan de internacionalización de facultad formulado y aprobado. | Σ de documentos de plan de interinstitucionalización e internacionalización de la Facultad | 1 | *Plan de Desarrollo con base en los planes de mejoramiento. *Informe de armonización de los syllabus elaborado *Actualización del 100% de los planes de estudio | |
| | | | | | | | | Actualización del 100% de los planes de estudio | (Planes de estudio Actualizados / Planes de estudio identificados para actualizar)*100% | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 28 | 8,34 | Fortalecer las apuestas institucionales en el corto, mediano y largo plazo | Documento elaborado de plan de desarrollo | (# de fases elaborados / # de fases totales establecidas) * 100% Las fases establecidas para la medición son las siguientes: | 100 | *Informe de armonización de los syllabus elaborado *Actualización del 100% de los planes de estudio | |
| | | | | | | | | Informe de armonización de los syllabus elaborado | Σ informes de armonización de Syllabus | 1 | | |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Eje transformador | Lineamiento de acción | Estrategias | Nº | Ponderación de la actividad | Rendimiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto |
|---|---------------------|------------------------------|---------------------------|---|----|-----------------------------|--------------------------|---|--|---|--|------|---|
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | No seleccionado | 29 | 8,34 | Toda la vigencia | Promover el aseguramiento a la calidad | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las renovaciones de registros calificados según cronogramas internos. • Fortalecer los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares para consolidar planes de mejoramiento de facultad que integren las oportunidades de mejora comunes. | Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados | <ul style="list-style-type: none"> Σ conceptos de las propuestas de los proyectos Curriculares para Registro Calificado Único (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Nota: Se consideran las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración -Aprobación -Socialización -Implementación | 2 | <ul style="list-style-type: none"> - Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados - Plan de mejoramiento elaborado y socializado |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 30 | 8,33 | Toda la vigencia | Fortalecer el nivel de satisfacción en la prestación de los servicios de la facultad | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y control con el proceso de satisfacción de los servicios de laboratorio para los diferentes usuarios por medio de | <ul style="list-style-type: none"> Encuestas de satisfacción Informe sobre prácticas ejecutadas Documento Plan de trabajo capacitación docentes Informe actividades de divulgación realizadas | <ul style="list-style-type: none"> (Promedio de calificación general/5) *100% (Prácticas ejecutadas / Prácticas Programadas) *100% Σ documentos plan de trabajo capacitación Σ Informe actividades de divulgación realizadas | 4 | <ul style="list-style-type: none"> - 2 Encuestas de satisfacción (Calificación 4 - o 80%) - Tener una cobertura mayor al 90% - Informe actividades de divulgación realizadas |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 31 | 8,34 | Toda la vigencia | Adelantar las acciones relacionadas con el proceso de renovación de acreditación institucional | <ul style="list-style-type: none"> • Divulgar la aplicación de los instrumentos de identificación de apreciaciones para la acreditación institucional en el marco del subsistema de Currículo y Calidad. • Promover la acreditación de alta calidad • Renovar la acreditación de alta calidad | <ul style="list-style-type: none"> Concepto al documento informe de autoevaluación con fines de obtención de acreditación Concepto a los documentos de renovación de la acreditación | <ul style="list-style-type: none"> Σ Proyectos Curriculares que entregan informe de autoevaluación para la acreditación de alta calidad Σ Proyectos Curriculares que entregan informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación de alta calidad | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Concepto al documento Informe de autoevaluación - Concepto a los documentos de renovación de la acreditación |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | No seleccionado | 32 | 8,33 | Toda la vigencia | Aumentar la cobertura en los programas de pregrado de la Universidad | <ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en la construcción de los documentos para la presentación de nuevos proyectos curriculares de pregrado en el CSU • Formular nuevos programas de pregrado y posgrado en modalidades virtual o presencial- híbrido • Formular nuevas propuestas de educación continuada, alineadas con los propósitos académicos de la Facultad y los requeridos a nivel distrital, nacional e internacional en medio ambiente y recursos naturales. (Extensión) | <ul style="list-style-type: none"> Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares *Formulación de nuevos programas de posgrado (1 nuevo) | <ul style="list-style-type: none"> Σ propuestas de educación continuada (# de fases elaborados / # de fases totales establecidas) * 100% Las fases son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las propuestas 2. Emisión de los conceptos 3. Gestión de avales ante los estamentos competentes (# de fases elaborados / # de fases totales establecidas) * 100% Las fases son: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de factibilidad 2. Documento de registro calificado 3. Presentación ante los consejos | 3 | <ul style="list-style-type: none"> * Documentos para presentación de nuevos proyectos curriculares. * Formular nuevo programas de posgrado (1 nuevo) * Nuevas propuestas de educación |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | No seleccionado | 33 | 8,33 | Toda la vigencia | Avanzar en las estrategias de articulación con la educación media y postmedia | <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la ocupación de espacios académicos transversales o electivos en distintas sedes o interfacultades. • Determinar la cantidad de nuevos cupos | <ul style="list-style-type: none"> Documento de análisis de ocupación de espacios Identificación de nuevos programas e informe de identificación de nuevos cupos por estrategia | <ul style="list-style-type: none"> Σ documento de análisis de ocupación de espacios Σ Reporte de identificación de nuevos programas e identificación de nuevos cupos por estrategia | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Documento de análisis de ocupación de espacios - Reporte de identificación de nuevos programas e identificación de nuevos cupos por estrategia |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 34 | 8,33 | Toda la vigencia | Realizar las actividades de extensión y proyección social | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el portafolio de servicios • Suscribir o actualizar alianzas / convenios con entidades públicas y privadas • Gestionar el proceso y convocatorias para | <ul style="list-style-type: none"> Portafolio de servicios elaborado Convenios y alianzas suscritos | <ul style="list-style-type: none"> Σ portafolios de servicios elaborados Σ convenios y alianzas suscritos (5 nuevos + 8 actualizados) | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Portafolio de servicios, Convenios y alianzas suscritos (cooperación académica) - Pasantías Gestionadas |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.6 | Construir un instrumento de diagnóstico que permita identificar las causas de la deserción estudiantil desde perspectivas de derechos, diferenciales y de género, que permita establecer acciones para disminuir la deserción y aumentar la tasa de | 35 | 8,33 | Toda la vigencia | Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PMI) Nota: La tasa global de graduación | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar con la implementación de la guía de consejería • Realizar campañas de divulgación sobre las modalidades de grado para estudiantes de últimos semestres • Informar los resultados sobre | <ul style="list-style-type: none"> Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado Campañas sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres Documento de análisis de repitencia, permanencia y deserción realizado | <ul style="list-style-type: none"> Σ Informe realizado Σ Campañas de divulgación de modalidades de grado realizadas (4 total - 2 por semestre) Σ Documento realizado | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de implementación de la Guía de Consejería - Campañas de divulgación - Análisis de cifras de repitencia, permanencia y deserción |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 36 | 8,33 | Toda la vigencia | Promover el relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico, la sociedad en general. | <ul style="list-style-type: none"> • Divulgar y desarrollar las líneas estratégicas de acuerdo lo establecido en el subsistema de responsabilidad social. • Promover la responsabilidad como eje transversal de acuerdo con los lineamientos establecidos por el comité del | <ul style="list-style-type: none"> "Actividades de divulgación de las líneas estratégicas del Subsistema de RS Iniciativas (proyectos, voluntariados) de responsabilidad social | <ul style="list-style-type: none"> Σ Informe de actividades de divulgación Σ Informe de iniciativas | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Actividades de divulgación de RS realizadas - Informe de iniciativas elaborado y socializado |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 37 | 8,33 | Toda la vigencia | Promover la investigación, creación e innovación | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y consolidar los grupos de investigación y semilleros | <ul style="list-style-type: none"> Gestión para fortalecimiento y consolidación de investigación y semilleros | <ul style="list-style-type: none"> Σ Informe de gestión para fortalecimiento y consolidación de investigación y semilleros | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre la gestión para fortalecimiento y consolidación de investigación y semilleros |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 38 | 8,33 | Toda la vigencia | Realizar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa de la facultad. | <ul style="list-style-type: none"> • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | <ul style="list-style-type: none"> Trámite de las solicitudes administrativas | <ul style="list-style-type: none"> (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes de gestión administrativas tramitadas |
| Plan de acción 2024 - FACULTAD TECNOLÓGICA | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | | Actividad | | Indicador | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº | Ponderación de la actividad | Rendimiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 21 | 8 | Toda la vigencia | Promover el fortalecimiento curricular en la Universidad | <ul style="list-style-type: none"> 1. Realizar las actividades contempladas en la "Hoja de ruta para la construcción y remisión de aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad" establecidas en resolución 088 de 2023 del Consejo Académico, para | <ul style="list-style-type: none"> Plan de internacionalización de facultad formulado y aprobado. Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023 Estudio elaborado de oferta académica de facultad | <ul style="list-style-type: none"> (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 (Etapas ejecutadas/Etapas establecidas)*100. (Actividades ejecutadas/actividades programadas)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> - Documento con aportes al proyecto de acuerdo de flexibilidad curricular v. 2023. - Estudio de pertinencia de la oferta |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Actualizar el Modelo de Acreditación Institucional a la luz del nuevo modelo de acreditación del CNA, de tal manera que se desarrolle el sistema de aseguramiento de calidad institucional en el marco de la autorregulación. | 22 | 8 | Toda la vigencia | Promover el aseguramiento a la calidad | <ul style="list-style-type: none"> 1. Promover las renovaciones de las acreditaciones de alta calidad de los proyectos curriculares logrados a nivel nacional, según los cronogramas internos (PI) 2. Gestionar las renovaciones de registros calificados según cronogramas internos. 3. Fortalecer los procesos de | <ul style="list-style-type: none"> Documentos y conceptos elaborados para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares Documentos y conceptos elaborados para la renovación de registros calificados Plan de mejoramiento de facultad elaborado y socializado | <ul style="list-style-type: none"> (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 (Documentos y conceptos elaborados/Documentos y conceptos solicitados)*100 (Fases ejecutadas/fases establecidas)*100 Nota: Se consideran las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> -Elaboración -Aprobación -Socialización -Implementación | 100 | <ul style="list-style-type: none"> - Documentos y conceptos para la renovación de alta calidad de los proyectos curriculares - Documentos y conceptos para la renovación de registros calificados - Plan de mejoramiento elaborado y socializado |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | Crear un programa de divulgación con la educación media que permita ofertar programas en STEM-I. | 23 | 8 | Toda la vigencia | Adelantar las acciones relacionadas con el proceso de renovación de acreditación institucional | <ul style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de divulgación en la que permitan la aplicación de los instrumentos de identificación de apreciaciones para la acreditación | <ul style="list-style-type: none"> Informe de estrategias de divulgación implementadas | <ul style="list-style-type: none"> (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> - Informe de estrategias implementadas |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 2 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.6 | Crear un programa de articulación con la educación media que permita ofertar programas en STEM-I. | 26 | 16 | Toda la vigencia | Aumentar la cobertura de los programas de pregrado de la Universidad desde Facultad Tecnológica. | <ul style="list-style-type: none"> 1. Formular e implementar estrategias de articulación con la educación media en STEM-I. (PI) (acercamiento con colegios, promoción de programas, actividades de orientación profesional y vocacional) 2. Presentar los documentos para modificar registros calificados de programas vigentes | <ul style="list-style-type: none"> Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares Estrategias de articulación con la educación media implementadas Documentos para la modificación de registros | <ul style="list-style-type: none"> (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 (Estrategias implementadas/estrategias identificadas)*100 (Documentos elaborados/documentos identificados)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias implementadas STEM-I - Documentos de registros modificados - Documentos para presentación de nuevos proyectos curriculares. |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 27 | 12 | Toda la vigencia | Avanzar en las estrategias de articulación con la educación media | <ul style="list-style-type: none"> 1. Ofertar espacios académicos transversales o electivos en distintas sedes o interfacultades. | <ul style="list-style-type: none"> Reporte de nuevos cupos por estrategia Espacios académicos ofertados en otras sedes | <ul style="list-style-type: none"> Reporte de nuevos cupos (Espacios académicos ofertados/espacios académicos identificados para ofertar en distintas sedes)*100 | 1 | <ul style="list-style-type: none"> - Espacios académicos ofertados interfacultades - Programas en cadena de formación |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Tipología de la actividad | Descripción de la actividad | Indicador | Meta | Producto esperado |
|---------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---|-----|-----------------------------|---------------------------|---|--|------|---|
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionada | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 28 | 12 | Toda la vigencia | Realizar las actividades de extensión y proyección social | Programas identificados en cadena de formación con el SENA | 100 | Reporte de nuevos cupos por |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 1B | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.6 | Construir un instrumento de diagnóstico que permita identificar las causas de la deserción estudiantil desde perspectivas de derechos, diferenciales y de género, que | 29 | 12 | Toda la vigencia | Realizar de manera oportuna las actividades relacionadas con la gestión administrativa de la facultad. | (Programas ofertados/programas identificados en cadena de formación con SENA e instituciones TVT)*100 | 99 | Portafolio de servicios |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 30 | 12 | Toda la vigencia | *Fortalecer las estrategias institucionales académicas y administrativas en conjunto con los proyectos curriculares para mejorar la tasa de graduación oportuna (PM) Nota: La tasa global de graduación acumulada para el semestre 11 es de 10,55% y el semestre 13 de 20,07% | Trámite de las solicitudes administrativas (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | Solicitudes de gestión administrativas tramitadas |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 31 | 12 | Toda la vigencia | Promover el relacionamiento de la facultad con el sector productivo, gubernamental, académico, la sociedad en general. | Documento de análisis de repitencia, permanencia y deserción socializado | 1 | -Informe de implementación de la Guía de Consejería |
| | | | | | | | | | Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado | 1 | -Campañas de divulgación |
| | | | | | | | | | Campañas sobre modalidades de grado realizadas para estudiantes de últimos semestres | 8 | -Análisis de cifras de repitencia, permanencia y deserción |
| | | | | | | | | | Actividades de divulgación de RS realizadas | 100 | "Actividades de divulgación de las líneas estratégicas del Subsistema de RS |
| | | | | | | | | | Informe de iniciativas elaborado y socializado | 1 | Iniciativas (proyectos, voluntariado) de responsabilidad social" |

| Plan de acción 2024 - INSTITUTO DE LENGUAS - ILUD | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|------------------------------|---------------------------|-----------------|--------|-----|-----------------------------|--|--|---|--|------|---|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Nº. | Ponderación de la actividad | Tipología de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | Meta | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.4 | No seleccionado | 2 | 25 | Toda la vigencia | Teniendo en cuenta las necesidades de formación en un mundo globalizado, y las necesidades específicas de la ciudad-región, se hará la oferta de cursos de lenguas a través de extensión dando cumplimiento a la misión y visión del ILUD. | <ul style="list-style-type: none"> Impactar a la comunidad de la ciudad-región a través de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas. Ofrecer procesos de formación para los miembros de la comunidad de la ciudad-región. Ofrecer cursos libres de formación en segunda lengua a los miembros de la comunidad académica de la Universidad Distrital. | <p>Porcentaje de variación matriculados</p> <p>Porcentaje de variación cursos ejecutados</p> <p>Porcentaje de variación matriculados (egresados, estudiantes y funcionarios UD)</p> | $[(\text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2024} - \text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2023}) / \text{Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2023}] * 100$ | 5 | Formación de la población de la ciudad-región en una segunda lengua | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.4 | No seleccionado | 3 | 25 | Toda la vigencia | Proporcionar espacios de formación mediante propuestas pedagógicas enfocadas al uso de una segunda lengua en procesos académicos y curriculares, estableciendo rutas e instrumentos que permita su ejecución. | <ul style="list-style-type: none"> Medir el avance de la formación de los estudiantes del espacio académico de segunda lengua (Inglés 9901, 9902 y 9903) Diseñar instrumentos para la medición del nivel en una segunda lengua diferente al inglés como prueba de entrada de los estudiantes de la Universidad. Ofrecer cursos de Segunda Lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de | <p>Avance de nivel de estudiantes</p> <p>Prueba de idoneidad</p> <p>Dominio de lengua</p> | $(\text{Número de estudiantes que obtienen el nivel B1 en la prueba saber pro} / \text{Número de estudiantes que ingresan a la universidad con el nivel A1 según la prueba saber 11}) * 100$ | 100 | | Formación de los estudiantes de la Universidad Distrital en una segunda lengua |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.4 | No seleccionado | 4 | 25 | Toda la vigencia | Potenciar la propuesta metodológica y conceptual del Programa Institucional de Plurilingüismo para generar una apropiación por parte | <ul style="list-style-type: none"> Articular el desarrollo de competencias comunicativas en diferentes lenguas desde el punto de vista de la pluriculturalidad para fomentar la movilidad académica, así | <p>Acciones implementadas por el ILUD para potenciar la difusión del programa institucional de plurilingüismo.</p> <p>Encuentros académicos</p> | $(\text{Número de actividades realizadas} / \text{Número de actividades programadas}) * 100$ | 4 | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.4 | No seleccionado | 5 | 15 | Toda la vigencia | Establecer espacios de capacitación, reflexión, divulgación y socialización científica que impacten a la ciudad-región por medio de la promoción de actividades de investigación y formación institucional. | <ul style="list-style-type: none"> Diseñar mecanismos para el desarrollo de actividades de investigación. Publicar los productos derivados de investigación realizada en el ILUD. Generar espacios de capacitación específica para formadores y administrativos del Instituto. | <p>Actividades de investigación</p> <p>Capacitación docente</p> <p>Capacitación funcionarios</p> | $(\text{Número de productos relacionados a actividades de investigación} / \text{Número de docentes que demuestren suficiencia B1 en una lengua extranjera} / \text{Total de docentes de la Universidad}) * 100$ | 5 | Formación docente e investigación | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 7 | Lineamiento de acción 7.4 | No seleccionado | 7 | 10 | Toda la vigencia | Fomentar y hacer seguimiento a las alianzas que se establezcan mediante contraprestaciones | <ul style="list-style-type: none"> Generar nuevos convenios y alianzas estratégicas con entidades locales, nacionales e internacionales en el marco de | <p>Convenios y contratos suscritos</p> <p>Seguimiento a convenios</p> | $(\text{Número de alianzas realizadas} / \text{Número de acciones de seguimiento}) * 100$ | 16 | | Alianzas ILUD |

| Plan de acción 2024 - IPAUD | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------|--------|-----|-----------------------------|---|--|---|--|------|---------------------------|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Nº. | Ponderación de la actividad | Tipología de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | Meta | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1.2 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | No seleccionado | 1 | 5 | Toda la vigencia | Renovar y actualizar las siete (7) sublíneas del Instituto correspondientes a cada semestre de Actualización de la Cátedra Democracia y Ciudadanía correspondiente a cada semestre de la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Remitir correo a los y las profesores solicitando información para la renovación de la electiva a cargo 11.1.1% | <p>Electivas renovadas</p> <p>Avance en la ejecución de actividades</p> | $(\text{Número de electivas renovadas por semestre} / \text{\% avance de la tarea} * \text{ponderación de la tarea})$ | 12 | Electivas renovadas | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1.1 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 5 | Toda la vigencia | Actualizar y enviar el Syllabus de la Cátedra Democracia y Ciudadanía correspondiente a cada semestre de la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Actualizar y enviar el Syllabus de la Cátedra Evaluar la cátedra periódicamente con los docentes | <p>Cátedra realizada</p> | $(\text{Conferencias realizadas} / \text{conferencias programadas}) * 100$ | 100 | | Realización de los ajustes de la Cátedra Democracia y Ciudadanía |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 5 | Toda la vigencia | Promover la transparencia y difusión de conocimiento mediante la realización de capacitaciones y/o talleres en temas misionales del | <ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con entidades o dependencias para la definición de temas Realizar metodologías que se utilicen en las capacitaciones | <p>Capacitaciones realizadas</p> | $(\text{Número de capacitaciones realizadas} / \text{número de capacitaciones propuesta} (2)) * 100$ | 100 | Capacitaciones realizadas | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 20 | Toda la vigencia | Gestionar, ejecutar y promover cuatro (4) proyectos de investigación 16.66 | <ul style="list-style-type: none"> Realizar anteproyecto de investigación Aprobar el anteproyecto por parte del | <p>Número de proyectos</p> <p>Avance en la ejecución de los proyectos</p> | $(\text{\% de proyectos ejecutados} / \text{\% \% avance de la tarea} * \text{ponderación de la tarea})$ | 4 | | Informes finales de los proyectos |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 5 | Toda la vigencia | Generar, desarrollar y difundir eventos académicos | <ul style="list-style-type: none"> Elegir fechas para realizar los eventos Elegir la temática del evento Crear la parrilla de programación de los eventos Realizar la publicidad | <p>Usuarios satisfechos</p> <p>Eventos realizados</p> | $(\text{Usuarios que califican los eventos como satisfactorios} / \text{total de usuarios que calificaron los eventos}) * 100$ | 80 | Eventos realizados | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 5 | Toda la vigencia | Generar de espacios de debate, enmarcados en los temas de paz, género, cultura, memoria, | <ul style="list-style-type: none"> Elegir la temática de los programas de radio | <p>Número de programas emitidos</p> | $(\text{\% de programas emitidos})$ | 42 | | Programas radiales emitidos |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 20 | Toda la vigencia | Realizar la edición y publicación de dos volúmenes la revista Ciudad PazAndo | <ul style="list-style-type: none"> Realizar las convocatorias para la recepción artículos Recopilar artículos para el volumen de la | <p>Publicación de las revistas</p> | $(\text{\% ediciones de la revista editadas y publicadas})$ | 2 | Revistas publicadas | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Indicador | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado |
|--|---------------------|----------------------|----------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|------------------|---|--|---|---|------|---|
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 5 | Toda la vigencia | Establecer redes y alianzas de investigación y conocimiento e intercambios de saberes | -Renovar membresía con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO -Recibir carta solicitando realizar el convenio con el Instituto -Realizar los estudios previos y borrador del convenio | Convenios suscritos | Σ convenios establecidos | 3 | Convenios suscritos |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 15 | Toda la vigencia | Realizar la reforma del Instituto | -Generar análisis y estudios al proceso de implementación de la reforma. -Promover más de trabajo desarrolladas -Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Avance en el proceso de reforma del Instituto | Σ % avance de la tarea*ponderación de la tarea | 100 | Documento Aprobado |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 11 | 5 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa del Instituto | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas al IPAZUD en su rol de gestor del proceso de extensión y proyección social | Repuesta oportuna de requerimientos (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | | 100 | Respuesta a requerimientos Planes de Mejoramiento |
| Lineamiento Estratégico 3 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 5 | Toda la vigencia | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas al IPAZUD en su rol de gestor del proceso de extensión y proyección social | • Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normogramas, etc.) asociada al proceso del | Nivel de actualización del proceso | (documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación)*100 | 100 | Documentación actualizada o creada |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 25 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el país. | 13 | 5 | Toda la vigencia | Realizar voluntariado y practicas | -Realizar convocatorias para desarrollar voluntariado y practicas -Publicar la convocatoria en las redes sociales y enviarla por correo electrónico -Realizar la selección de los aspirantes donde se realizará el voluntariado -Llevar a cabo la presentación de los estudiantes que realizaran el voluntariado en las entidades -Realizar los documentos para la práctica y el voluntariado | Avance en el proceso de la práctica y el voluntariado | Σ % avance de la tarea*ponderación de la tarea | 100 | Informes finales de la practica y el voluntariado |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | |
| Plan de acción 2024 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | | | | Armonización Plan Indicativo | | | | | Indicador | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Indicador | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 10 | Toda la vigencia | Coordinar y asesorar metodológica y técnicamente el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción 2024, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Planeación Institucional. | • Comunicar el presupuesto aprobado a cada Unidad Académica y Administrativa con el fin de que revisen y ajusten, en los casos que haya lugar, su Plan de Acción. • Asesorar y acompañar técnicamente a las Unidades Académicas y Administrativas en el ajuste a su Plan de Acción. • Consolidar el Plan Operativo General y el Plan de Acción 2024, a partir del Plan de Acción ajustado de cada Unidad. | Satisfacción del acompañamiento en la asesoría para la formulación y seguimiento al Plan de Acción | Σ numero de personas que calificaron la asesoría como satisfactoria (4 o 5)/ total de acompañamientos registrados)*100 | 95 | • Plan Operativo General 2024 • Plan de Acción 2024 • Informes de seguimiento trimestral |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 10 | Toda la vigencia | Realizar el seguimiento y evaluación al Plan Indicativo 2022-2025 y al Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030. | • Solicitar el reporte de los indicadores correspondientes a la vigencia 2024 a las Unidades Académicas y/o Administrativas responsables de las metas estratégicas. • Consolidar los resultados cualitativos y cuantitativos asociados a las metas del Plan | Documentos (planes e informes) elaborados oportunamente | Σ Planes e informes elaborados y publicados oportunamente de acuerdo con el cronograma definido por la OAP | 6 | • Informe de acompañamiento y asesoría realizadas (Solicitudes de acompañamiento de las Unidades Académicas y Administrativas + sesiones programadas por el Equipo)*100 |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.1 | Formular y desarrollar un proyecto para la construcción, apropiación y gestión de la identidad institucional en su completitud. Construir un modelo de gestión que articule lo administrativo, académico y social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas coherente con su identidad, fortaleciendo la gestión del conocimiento y su apropiación. Revisar, evaluar y actualizar la Planeación Estratégica Institucional. | 3 | 5 | Toda la vigencia | Desarrollar las actividades de planeación estratégica de la Universidad que por sus roles y responsabilidades le corresponden a la Oficina en el marco de lo establecido en la Resolución 010 de 2021 del Consejo Superior Universitario "Por la cual se define la ruta de trabajo para la actualización y el redimensionamiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 de la Universidad Distrital..." | • Construir el cronograma y hoja de ruta para el diagnóstico y diseño del modelo de sistema viable en el marco del proceso de autotransformación institucional. Realizar seguimiento al cumplimiento de la hoja de ruta planeada y a los recursos asignados. • Elaborar y presentar los informes de avance y presentar los informes de avance ante la alta dirección. • Atender los compromisos asignados a la Oficina en el marco del trabajo del desarrollo del programa. • Coordinar y desarrollar las sesiones del | Ejecución del cronograma y hoja de ruta del equipo | (acciones ejecutadas/acciones establecidas)*100 | 100 | • Informe de seguimiento y evaluación al Plan Estratégico de Desarrollo - vigencia 2024 • Informe semestral de seguimiento y evaluación al Plan Indicativo - vigencia 2024 |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 1 | Toda la vigencia | Generar estudios y análisis estadísticos y socioeconómicos de condiciones institucionales y | • Realizar el mapeo estadístico y fuentes de información de la Universidad • Proponer política estadística | Estudios elaborados | Σ Estudios elaborados y divulgados | 6 | 1. Informe análisis cifras educación superior 2012-2022 2. Boletín estadístico 2023 |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 5 | Toda la vigencia | Consolidar y reportar el seguimiento a los objetivos y productos asociados al Instrumento de Productos, Metas y Resultados - PMR liderado por la | • Solicitar trimestralmente el informe de ejecución de presupuesto de gastos e inversiones, para validar los compromisos y giro de los diferentes proyectos de | Reportes PMR consolidados (componente de indicadores y presupuesto) | Σ Reportes PMR consolidados | 13 | • Reporte de indicadores PMR • Informes de seguimiento |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 5 | Toda la vigencia | Desarrollar las actividades que dentro de su competencia se requieran para el desarrollo. | • Acompañar las mesas de trabajo con la OATI para definir la mejora de SIGPLAN, el diseño y funcionamiento de los aplicativos | Avance en la hoja de ruta SIGPLAN 2.0 | (Actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | • Módulos de Construcción, Plan de Acción ajustados y módulo de indicadores PED, PI en los |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 5 | Toda la vigencia | Consolidar los informes institucionales y documentos requeridos por entes internos y | • Identificar la estructura de cada informe y establecer las fuentes de información. • Solicitar la información a las diferentes | Informes y documentos realizados | Σ Informes y documentos realizados | 18 | Informes y documentos institucionales |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.10 | Asignar e institucionalizar las responsabilidades frente a la consolidación y reporte de la información requerida por los diferentes sistemas del Ministerio de Educación Nacional, MEN (SPADIES, SNIES, SACES, etc.) | 8 | 5 | Toda la vigencia | Coordinar a nivel institucional el proceso de consolidación y reporte de información por parte de las dependencias responsables en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. | • Establecer, junto con la Oficina Asesora de Tecnologías e Información y la Vicerrectoría Académica el procedimiento y cronograma de reporte semestral para los periodos 2024-1 y 2024-2. • Divulgar el cronograma con las dependencias responsables e involucradas. • Acompañar a las unidades responsables en la consolidación y reporte de su información. • Hacer seguimiento al cargue de | Avances en la creación de Procedimiento | Actividades ejecutadas para la formalización y publicación en el SIGUD / Actividades programadas para la formalización y publicación en el SIGUD *100 | 100 | • Procedimiento • Cronograma de reporte 2024 • Plantillas SNIES cargadas |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 4 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | Viablezación la creación de nuevas facultades que permitan cerrar el ciclo formativo, ampliar el campo de acción de la Universidad y fortalecer los procesos de formación, investigación, creación artística e innovación y extensión y proyección | 9 | 5 | Toda la vigencia | Desarrollar las actividades que en el rol de Secretaría Técnica le corresponden a la Oficina Asesora de Planeación en los Equipos Gestores de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, la facultad de | • Convocar las sesiones de trabajo, registrar el desarrollo de las sesiones en actas de reunión y hacer seguimiento a los compromisos establecidos. • Articular con los actores externos que se requieren, la consolidación y el desarrollo | Avance en la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales atendidas | (actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | Informes y documentos |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 1 | Toda la vigencia | Coordinar, junto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina Financiera el desarrollo del | • Coordinar, junto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina Financiera el desarrollo del proceso de | Avance del proceso de programación presupuestal | (actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | • Lineamientos para la formulación del Plan Operativo General y programación presupuestal vigencia |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|--|-----------------|----|---|------------------|--|---|--|---|-----|---|
| No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | No aplica | 11 | 1 | Toda la vigencia | Evaluar, analizar y asesorar técnica y metodológicamente las propuestas de viabilidad financiera de proyectos académicos y administrativos que lo soliciten. | • Revisar y actualizar, de ser necesario, la metodología para la evaluación financiera de programas (junto con los instrumentos que la soportan). • Acompañar metodológicamente a los | Proyectos académicos y administrativos analizados | (Conceptos de evaluación financiera y viabilidad presupuestal expedidos/solicitudes de viabilidad presupuestal allegadas)*100 | 100 | • Matrices de evaluación financiera de programas, proyectos o iniciativas • Conceptos de viabilidad financiera y presupuestal |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 40 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 1 | Toda la vigencia | Realizar seguimiento a la implementación del Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad. | • Elaborar una herramienta de control de la implementación • Presentar al Comité Financiero y Presupuestal periódicamente los avances • Elaborar los informes de avance cuando | Reporte realizados del estado de implementación | Σ reportes presentados al Comité Presupuestal y Financiero | 3 | Herramienta de control Informes de avance |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 1 | Toda la vigencia | Formular y realizar seguimiento al POAI 2024 | • Formular el POAI 2024 • Realizar el seguimiento del POAI 2024 • Seguimiento y actualización de los proyectos en en el aplicativo SEGPLAN | POAI 2024 formulado | POAI formulado | 1 | • POAI 2024 • Informes de seguimiento • Actualización en SEGPLAN |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 1 | Semestre 2 | Realizar la armonización presupuestal y formulación nuevos proyectos de inversión con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028. | • Realizar el cierre presupuestal de los proyectos del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Plan de Acción" • Definir las metas del Plan de Acción Distrital, para la atención de víctimas en el marco del nuevo Plan Desarrollo 2024-2028, en las cuales participará la Reconciliación de la vigencia 2024. | Cierre presupuestal Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" | Reporte de cierre presupuestal realizado/reporte de cierre presupuestal programado | 100 | • Reportes trimestrales de seguimiento de la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación • Respuestas a las solicitudes de las |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 15 | 1 | Toda la vigencia | Realizar seguimiento y acompañamiento al Plan de Acción Distrital de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la vigencia 2024. | • Realizar el seguimiento y acompañamiento al Plan de Acción Distrital de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de la vigencia 2024. | Reportes realizados a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación | Σ reportes a la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación | 2 | • Reportes trimestrales de seguimiento de la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación • Respuestas a las solicitudes de las |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 16 | 1 | Toda la vigencia | Realizar seguimiento a las diferentes fuentes de financiación de la actividad. | • Realizar el seguimiento presupuestal, ejecución física y comportamiento de giros de los proyectos de inversión de la actividad. | Secciones realizadas | (Secciones realizadas/Secciones programadas)*100 | 95 | • Informes de seguimiento • Actas |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | Revisar y ajustar el modelo de operación por procesos de la Universidad de acuerdo con los cambios y necesidades institucionales. | No seleccionado | 17 | 1 | Toda la vigencia | Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas en la elaboración, actualización, discusión, revisión, aprobación y publicación y elaboración, actualización y optimización | • Implementar una metodología para medir el nivel de actualización de los procesos que componen el MOP. • Realizar el seguimiento y acompañamiento a las solicitudes de elaboración, actualización y optimización | Nivel de actualización promedio de los Procesos del MOP | (Σ nivel de actualización de los procesos/total de procesos)*100 | 90 | • Listado Maestro de Documentos Actualizado |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 18 | 1 | Toda la vigencia | Orientar y asesorar a los Líderes, Gestores de proceso y sus equipos de trabajo en la identificación, revisión, ajuste, y actualización, para el reporte y medición de los. | • Identificar, revisar y ajustar los indicadores de los Procesos de acuerdo al diagnóstico resultante y las necesidades identificadas. • Actualizar y armonizar la hoja de vida del | Procesos con Indicadores reportados | (# de indicadores reportados / # total de indicadores)*100 | 100 | • Hojas de vida de indicadores actualizadas • Informes de reporte de indicadores • Certificación de reporte del FURAG 2023 |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 42 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 19 | 1 | Toda la vigencia | Brindar asesoría y orientación a los Líderes y Gestores de Procesos y sus Equipos de Trabajo en la aplicación del Manual de Gestión para la Interacción del Riesgo. | • Revisar y actualizar cuando aplique y mantener publicada la documentación asociada con la Administración del Riesgo. • Realizar jornadas de socialización e interacción de la Política de | Actualización del Mapa Integral de Riesgos - MIR | (Mapas de riesgo actualizados/Mapas de riesgo que necesitan ser actualizados)*100 | 100 | • Mapa Integral de Riesgos - MIR actualizado • Informes de Monitoreo cuatrimestral a los Mapas de Riesgos |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 42 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 20 | 1 | Toda la vigencia | Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas en lo | • Convocar al Equipo Técnico de Rendición de Cuentas a una Mesa de Trabajo con el fin de evaluar, analizar y proponer las | Documentos publicados | Σ Documentos publicados | 1 | • Documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 |
| No aplica | No aplica | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 21 | 1 | Toda la vigencia | Acompañar y apoyar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional de conformidad | • Integrar y publicar los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción Institucional de conformidad | Planes consolidados y publicados | Σ de Planes consolidados y publicados | 1 | • Plan de Acción Institucional - PAI integrado y publicado • PTEP consolidado y publicado |
| No aplica | No aplica | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | Brindar asesoría y orientación a los Líderes, Gestores de Procesos y sus Equipos de Trabajo en la formulación de nuevas acciones que se implementarán para la mejora con base en el análisis de resultados del FURAG de la | No seleccionado | 22 | 1 | Toda la vigencia | Implementar el aplicativo para la modernización del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, SIGUD. | • Implementar la estrategia basada en el lanzamiento y promoción de la herramienta TIC para la modernización del SIGUD | Informe comparativo del estado de implementación del MIPG como marco de referencia del SIGUD | Σ Informes elaborados | 2 | • Planes cierre de Brechas de MIPG • Informes de monitoreo a Planes de cierre de Brechas de MIPG • Informe Comparativo de implementación del MIPG como |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | Estructurar y presentar proyecto para la mejora del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad a partir de la | No seleccionado | 23 | 1 | Toda la vigencia | Planificar e implementar estrategias de comunicación, socialización y divulgación del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital | • Implementar la estrategia basada en el lanzamiento y promoción de la herramienta TIC para la modernización del SIGUD | Nivel de ejecución del Plan de Comunicación del SIGUD | (Actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | • Cronograma de actividades del Plan de Comunicación 2024 • Evidencias de las actividades del cronograma del Plan de |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 42 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.7 | Avanzar en el proceso de virtualización de los Trámites y OPA's de la Universidad inscritos en la plataforma SUIT a través del uso de TIC. | No seleccionado | 25 | 1 | Toda la vigencia | Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas responsables, en lo que corresponde a la Política de Racionalización | • Inscribir en la Plataforma SUIT los nuevos trámites y OPA's identificados y reportados por parte de las unidades académicas y/o administrativas responsables, en lo que corresponde a la Política de Racionalización | Trámites y OPA's nuevos inscritos en el SUIT | (Trámites y OPA's inscritos en el SUIT/Trámites y OPA's nuevos y no inscritos en el SUIT)*100 | 100 | • Plataforma SUIT actualizada |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 26 | 1 | Toda la vigencia | Implementar el componente PIGA Plan Institucional de Gestión Ambiental del Subsistema de Gestión | Implementar los cinco Programas de Gestión Ambiental, conforme a lo establecido en la Resolución Distrital 242 | Cumplimiento del PIGA 2024 | (actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | Acciones del Plan Institucional de Gestión Ambiental, PIGA, implementadas |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 27 | 6 | Toda la vigencia | Implementar el componente COGA Control de la Gestión Ambiental del Subsistema de Gestión Ambiental, conforme con lo definido en la Resolución 474 de 2015 de Rectoría. | • Crear y actualizar la documentación en el Subsistema de Gestión Ambiental (procedimientos, guías, manuales, protocolos, formatos, etc.) • Efectuar auditorías de tercera parte a | Conceptos técnicos elaborados | (conceptos técnicos elaborados/conceptos técnicos requeridos para la ampliación de la infraestructura)*100 | 100 | • Documentación creada o actualizada (procedimientos, guías, manuales, protocolos, formatos, etc.). • Informes de auditoría de tercera |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 28 | 1 | Toda la vigencia | Implementar el componente DESI de Desarrollo Sostenible Institucional, del Subsistema de Gestión Ambiental conforme a lo definido en la Resolución 474 de 2015 de Rectoría. | • Hacer seguimiento de la planificación y de la Política Ambiental Estratégica. • Verificar y promover el cumplimiento de requisitos legales. • Desarrollar e implementar Proyecto Estratégico Forestal. | Cumplimiento de las actividades programadas en el marco del componente DESI del SGA (3) | (Actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | • Acciones de seguimiento a la planificación. • Intervenciones en el patrimonio forestal de la Universidad • Matriz de cumplimiento de requisitos legales |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 29 | 1 | Toda la vigencia | Implementar estrategias de evaluación y mejora continua respecto al Subsistema de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital | • Informe diagnóstico del Subsistema de Gestión Ambiental en el marco de la Certificación en la NTC ISO 14001:2015 y demás normatividad aplicable. | Avance de la implementación del Plan de Mejoramiento | (Actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | • Informe de evaluación diagnóstica al Subsistema de Gestión Ambiental de la Universidad Distrital • Plan de Mejoramiento. |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 30 | 1 | Toda la vigencia | Tramitar el registro de los elementos de publicidad exterior visual ubicados en las diferentes sedes de la Universidad. | • Solicitar la liquidación del valor a pagar por cada elemento de Publicidad Exterior Visual presente en la universidad (Fachadas y vehículos). • Solicitar los recursos necesarios para | Publicidad exterior visual registrada | (Elementos de Publicidad exterior visual registrados / # de elementos de Publicidad exterior visual existentes)*100 | 100 | Registro vigente de los elementos de Publicidad Exterior Visual presentes en la Universidad 19 avisos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 17 | Eje transformador | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 31 | 1 | Toda la vigencia | Elaborar e implementar el Plan de Capacitación del Sistema de Gestión | • Identificar las actividades de capacitación, sensibilización y educación | Cumplimiento del Plan de Capacitación Ambiental del SGA | (Actividades ejecutadas/actividades planeadas)*100 | 100 | Informe consolidado de las actividades realizadas en el marco |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Linea Eje | Meta | Objetivo | Indicador | Valor | Unidad | Fecha | Responsable | Estado | Observaciones |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-----------------|-----------------|--------|-------|------------------|---|--|
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 32 | 1 | Toda la vigencia | Realizar intervenciones ambientales en la infraestructura física de la Universidad, en el marco del Proyecto de Inversión 7896 Proyecto de Ampliación de la Infraestructura Física de la Universidad. | ambientales para la vigencia 2024 articulado con el PIC de la Universidad. |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | 32 | 1 | Toda la vigencia | Realizar el inventario de Gases de Efecto Invernadero para las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de la certificación Carbono Neutro. | ambientales a realizar durante la vigencia 2024. |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | 33 | 1 | Toda la vigencia | Actualizar el inventario de Gases de Efecto Invernadero para las diferentes sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | Identificar las necesidades de intervenciones ambientales en la infraestructura física, acorde con la asignación de recursos en el marco del Proyecto de Inversión 7896. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 34 | 1 | Toda la vigencia | Implementar las acciones para el manejo del recurso de regalías de la Universidad Distrital. | Actualizar el inventario de Gases de Efecto Invernadero de las sedes de la Universidad. |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 35 | 18 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina Asesora de Planeación. | Elaborar los estudios y documentos. |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 37 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 35 | 18 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina Asesora de Planeación. | Realizar capacitaciones y seguimiento a la fuente de regalías. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 36 | 1 | Toda la vigencia | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de | Realizar el seguimiento a la fuente de regalías. |

| Plan de acción 2024 - OFICINA ASESORA DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------------|---|----|-----------------------------|--|---|---|--|-------------------|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | Producto esperado | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | N° | Responsable | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | |
| No seleccionado | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 25 | Administrar la infraestructura con los servicios que presta la oficina asesora de tecnologías e información y la unidad de red de datos para soportar los sistemas y servicios que | <ul style="list-style-type: none"> Recopilar y documentar las necesidades de infraestructura en nube de la institución Administrar la infraestructura en la nube Realizar seguimiento y control de la infraestructura en la nube | Disponibilidad del servicio | (Tiempo de disponibilidad del servicio / Total de tiempo esperado)*100 | 95 | <ul style="list-style-type: none"> Informes de control sobre el estado y comportamiento de la infraestructura en la nube. Servicios de infraestructura en la nube con pagos al día y reservados. |
| No seleccionado | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 25 | Brindar soporte a los servicios de TI solicitados. | <ul style="list-style-type: none"> Recibir, registrar y distribuir requerimientos de acuerdo a su naturaleza. Responder requerimientos de soporte solicitados. Revisar y ajustar los sistemas de información de la Universidad que capturan y almacenan la información. Automatizar procesos repetitivos. | Bienes o servicios entregados oportunamente | (Bienes y servicios entregados dentro del tiempo referente/Bienes y servicios demandados o entregados)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Informe de cantidad de requerimientos que llegan discriminados por proyecto y nivel. Requerimientos atendidos. Base de conocimiento ODATI actualizada. |
| No seleccionado | Meta Estratégica 41 | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 20 | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de Oficina Asesora de Tecnologías e Información y la Unidad de Red de Datos. | <ul style="list-style-type: none"> Liderar ajustes requeridos a los servicios de TI en producción. Gestionar el trámite administrativo y de seguimiento a proyectos de funcionamiento e inversión. Gestionar el trámite administrativo y de seguimiento a actualización del PETI. | Disponibilidad servicio de Internet. | (Tiempo de disponibilidad del servicio de internet durante el periodo/ tiempo establecido de prestación de servicios en el periodo)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Manuales y videotutoriales de los sistemas que lo requieren. Informes de ajustes. Informes de seguimientos de proyectos. Informes de planes de acción. Informes de planes de mejoramiento. |
| No seleccionado | Meta Estratégica 33 | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 10 | Apropiar los dominios y habilitadores de transformación digital en el marco de lo dispuesto por MINTIC para el estado colombiano. | <ul style="list-style-type: none"> Gestionar la actualización del PETI. Implementar los tableros de control de acuerdo a las necesidades establecidas por las diferentes áreas de la universidad. Liderar la generación de documentos | Publicación de información Portal Web Institucional | (Número de publicaciones realizadas/Número de publicaciones solicitadas)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Documentos de PETI actualizado. Documento de políticas o lineamientos de acciones. Tableros de control implementados. |
| No seleccionado | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 10 | Implementar las herramientas de TI que soporten los procesos de la institución | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de proyectos en inversión. Desarrollo de sistemas o funcionalidades que mejoren los procesos de la institución. Desarrollo de los componentes asociados a los sistemas de información en funcionamiento. | Avance o cumplimiento del proyecto | (acciones o etapas desarrolladas/acciones o etapas definidas)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Documento de arquitectura de soluciones actualizado. Documentación técnica de los nuevos documentos generados. Ficha MGA de proyectos 2024-2028. |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 33 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.7 | Apropiar los dominios y habilitadores de transformación digital en el marco de lo dispuesto por MINTIC para el estado colombiano. | 6 | 10 | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022. | Cumplimiento de las acciones de mejora. | (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas/Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas)*100. | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022. |

| Plan de acción 2024 - OFICINA ASESORA JURIDICA | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------------|-----------------|----|-----------------------------|---|---|---|---|-------------------|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | Producto esperado | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | N° | Responsable | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 41 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.1 | No seleccionado | 1 | 7,14 | Desarrollar tareas de Secretaría Técnica del Comité de Conciliación, de acuerdo con lo dispuesto en la resolución 208 del 07 de junio de 2019. | <ol style="list-style-type: none"> Preparar, validar y consolidar informes y actas del Comité de Conciliación. Realizar las actas del Comité de Conciliación en el SIPROJWEB. | Porcentaje de Actualización del SIPROJ a las Solicitudes de Conciliación | (Solicitudes y/o Actas de Conciliación tramitadas y radicadas en el SIPROJ/Total solicitudes y/o Actas de Conciliación)*100 | 100 | Actas del Comité de Conciliación Radicadas en el SIPROJ |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 7,14 | Realizar la defensa de la Universidad en los trámites de conciliación extrajudicial. | <ol style="list-style-type: none"> Registrar y actualizar la información sobre las solicitudes de conciliación en el aplicativo SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá. | Actualización de la información de los trámites de conciliación extrajudicial en el SIPROJ. | (Trámites de conciliación extrajudicial actualizados/ Total de Trámites de conciliación radicados)*100 | 100 | Conciliaciones radicadas en el SIPROJWEB Fichas técnicas sustentadas ante el comité de conciliación y actas de |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 7,14 | Realizar el ejercicio de la defensa y representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en los procesos judiciales, arbitrales, constitucionales, administrativos y conflictos pensionales. | <ol style="list-style-type: none"> Registrar y actualizar la información sobre procesos judiciales, arbitrales y constitucionales en el aplicativo SIPROJWEB de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Registrar y actualizar la información sobre procesos administrativos en el | Actualización del SIPROJ | (Número de Procesos judiciales, arbitrales, constitucionales, administrativos y conflictos pensionales actualizados/ Número total de procesos judiciales, arbitrales, constitucionales, administrativos y conflictos pensionales asignados)*100 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> Procesos judiciales, arbitrales y administrativos radicados y actualizados en el SIPROJ y en el formato del SIGUD, resoluciones de cumplimiento elaboradas, recursos sustentados y fichas técnicas realizadas. |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 7,14 | Gestionar el cobro coactivo en sus diferentes etapas, de acuerdo a las solicitudes de otras dependencias. | <ol style="list-style-type: none"> Adelantar el proceso de los cobros coactivos de obligaciones dinerarias a favor de la Universidad, a petición de sus diferentes dependencias. | Gestión de Cobro Coactivo | (Cobros coactivos sustentados/ Total de solicitudes de cobro coactivo recibidos)*100 | 100 | Autos de terminación de procesos de cobro coactivo |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 7,14 | Garantizar la legalidad de los trámites precontractuales adelantados por la institución y de los trámites de incumplimientos | <ol style="list-style-type: none"> Revisar desde el punto de vista jurídico los documentos precontractuales. Asistir a las sesiones del Comité Asesor de Contratación como miembros del | Documentos precontractuales jurídicamente revisados | (Número de documentos precontractuales jurídicamente revisados/ Total de documentos precontractuales recibidos)*100 | 100 | Documentos precontractuales revisados desde el punto de vista jurídico. Asistencia a sesiones del Comité |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | N° | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | |
|---|---------------------|----------------------|----------------------------|---|----|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 36 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.10 | No seleccionado | 6 | 7,14 | contractuales, Comisiones de Estudio | 1- Publicar los documentos asociados a la gestión contractual de la Oficina Asesora Jurídica en el SECON, en la competencia asignada a la OAU por la normatividad vigente y aplicable. 2- Responder los hallazgos de los entes de | Publicación de información en las etapas precontractual y poscontractual de la Oficina Asesora Jurídica en el SECON | Asesor de Contratación, Informes de supervisión gestión contractual de la Oficina Asesora Jurídica | |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 19 | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 7,14 | Revisar jurídicamente los actos administrativos emitidos por los órganos de dirección y gobierno de la institución y por las dependencias | Revisar que los actos administrativos no contravengan las normas internas de la institución Revisar que los actos administrativos no | Actos administrativos revisados | Planes de Mejoramiento Documentación precontractual y poscontractual reportada en SECON | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 8 | 7,14 | Asesorar a las diferentes dependencias de la Universidad con relación a las actividades propias de la institución. | 1- Emitir los conceptos y asesorías solicitadas por los órganos de dirección y gobierno y por las diferentes dependencias de la institución con relación a las actividades propias de la misma. 2-Asesorar jurídicamente en todos los | Conceptos jurídicos emitidos sobre las actividades propias de la institución | Actos administrativos revisados por competencia por la Oficina Asesora Jurídica | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 7,14 | Intervenir archivísticamente (archivo físico) y creación de un sistema que permita la gestión y compartición (archivo digital) el archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica, de | 1- Organizar, depurar, conservar, consultar, prestar y realizar transferencia de la información de los expedientes archivísticos físicos y digitales, y realizar el Inventario Único Documental (FUID) según | Documentación del archivo organizada, depurada y digitalizada | Inventario Documental (FUID) y evidencia de la creación de las carpetas digitales. | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 10 | 7,14 | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina Asesora Jurídica | 1- Asignar, proyectar, revisar, firmar y enviar las respuestas a las PQR generadas por instancias internas y entes externos y ciudadanías. 2- Realizar la gestión y supervisión de los procesos precontractuales y poscontractuales de CPS de la | Respuesta a Requerimientos Planes de Mejoramiento Respuesta oportuna de requerimientos | Base de Datos de correspondencia de la Oficina Asesora Jurídica (Entrada y salida de información) Base de Datos de consecutivo de la Oficina Asesora Jurídica (Entrada y salida de información) | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 36 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 11 | 7,14 | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la Oficina Asesora Jurídica en su rol de gestor del proceso de Defensa Jurídica y Control Interno. | • Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) asociada al proceso de Defensa Jurídica y Control Interno. • Promover la actualización de la | Nivel de actualización del proceso | Correos electrónicos de seguimiento y cumplimiento a las acciones pendientes por ejecutar durante la vigencia 2023. - Documentación actualizada o creada | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 38 | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 7,14 | Conocer de la etapa de juzgamiento en los procesos disciplinarios en donde puede existir responsabilidad disciplinaria de los servidores públicos y trabajadores oficiales, desde la remisión del expediente por | 1- Adelantar la etapa de juzgamiento dentro de los procesos disciplinarios puestos en su conocimiento, para lo que deberá asignar, sustanciar, revisar, firmar y comunicar los actos administrativos necesarios para impulsar el proceso. | Actos administrativos, Respuesta a peticiones y Expedientes organizados, depurados y digitalizados | 1-Actos administrativos, 2-Respuesta a peticiones, 3-Expedientes organizados, depurados y digitalizados | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 14 | 7,14 | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión jurídica administrativa de la Oficina Asesora Jurídica en las Decanaturas | 1- Emitir los conceptos y asesorías solicitadas por los órganos de dirección y gobierno y por las diferentes decanaturas de la institución con relación a las | Respuesta oportuna de requerimientos | Emisión de Conceptos, Revisión Jurídica de Actos Administrativos y apoyo en los asuntos jurídicos relacionados con la Gestión | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 15 | 7,18 | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr el cumplimiento de la implementación de las políticas del Modelo Integrado de | • Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022. • Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño Institucional. | Cumplimiento de las acciones de mejora | Cumplimiento de las acciones de mejora | |
| Plan de acción 2024 - OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | | | | | | | | | | | |
| Armonización FED | | | | | | | | | | | |
| Armonización Plan Indicativo | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | N° | Ponderación de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Gestionar acreditaciones nacionales e internacionales para programas de pregrado, maestrías y doctorados que no cuenten con las mismas. | 1 | 5,26 | Apoyar los procesos para la acreditación institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del factor bienestar. | - Generar acompañamiento a los proyectos curriculares en lo requerido para la acreditación asociado al factor de bienestar. - Consolidar informes y reportes estadísticos requeridos para la acreditación. | Solicitudes atendidas de acompañamiento de acreditación institucional Solicitudes atendidas de información asociado a la acreditación institucional | Informes estadísticos de servicios de bienestar | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 2 | 5,26 | Generar acompañamiento, orientación individual, familiar y seguimiento a los estudiantes, haciendo énfasis en situaciones de riesgo de pérdida de calidad de estudiante, cupos especiales, con vulnerabilidades y/o problemáticas socioeconómicas y/o personales con la finalidad de aportar a la reducción de la deserción en los estudiantes de | - Realizar atención, acompañamiento a los estudiantes, haciendo énfasis en situaciones de riesgo de pérdida de calidad de estudiante, cupos especiales, problemáticas socioeconómicas y/o personales. - Generar talleres y demás actividades de sensibilización enfocadas en las causas de | Cumplimiento de las actividades enfocadas a discapacidad Estudiantes en riesgo académico atendidos | Base de datos de atenciones - Informes de permanencia - Base de datos de asistencia a talleres | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 3 | 5,26 | Brindar asesoría a los estudiantes y egresados que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de la Oficina | - Orientar y atender casos relacionados con diferentes programas como: ICETEX, Generación E, Jóvenes en Acción, convenio JAESP y demás programas y/o convenios de apoyo socioeconómico. | Solicitudes atendidas en cambios socioeconómicos | Base de datos de atenciones por el grupo socioeconómico. | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 4 | 5,26 | Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de nutrición en los | - Realizar los trámites administrativos que permitan un adecuado funcionamiento del programa de apoyo alimentario. - Identificar el estado nutricional inicial y final de los beneficiarios del programa de | Estudiantes de pregrado beneficiados por el Programa de Apoyo Alimentario | - Base de datos de beneficiarios por periodo académico. - Informe estado nutricional beneficiados | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 5 | 5,29 | Prestar a la comunidad universitaria atención en medicina general, terapia física y odontología, en primer nivel de atención solucionando los requerimientos de salud y realizando énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y en la modificación de hábitos de vida | - Realizar las gestiones necesarias para velar por el cumplimiento de estándares de habilitación en articulación con otras dependencias que hacen parte de este proceso. - Realizar consulta de primer nivel de Medicina General, Terapia Física y Odontología a los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las | Porcentaje de uso del servicio de Medicina. Porcentaje de uso del servicio de Odontología | - Base de datos de atenciones en salud - Listados de asistencia actividades de PyP | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 6 | 5,26 | Apoyar y hacer seguimiento a los planes y programas de ley en materia de talento humano social y laboral. | - Participar de manera activa en el Comité de Bienestar Laboral. - Realizar talleres enfocados a generar hábitos saludables en funcionarios, docentes y contratistas. | Talleres realizados Actividades de reconocimiento ejecutadas | Actividades de bienestar laboral | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Objetivo | Meta | Indicador | Valor | Unidad | Responsable | Fecha | Estado | Valor | Unidad | Descripción | Indicador | Valor | Unidad | Descripción |
|---------------------------|----------------------|--|---------------------------|---|-------------|-------|------------------|-------|--------|---|--|---|---|-------------|
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 7 | 5,29 | Toda la vigencia | 7 | 5,29 | <p>Promover la salud mental a través de un espacio integral de atención, orientación y apoyo personal e interpersonal. Con enfoque en la promoción de la salud por medio de prácticas de autocuidado, estilos de vida saludables y prevención de la enfermedad mental para mejorar la fortalecer la cultura y ética ambiental de la comunidad universitaria, por medio de actividades de educación ambiental, estableciendo escenarios de participación y diálogo sobre el uso racional de los recursos naturales e influenciando la responsabilidad ambiental.</p> <p>- Planear y organizar actividades de - Brindar espacios de atención y Orientación donde los estudiantes y miembros del personal accedan a servicios de atención psicológica y orientación. Proporcionar sesiones de consejería individual o grupal para abordar inquietudes emocionales, problemas de adaptación y otros desafíos psicológicos. - Formular y ejecutar estrategias y/o actividades de educación ambiental que fomenten la conciencia ambiental e influyan en hábitos sostenibles. - Realizar caminatas ecológicas dirigidas a la comunidad universitaria para el sano aprovechamiento del tiempo libre y aportar en la formación ambiental. - Gestionar actividades con apoyo interno y</p> | <p>Miembros de la comunidad universitaria participantes de actividades de promoción y prevención en salud de manera directa e indirecta.</p> <p>(Número de asistentes directos + número de asistentes indirectos en actividades de promoción y prevención en salud / número estimado de miembros de la comunidad universitaria) *100</p> | 40 | - Bases de datos de atenciones psicológica - Listados y bases de datos de asistencia a pyp | |
| | | Porcentaje de uso del servicio de Psicología. <p>(Número de consultas (atenciones) realizadas en el servicio de Psicología / número de consultas oferta disponible para el servicio de Psicología) * 100</p> | 40 | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 8 | 5,26 | Toda la vigencia | 8 | 5,26 | <p>Miembros de la comunidad universitaria participantes de actividades de socioambientales de manera directa e indirecta.</p> <p>(Número de estudiantes participantes en actividades ambientales de manera directa + número de estudiantes participantes de manera indirecta en el periodo académico / número estimado de miembros de la comunidad universitaria) *100</p> | 20 | Bases de datos de asistentes a caminatas y charlas del grupo socioambiental | | |
| | | Actividades ejecutadas del área socioambiental <p>(Número de actividades realizadas por el grupo socioambiental / Número de actividades programadas) *100</p> | 100 | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 9 | 5,26 | Toda la vigencia | 9 | 5,26 | <p>- Atender a casos de posible vulneración de DDHH y Género, a través de los protocolos establecidos. - Realizar formación, promoción y prevención sobre los temas de DDHH (Género, en la ciudad, rural, conceptos, convivencia), acorde a la dinámica universitaria.</p> | <p>Casos de VBG, VS y DDHH atendidos</p> <p>(Número de casos atendido de DDHH, VBG y VS/ Número de solicitudes de atención recibidas) *100</p> | 100 | | |
| | | | Lineamiento de acción 4.7 | <p>Definir el Plan para la implementación de la Política de Género y Diversidades Sexuales y hacer seguimiento a su implementación. Establecer la hoja de ruta para la implementación de la Política de Derechos Humanos y hacer seguimiento a su implementación. Modificar e implementar protocolos para la prevención y atención de casos de exclusión, violencia basada en género, violencia sexual y vulneraciones de derechos humanos en el contexto universitario. Generar programas y proyectos para la corresponsabilidad del trabajo de cuidado, posibilitando la conciliación de la vida familiar, académica y laboral para toda la comunidad universitaria (mujeres, hombres, diversidades sexuales), así la promoción y garantía de la salud sexual y reproductiva.</p> | | | | | | <p>Capacitaciones realizadas en temáticas de DDHH y VBG</p> <p>(Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones propuestas)*100</p> | 100 | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 32 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.8 | No seleccionado | 9 | 5,26 | Toda la vigencia | 9 | 5,26 | <p>Realizar atención integral, promoción, orientación, asesoría, protección y seguimiento en los posibles casos vulneraciones de Derechos Humanos en el marco de la construcción de una cultura libre de violencias</p> <p>- Articular con los diferentes entes internos y externos la implementación integral de los DDHH a través de mesas de trabajo, comités, convenios, comisiones, entre otras. - Generar programas y proyectos para la corresponsabilidad del trabajo de cuidado, posibilitando la conciliación de la vida familiar, académica y laboral para toda la comunidad universitaria (mujeres, hombres, diversidades sexuales), así la promoción y garantía de la salud sexual y reproductiva.</p> | <p>Población atendida</p> <p>(Suma de personas beneficiadas/ suma de personas de la comunidad universitaria) *100</p> | 5 | - Protocolos de DDHH y VBG actualizados - Bases de datos de atención | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 10 | 5,26 | Toda la vigencia | 10 | 5,26 | <p>Fortalecer mediante la práctica de expresiones artísticas el aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la salud mental de la comunidad universitaria.</p> <p>- Generar talleres de expresiones artísticas y actividades transversales enfocadas a la salud mental. - Gestionar encuentros y festivales como el encuentro universitario de teatro, festival de tunas y los demás.</p> | <p>Miembros de la comunidad universitaria participantes de actividades culturales de manera directa e indirecta.</p> <p>(Número de participantes directos + número de participantes indirectos en actividades culturales / número estimado de miembros de la comunidad universitaria) *100</p> | 40 | Bases de datos de atenciones en cultura | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 11 | 5,26 | Toda la vigencia | 11 | 5,26 | <p>Fortalecer mediante la práctica deportiva, recreativa y de actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el mejoramiento de la salud mental en la comunidad universitaria.</p> <p>- Realizar prácticas deportivas guiadas en diferentes disciplinas en las sedes de la universidad y escenarios contratados. - Gestionar programas internos y actividades recreativas en todas las sedes dirigido a estudiantes, docentes, funcionarios y</p> | <p>Miembros de la comunidad universitaria participantes en actividades deportivas de manera directa e indirecta.</p> <p>(Número de participantes directos + número de participantes indirectos en actividades deportivas / número estimado de miembros de la comunidad universitaria) *100</p> | 40 | Bases de datos de servicios deportivos | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.4 | No seleccionado | 12 | 5,26 | Toda la vigencia | 12 | 5,26 | <p>- Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. - Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Unidad generados en el marco de auditorías internas y externas. - Gestionar el archivo de la dependencia de acuerdo con las Tablas de Retención Documental.</p> | <p>Respuesta oportuna de requerimientos</p> <p>(requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100</p> | 100 | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | | | | | | | <p>Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina de Bienestar Universitario.</p> <p>- Realizar la gestión y supervisión de los procesos contractuales de CPS de la dependencia. - Realizar informes, reportes estadísticos y documentos requeridos frente a la gestión de las actividades desarrolladas por la Oficina, promoviendo el ejercicio de recolección de datos tanto de estudiantes como de egresados, docentes, funcionarios y contratistas. - Administrar el portal web de la oficina y sus ramificaciones. - Administrar los correos Institucionales asignados a la Oficina de Bienestar</p> | <p>Respuesta a requerimientos Planes de Mejoramiento Monitoreo/seguimiento a los Planes de Mejoramiento Informes de gestión y estadísticos</p> | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta No aplica | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 13 | 5,26 | Toda la vigencia | 13 | 5,26 | <p>Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Bienestar Universitario Integral (incluyendo las políticas de bienestar social y laboral).</p> | | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta No aplica | | | | | | | | | <p>Apoyar la socialización de las actividades de Bienestar Universitario mediante la divulgación de los servicios y actividades a través de los diferentes canales de comunicación.</p> <p>- Solicitar la elaboración de contenidos al grupo de comunicaciones de la Universidad para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria frente a los servicios ofrecidos por la Oficina de Bienestar Universitario. - Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) asociada al proceso de</p> | <p>Solicitudes de divulgación de los servicios de Bienestar Universitario.</p> <p>Número de solicitudes para la divulgación de los servicios de bienestar universitario realizadas / Número de solicitudes</p> | 100 | - Solicitud de piezas gráficas y procesos de divulgación de los servicios. | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta No seleccionado | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.4 | No seleccionado | 13 | 5,26 | Toda la vigencia | 13 | 5,26 | <p>Diseñar estrategias de divulgación de los servicios de bienestar.</p> | | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta No seleccionado | | | | | | | | | <p>Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la Oficina de Bienestar Universitario en su rol de gestor del proceso Bienestar</p> <p>- Definir los servicios y aspectos a evaluar - Plantear herramienta de la medición de la satisfacción y percepción</p> | <p>Nivel de actualización del proceso</p> <p>(documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) *100</p> | 100 | - Documentación actualizada o creada - Seguidimientos al mapa del riesgos del proceso | |
| Objetivo 2 | Meta 19 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 14 | 5,26 | Toda la vigencia | 14 | 5,26 | <p>Generar seguimiento y evaluación de la satisfacción y percepción de los servicios de la Oficina de Bienestar</p> | <p>Promedio de satisfacción de los servicios de Bienestar</p> <p>(Resultados de satisfacción con servicios de bienestar / Número total de participantes en la encuesta</p> | 3,8 | - Herramienta de medición de Inc | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Razonamiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado |
|---------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|---|-----|-----------------------------|---------------------------|--|--|--|------|---|
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 15 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>del Centro de Bienestar Institucional que permita identificar las oportunidades de mejora en los servicios ofertados, teniendo en cuenta enfoques de derechos, diferenciales y de género.</p> <p>Univeritario que permita identificar las oportunidades de mejora en los servicios ofertados, teniendo en cuenta enfoques de derechos, diferenciales y de género.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Divulgar e implementar herramientas para consecución de datos - Analizar la información recolectada de los servicios del Centro de Bienestar Institucional - Realizar un documento que condense toda la información obtenida | <p>Avance en la creación del Sistema de evaluación de impacto y pertinencia de los servicios del Centro de Bienestar Institucional</p> <p>(Actividades ejecutadas para la creación del Sistema de evaluación de impacto y pertinencia de los servicios del Centro de Bienestar Institucional / Actividades programadas para la creación del Sistema de evaluación de impacto y pertinencia de los servicios del Centro de Bienestar Institucional) * 100</p> | 100 | <p>servicios</p> <p>- Informe de medición de los servicios</p> |
| Lineamiento Estratégico 1 | No aplica Meta | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 16 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>Estructurar alianzas con entidades públicas, privadas externas, así como con asociaciones y agrupaciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Generar monitoreo y contacto de manera constante con entidades públicas, privadas y asociaciones que permitan gestionar | <p>Alanzas gestionadas</p> <p>Número de alianzas firmadas/realizadas/establecidas</p> | 1 | Informe final de alianzas estratégicas y asociaciones y agrupaciones vinculadas |
| | | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 17 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>Promover la inserción laboral desarrollando actuaciones de formación, orientación, asesoramiento e intermediación con el objetivo de adquirir y fortalecer las competencias relacionadas con la empleabilidad de los egresados y futuros egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar, gestionar y desarrollar actividades encaminadas al fomento de la inserción laboral y fortalecimiento de habilidades para la vida, competencias de empleabilidad y habilidades socioemocionales como: ferias laborales, asesorías individuales y grupales, charlas, foros, etc. dirigida a egresados y futuros egresados. | <p>Porcentaje de cumplimiento de actividades de empleabilidad</p> <p>(Número de actividades realizadas de empleabilidad / número de actividades programadas)*100</p> | 100 | Informe final de empleabilidad |
| | | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | Consolidar el Observatorio de Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes de últimos semestres. | 17 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>Generar acciones encaminadas a promover el emprendimiento y la cultura solidaria en estudiantes y egresados que permitan la formalización y una forma de</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar, gestionar y desarrollar actividades encaminadas al fomento del emprendimiento y la cultura solidaria como charlas, foros, talleres, asesorías grupales y personales. | <p>Porcentaje de cumplimiento de actividades dirigidas de emprendimiento y cultura solidaria</p> <p>(Número de actividades realizadas dirigidas de emprendimiento y cultura solidaria / número de actividades programadas)*100</p> | 100 | Bases de datos de estudiantes y egresados asesorados |
| | | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 18 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>Desarrollar acciones de apoyo, agrupación, visibilización y sensibilización tanto interna como externa y reconocimiento de la población egresada por medio de estrategias y espacios encaminados a la institucionalización del grupo funcional de egresados y sus servicios y beneficios a la comunidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y hacer seguimiento al proceso de institucionalización del grupo funcional de egresados y sus servicios por medio de divulgación y apropiación de los espacios como la semana del egresado y el premio anual al egresado destacado y los beneficios para egresados ofertados de manera interna y externa. - Gestionar y/o participar en eventos internos y externos de egresados y futuros egresados. | <p>Crecimiento de participación en la Semana del Egresado</p> <p>(Número de egresados participantes semana del egresado actual – número de egresados participantes semana del egresado año anterior) / (número de egresados participantes semana del egresado año anterior)*100</p> | 5 | - Bases de datos |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 36 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 19 | 5,26 | Toda la vigencia | <p>Desarrollar acciones de apoyo, agrupación, visibilización y sensibilización tanto interna como externa y reconocimiento de la población egresada por medio de estrategias y espacios encaminados a la institucionalización del grupo funcional de egresados y sus servicios y beneficios a la comunidad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y hacer seguimiento al proceso de institucionalización del grupo funcional de egresados y sus servicios por medio de divulgación y apropiación de los espacios como la semana del egresado y el premio anual al egresado destacado y los beneficios para egresados ofertados de manera interna y externa. - Gestionar y/o participar en eventos internos y externos de egresados y futuros egresados. | <p>Participantes en actividades generadas por el grupo funcional de egresados</p> <p>(Número de participantes en actividades generadas: acumulados semestre actual – Número de participantes en actividades generadas semestre anterior) / (Número de participantes en actividades generadas semestre anterior)*100</p> | 10 | - Informe final |

| Plan de acción 2024 - OFICINA DE CONTRATACION | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|----------------------|------------------------|-----------------|-----|-----------------------------|---------------------------|---|---|---|------|---|
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Razonamiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 25 | Toda la vigencia | <p>Garantizar la legalidad de los trámites precontractuales adelantados por la institución y elaborar la totalidad de contratos de competencia de la Oficina de Contratación.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1- Revisar desde el punto de vista jurídico los documentos precontractuales 2- Asistir a las sesiones del Comité Asesor de Contratación como miembros del mismo. 3- Preparar la respuesta a las observaciones de tipo jurídico a los | <p>Documentos precontractuales jurídicamente revisados y contratos elaborados.</p> <p>(Número de documentos precontractuales jurídicamente revisados y contratos elaborados / Total de documentos precontractuales y solicitudes de elaboración de contratos recibidos)*100</p> | 100 | <p>Documentos precontractuales revisados desde el punto de vista jurídico,</p> <p>Asistencia a sesiones del Comité Asesor de Contratación,</p> <p>Contratos solicitados, modificaciones contractuales surgidas durante la</p> |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 25 | Toda la vigencia | <p>Publicar, reportar los documentos asociados a la gestión contractual de la institución y alimentar las bases de datos sobre contratación para rendir los informes correspondientes, según la competencia asignada por las normas internas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1- Publicar los documentos contractuales en el SECOF II, según la competencia asignada a la OAI por la normatividad vigente y aplicable. 2- Reportar los contratos y novedades elaborados por la institución en el SIVICOP (CONTRATORIA) y en el SIDAEP (DAISCO). 3- Reportar los contratos y novedades elaborados por la Oficina de Contratación a | <p>Documentos contractuales publicados y reportados en el SECOF, SIVICOP, SIDAEP y SECCIÓN DE CONTABILIDAD</p> <p>(Número de documentos contractuales publicados y actualizados / Total de documentos contractuales recibidos)*100</p> | 100 | <p>Base de datos actualizada</p> <p>Informes de gestión contractual</p> <p>Planes de Mejoramiento</p> <p>Documentación contractual reportada en SECOF, SIVICOP, SIDAEP y Sección de Contabilidad</p> |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 25 | Toda la vigencia | <p>Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina de Contratación</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1-Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición, certificaciones cps y proveedores) generados por instancias internas y entes externos. 2-Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Unidad generados en el marco de auditorías internas y externas. | <p>Respuesta a requerimientos (pqr, derechos de petición, certificaciones cps y de proveedores)</p> <p>(requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100</p> | 100 | <p>Respuesta a requerimientos,</p> <p>certificaciones cps</p> <p>Planes de Mejoramiento</p> <p>Monitoreo</p> <p>Seguimiento a los Planes de Mejoramiento</p> |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 25 | Toda la vigencia | <p>Intervenir archivísticamente (archivo físico) y creación de un sistema que administre en carpetas compartidas (archivo digital) el archivo de gestión de la Oficina de Contratación, de acuerdo a las TRD y las normas vigentes.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1- Organizar, depurar, conservar, consultar, prestar y realizar transferencia primaria de los expedientes archivísticos físicos y digitales, y realizar el Inventario Único Documental (FUID) según correspondía, de acuerdo a lo definido en el Manual de Gestión Documental y las Tablas | <p>Documentación del archivo organizada, depurada y digitalizada</p> <p>(Expedientes archivísticos organizados, depurados y digitalizados / Total expedientes archivísticos de 2024)*100</p> | 100 | <p>Inventario Documental (FUID) y evidencia de la creación de las carpetas digitales.</p> |

| Plan de acción 2024 - OFICINA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------------|-----------------|-----|-----------------------------|---------------------------|--|---|---|------|--|
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Razonamiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 60 | Toda la vigencia | <p>Formular y presentar el Programa Anual de Auditorías vigencia 2024 para aprobación ante Comité Coordinador de Control Interno y</p> | <ul style="list-style-type: none"> Identificar los procesos o dependencias a auditar y priorizarlos de acuerdo con los criterios para la formulación del programa anual de auditorías. | <p>Auditorías y seguimientos ejecutados</p> <p>(Número actividades ejecutadas/Número actividades Programadas)*100</p> | 100 | <p>Informes de Auditorías,</p> <p>seguimientos y actividades ejecutadas en el periodo.</p> |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 10 | Toda la vigencia | <p>Gestionar, en el marco del rol de relacionamiento con los entes externos, las solicitudes de los diferentes Entes de Control.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Identificar las solicitudes y remitirlas a las dependencias competentes. Consolidar las respuestas a las solicitudes realizadas | <p>Requerimientos atendidos</p> <p>(Número de requerimientos atendidos oportunamente/Número de requerimientos solicitados)*100</p> | 100 | <p>Oficios de respuesta atendiendo las solicitudes</p> |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 10 | Toda la vigencia | <p>Desarrollar acciones de promoción y fortalecimiento de la cultura de Control y autocontrol</p> | <p>Elaborar una actividad trimestral, 4 en la vigencia tendientes a fortalecer el autocontrol en la Universidad</p> | <p>Actividades de fomento al autocontrol realizadas</p> <p>(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas)*100</p> | 100 | <p>Actividades desarrolladas durante el periodo</p> |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 10 | Toda la vigencia | <p>Desarrollar las actividades como secretaria técnica del Comité Coordinador de Control Interno</p> | <ul style="list-style-type: none"> Citar a los miembros del comité. (2 veces) Preparar el orden del día con los temas a tratar. (2 veces) | <p>Sesiones del Comité Coordinador de Control Interno</p> <p>(Número de sesiones realizadas/ Número de sesiones programadas)*100</p> | 100 | <p>Elaborar las actas de las sesiones del Comité coordinador de Control Interno de acuerdo con la Resolución 536 de 2015</p> |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 1 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 5 | 10 | Toda la vigencia | <p>Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las</p> | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2024. Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2023, Índice de | <p>cumplimiento</p> <p>acciones realizadas en el periodo/acciones de mejora identificadas *100</p> | 100 | <p>cumplimiento a las acciones de mejora</p> |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Plan de acción 2024 - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------------|---|-----|-----------------------------|--------------------|---|---|---|---|------|--|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | N°. | Ponderación de la actividad | Rango de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 15 | Toda la vigencia | Tramitar la totalidad de noticias disciplinarias que hayan sido radicadas en la OCID durante el primer semestre de 2022. | - Estudiar la noticia y preferir la actuación que corresponda. - Ejecutar lo ordenado en el auto. - Mantener actualizado el archivo físico y digital. | Porcentaje de noticias disciplinarias tramitadas del primer semestre 2022 | (Noticias disciplinarias tramitadas / Noticias disciplinarias radicadas en el primer semestre del 2022) * 100 | 100 | Auto inhibitorio, Auto de apertura de IP, Auto de apertura de ID o Auto de traslado por competencia. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 15 | Toda la vigencia | Tramitar la totalidad de noticias disciplinarias que hayan sido radicadas en la OCID durante el segundo semestre de 2022. | - Estudiar la noticia y preferir la actuación que corresponda. - Ejecutar lo ordenado en el auto. - Mantener actualizado el archivo físico y digital. | Porcentaje de noticias disciplinarias tramitadas del segundo semestre 2022 | (Noticias disciplinarias tramitadas / Noticias disciplinarias radicadas en el segundo semestre de 2022) * 100 | 100 | Auto inhibitorio, Auto de apertura de IP, Auto de apertura de ID o Auto de traslado por competencia. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 15 | Toda la vigencia | Tramitar la totalidad de noticias disciplinarias que hayan sido radicadas en la OCID durante el año 2023. | - Estudiar la noticia y preferir la actuación que corresponda. - Ejecutar lo ordenado en el auto. - Mantener actualizado el archivo físico y digital. | Porcentaje de noticias disciplinarias tramitadas radicadas durante el año 2023 | (Noticias disciplinarias tramitadas / Noticias disciplinarias radicadas durante el año 2023) * 100 | 100 | Auto inhibitorio, Auto de apertura de IP, Auto de apertura de ID o Auto de traslado por competencia. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 20 | Semestre 1 | Realizar la gestión procesal correspondiente a la etapa de instrucción para evitar la ocurrencia de la prescripción de la acción disciplinaria en los procesos con fecha de hechos anterior al 30 de junio de 2019. | - Identificar los procesos que estarían afectados por prescripción al 30 de junio de 2024. - Realizar las acciones procesales tendientes a expedir un pliego de cargos o un auto de archivo, según el análisis del caso. | Porcentaje de avance en la gestión procesal correspondiente a la etapa de instrucción para evitar la ocurrencia de la prescripción de la acción disciplinaria en los procesos con fecha de hechos anterior al 30 de junio de 2019. | Pliegos de cargos o archivos expedidos en los procesos con fecha de hechos anterior al 30 de junio de 2019 / Procesos con fecha de hechos anterior al 30 de junio de 2019 * 100 | 100 | Pliego de cargos notificado o Auto de archivo. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 20 | Toda la vigencia | Realizar la gestión procesal correspondiente a la etapa de instrucción para evitar la ocurrencia de la prescripción de la acción disciplinaria en los procesos con fecha de hechos anterior al 31 de diciembre de 2019. | - Identificar los procesos que estarían afectados por prescripción al 31 de diciembre de 2024. - Realizar las acciones procesales tendientes a expedir un pliego de cargos o un auto de archivo, según el análisis del caso. | Porcentaje de avance en la gestión procesal correspondiente a la etapa de instrucción para evitar la ocurrencia de la prescripción de la acción disciplinaria en los procesos con fecha de hechos anterior al 31 de diciembre de 2019 | Pliegos de cargos o archivos expedidos en los procesos con fecha de hechos anterior al 31 de diciembre de 2019 / Procesos con fecha de hechos anterior al 31 de diciembre de 2019 * 100 | 100 | Pliego de cargos notificado o Auto de archivo. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | Lineamiento de acción 4.2 | No seleccionado | 12 | 8 | Toda la vigencia | Liderar o cooperar en la realización de charlas, foros o talleres que involucren materias disciplinarias. | - Cooperar en la realización del taller, charla o foro respectivo en el que se requiere la participación de la OCID. - Mantener actualizado el proceso, procedimientos, mapa de riesgos, indicadores, normograma, formatos y demás documentos del SIOGUC, según sea requerido para la gestión del proceso, en cuanto al rol de la OCID como instancia de | Charlas realizadas o apoyadas | ∑ charlas, talleres o foros en los que se participó | 2 | Registro de la charla, taller o foro en el que que la OCID participó o que realizó. |
| No seleccionado | Meta Estratégica 39 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 7 | Toda la vigencia | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la OCID en su rol de gestor del proceso de Control Disciplinario. | - Cooperar en la realización del taller, charla o foro respectivo en el que se requiere la participación de la OCID. - Mantener actualizado el proceso, procedimientos, mapa de riesgos, indicadores, normograma, formatos y demás documentos del SIOGUC, según sea requerido para la gestión del proceso, en cuanto al rol de la OCID como instancia de | Nivel de actualización del proceso | (Documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación durante el trimestre) * 100 | 50 | Documentación del proceso actualizada o creada y reuniones semestrales con la instancia de juzgamiento (Oficina Asesora Jurídica). |
| Plan de acción 2024 - OFICINA DE EXTENSIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | N°. | Ponderación de la actividad | Rango de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | No seleccionado | Lineamiento de acción 2.1 | No seleccionado | 1 | 10 | Toda la vigencia | Organizar un evento que incluya seminarios y conversatorios centrados en la construcción del futuro de la extensión y la | • Planear el evento • Divulgar y socializar el evento • Realizar el evento • Construir las memorias del evento | eventos: construcción de futuro de la extensión y la proyección social de la UDFJC | ∑ de eventos realizados / 1 | 1 | evento sobre la construcción de Futuro de la extensión y la proyección social de la UDFJC a través de la Oficina de extensión o la |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 30 | Toda la vigencia | Gestionar proyectos de extensión y proyección social diseñados para abordar y solucionar las problemáticas de la comunidad, actuando como instrumentos de articulación entre la Universidad, el | • Promocionar la Función de Extensión de la UDFJC a través del IDEXUD, las Unidades de Extensión de las Facultades y demás institutos. • Elaborar Proyectos de Extensión y Proyección Social que respondan a la | Número de Proyectos de Extensión y Proyección Social | ∑ de Proyectos de Extensión y Proyección Social / 1 | 83 | Proyectos de Extensión y Proyección Social que impacten y respondan a las problemáticas de la comunidad |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | No seleccionado | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo. | 3 | 20 | Toda la vigencia | Ofrecer programas de educación no formal y continua dirigidos tanto a entidades como a la comunidad en general. | • Construir y formular los programas de Educación no formal y Continua • Construir propuestas específicas de acuerdo al interés de las entidades y/o comunidades • Presentar para aprobación del CCE las | Programas de Educación no Formal y Continua | ∑ Programas de Educación no Formal y Continua / 1 | 40 | Programas de Educación no Formal y Continua |
| No seleccionado | Meta Estratégica 6 | No seleccionado | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 4 | 10 | Toda la vigencia | Suscribir convenios de cooperación con los diferentes sectores. | • Realizar Acercamiento con entidades Públicas y del sector productivo • Realizar mesas de trabajo • Elaborar los estudios previos y de | Número de convenios y/o Acuerdos de Cooperación Suscritos | ∑ Convenios, Acuerdos de cooperación suscritos en la vigencia 2024 / 1 | 2 | convenios de cooperación Suscritos. |
| No seleccionado | Meta Estratégica 35 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 10 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Oficina de Extensión - IDEXUD | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. • Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Unidad generados en el marco de | Respuesta oportuna de requerimientos | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos) * 100 | 100 | Respuesta a requerimientos |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 10 | Toda la vigencia | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la Oficina de Extensión - IDEXUD en su rol de gestor del proceso Extensión y | • Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) asociada al proceso de | Nivel de actualización del proceso | (documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) * 100 | 100 | Monitoreo/seguimiento a los Planes de Mejoramiento |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | No seleccionado | Lineamiento de acción 2.1 | No seleccionado | 7 | 10 | Toda la vigencia | Elaborar el proyecto del Acuerdo del Consejo Superior que defina y oriente la función misional de Extensión y Proyección Social en la | 1. Realizar un análisis exhaustivo de los cambios propuestos por la Reforma Universitaria que impactarán en la función de Extensión. | Entrega del Documento de Proyecto de Acuerdo del Consejo Superior | (Número de Documentos Entregados a Tiempo / Total de documentos planificados) x 100 | 100 | Documento Proyecto de Acuerdo del Consejo Superior que defina y oriente la función misional de Extensión y Proyección Social en la |
| Plan de acción 2024 - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | N°. | Ponderación de la actividad | Rango de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.4 | Identificar las necesidades y gestionar la ejecución de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física. Promover iniciativas de accesibilidad en las diferentes sedes de la Universidad. | 1 | 25 | Toda la vigencia | Realizar la programación, ejecución y seguimiento a los proyectos de infraestructura física de la Universidad Distrital, financiados con recursos de inversión. | • Elaborar y realizar el seguimiento al Plan anual de adquisiciones según las necesidades mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad. • Elaborar las necesidades de los proyectos | Obras físicas terminadas de vigencias anteriores | ∑ Obras físicas terminadas | 7 | Informes de supervisión, necesidades, Estudios previos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.5 | Hacer seguimiento al desarrollo del Proyecto del Edificio de la Facultad de Ingeniería. | 4 | 10 | Toda la vigencia | Apoyo a la supervisión en el desarrollo de la obra para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, con el fin de lograr su óptimo desarrollo. | • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de gestión integrada. • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de interventoría | Porcentaje de ejecución presupuestal | Presupuesto ejecutado con RP/Presupuesto asignado * 100 | 95 | Informes de supervisión y actas de comité |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.5 | Hacer seguimiento al desarrollo del Proyecto del Edificio de la Facultad de Ingeniería. | 4 | 10 | Toda la vigencia | Apoyo a la supervisión en el desarrollo de la obra para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, con el fin de lograr su óptimo desarrollo. | • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de gestión integrada. • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de interventoría | Porcentaje de ejecución física de proyectos vigencia actual | ∑ de porcentaje de ejecución física de proyectos/Total de proyectos | 70 | Informes de supervisión y actas de comité |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.5 | Hacer seguimiento al desarrollo del Proyecto del Edificio de la Facultad de Ingeniería. | 4 | 10 | Toda la vigencia | Apoyo a la supervisión en el desarrollo de la obra para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, con el fin de lograr su óptimo desarrollo. | • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de gestión integrada. • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de interventoría | Actividades de ejecución física de actividades de obra programadas | (acciones ejecutadas/acciones requeridas) * 100 | 100 | Informes de supervisión y actas de comité |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.5 | Hacer seguimiento al desarrollo del Proyecto del Edificio de la Facultad de Ingeniería. | 4 | 10 | Toda la vigencia | Apoyo a la supervisión en el desarrollo de la obra para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, con el fin de lograr su óptimo desarrollo. | • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de gestión integrada. • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de interventoría | Porcentaje de ejecución presupuestal | Presupuesto ejecutado con RP/Presupuesto asignado * 100 | 20 | Informes de supervisión y actas de comité |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.5 | Hacer seguimiento al desarrollo del Proyecto del Edificio de la Facultad de Ingeniería. | 4 | 10 | Toda la vigencia | Apoyo a la supervisión en el desarrollo de la obra para el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, con el fin de lograr su óptimo desarrollo. | • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de gestión integrada. • Elaborar los informes de seguimiento a la supervisión al contrato de interventoría | Porcentaje de ejecución física de actividades de obra programadas | ∑ de porcentaje de ejecución física de actividades de obra programadas / Total de actividades de obra programadas | 70 | Informes de supervisión y actas de comité |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Plan de acción 2024 - OFICINA DE INVESTIGACIONES | | | | | | | | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|---------------------------|---|-----|-----------------------------|------------------|---|--|--|-----|--|
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Indicador | Indicador | Producto esperado | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.2 | Identificar y gestionar alternativas de localización de sedes de la Universidad en el mediano plazo y priorizar aquellas con el mayor impacto en la infraestructura física en las diferentes sedes de la Universidad. | 5 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión y asignación de los espacios físicos de la Universidad y acompañar la supervisión para los estudios y diseños de la nueva sede de la Facultad de Artes ASAB, así como su interventoría. | Requerimientos de asignación de espacios físicos | (Requerimientos atendidos/Requerimientos solicitados)*100 | 100 | Conceptos técnicos e informes de visita o arriendos, informes de supervisión |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.4 | Identificar las necesidades y gestionar la ejecución de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física en las diferentes sedes de la Universidad. | 6 | 10 | Toda la vigencia | Realizar el levantamiento de inventarios y las bajas de los bienes que por su estado (obsolescencia, hurto, daño, deterioro, cambio) elabora y genera los traslados (en el aplicativo de gestión de inventarios) de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar en las diferentes sedes de la Universidad. | Actividades de supervisión ejecutadas | (acciones ejecutadas/acciones requeridas)*100 | 100 | Requerimientos atendidos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.4 | Identificar las necesidades y gestionar la ejecución de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física en las diferentes sedes de la Universidad. | 7 | 5 | Toda la vigencia | Elaborar y generar los traslados (en el aplicativo de gestión de inventarios) de los bienes tangibles e intangibles los cuales deben quedar en las diferentes sedes de la Universidad. | Porcentaje de traslados tramitados | (Traslados realizados/Traslados solicitados)*100 | 100 | Requerimientos atendidos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.4 | Identificar las necesidades y gestionar la ejecución de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física en las diferentes sedes de la Universidad. | 19 | 20 | Toda la vigencia | Realizar el mantenimiento de la infraestructura física, equipos, plantas, UPS, motobombas, ascensores y demás servicios administrativos que requieran las sedes de la Universidad. | Solicitudes de bajas tramitadas | (Bajas realizadas/Bajas solicitadas)*100 | 100 | Requerimientos atendidos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | Promover iniciativas de accesibilidad en las diferentes sedes de la Universidad. | 20 | 10 | Toda la vigencia | Consolidar y gestionar la aprobación del Plan Maestro de Espacios Educativos, PMEE. | Levantamientos de inventarios atendidos | (Levantamientos realizados / Levantamientos solicitados)*100 | 100 | Requerimientos atendidos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 20 | 10 | Toda la vigencia | Consolidar y gestionar la aprobación del Plan Maestro de Espacios Educativos, PMEE. | Requerimientos de mantenimiento de infraestructura atendidos | (Requerimientos atendidos/Requerimientos solicitados)*100 | 100 | Gestión tramite de Traslados |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Informes de supervisión realizados o estudios previos por proceso o contrato | (Informes elaborados/Informes requeridos)*100 | 100 | Plan Anual de adquisiciones actualizado |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Documento del PMEE finalizado | (Documentos elaborados/Documentos requeridos)*100 | 100 | Informes de supervisión |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Porcentaje de ejecución presupuesto | (Presupuesto ejecutado con RP/Presupuesto asignado)*100 | 95 | Estudios previos |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Informe de servicios de mantenimiento | (Informes elaborados/Informes requeridos)*100 | 100 | Informe de servicios de mantenimiento |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Documento del PMEE finalizado | (Documentos elaborados/Documentos requeridos)*100 | 100 | Documentos del PMEE |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Porcentaje de entradas tramitadas | (Ingresos aprobados/Ingresos requerido)*100 | 100 | Documentos del PMEE |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 27 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 21 | 10 | Toda la vigencia | Realizar la gestión de ingresos, salidas y traslados de los bienes tangibles e intangibles, los cuales | Porcentaje de salidas tramitadas | (Salidas completas aprobadas/Entradas realizadas)*100 | 100 | Sistema de inventarios actualizado |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta Estratégica | Eje transformador | Lineamiento de acción | Estrategias | Nº | Ponderación de la actividad | Razon de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|-----------------|----|-----------------------------|--------------------|--|---|--|---|------|---|
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.7 | No seleccionado | 11 | 2 | Toda la vigencia | Acciones asignadas a la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada en su rol de gestor del proceso GSIT. | niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normogramas, etc.) asociada al proceso de Gestión de los Sistemas de la Información y las Telecomunicaciones. | Nivel de actualización del proceso | \sum (Documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación)*100 | 100 | Soportes, oficios, documentos de respuesta a solicitudes |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.4 | No seleccionado | 12 | 2 | Toda la vigencia | Gestionar y organizar las transmisiones por videostreaming y grabaciones de eventos de carácter científico e investigativo de la | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la logística para realizar la cobertura del evento Confirmar el cubrimiento del evento Realizar la grabación, streaming y | Número de sesiones de streamings realizados | (sesiones de streaming realizadas/sesiones de streaming solicitadas)*100 | 90 | Grabaciones de las sesiones de streamings realizados |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 22 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.3 | No seleccionado | 13 | 2 | Toda la vigencia | Apoyo con herramientas tecnológicas para fortalecer instancias de divulgación del conocimiento y difusión de resultados de investigación. | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo con herramientas tecnológicas para publicaciones de resultados de investigación en revistas indexadas por Minciencias Apoyo con herramientas tecnológicas para la edición y publicación de libros de | Número de publicaciones en revistas indexadas por Minciencias apoyadas con herramientas tecnológicas | \sum (Número de publicaciones en revistas indexadas por Minciencias Resultado de proyectos de Investigación apoyados con herramientas tecnológicas) | 3 | Listado de publicaciones de libros y/o revistas |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 14 | 2 | Toda la vigencia | Articular y gestionar convenios de la Universidad Distrital con entidades públicas o privadas del sector académico, productivo, gobierno y sociedad para beneficio de la investigación | <ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones de detalle con la(s) parte(s) interesada(s) Realizar estudios previos Realizar la proyección del convenio Enviar el convenio a la(s) otra(s) parte(s) para aprobación y firma Recopilar los documentos legales de todas las partes Enviar la documentación a la | Número de convenios o alianzas estratégicas suscritos y activos | \sum convenios o alianzas estratégicas suscritos y activos | 2 | Soportes, oficios, documentos de respuesta a solicitudes o grabaciones de sesiones |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 7 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 15 | 2 | Toda la vigencia | Acompañar y asesorar a los grupos de investigación en el manejo de herramientas tecnológicas y estrategias de formulación de proyectos de investigación-creación desarrollados con el sector | <ul style="list-style-type: none"> Gestionar las solicitudes relacionadas con asesorías para la formulación de proyectos orientados a la presentación de propuestas para convocatorias académicas y de investigación de índole nacional e internacional | Porcentaje de cumplimiento en la realización de asesorías y apoyo a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados | \sum (Asesorías a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados realizadas)/(Asesorías a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados solicitadas)*100 | 90 | Soportes, oficios, documentos de respuesta a solicitudes o grabaciones de sesiones |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 22 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 16 | 2 | Toda la vigencia | Gestionar y apoyar la adquisición de membresías de acceso a redes académicas y de investigación, repositorios y herramientas de investigación. | <ul style="list-style-type: none"> Revisar y asignar las solicitudes por temas de ayuda Brindar respuesta correspondiente a la solicitud Generar Informe de solicitudes atendidas | Número de Estudiantes beneficiados por los servicios de membresías y redes académicas | \sum estudiantes beneficiados por los servicios de membresías y redes académicas | 400 | Listado de la población beneficiada por los servicios |
| Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 20 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 17 | 2 | Toda la vigencia | Gestionar, apoyar, organizar y/o desarrollar eventos de carácter científico, académico e investigativo mediante el uso de herramientas | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la gestión logística para los espacios de trabajo Realizar divulgaciones de los diferentes eventos | Porcentaje de cumplimiento de la realización y/o apoyo de eventos académicos, investigativos y científicos. | (eventos apoyados/eventos solicitados)*100 | 80 | Listado de eventos apoyados |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 17 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | 18 | 2 | Toda la vigencia | Fortalecer los procesos de investigación enmarcados en el uso de las TIC, a través de capacitaciones, cursos y | <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y preparar los contenidos Gestionar los espacios para las actividades de capacitación Divulgar las actividades (cuando se | Número de Estudiantes formados en competencias TIC | \sum estudiantes formados en competencias TIC | 400 | Listado de la población beneficiada por los servicios |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.7 | No seleccionado | 19 | 2 | Toda la vigencia | Apoyo a la conformación del comité de transformación digital de la Universidad Distrital | <ul style="list-style-type: none"> Apoyar a las comisiones generales del Comité de Transformación Digital establecidas en la normatividad vigente de la Universidad | Porcentaje de actividades de apoyo a las funciones generales del Comité de Transformación Digital | \sum (Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades solicitadas)*100 | 80 | Soportes, oficios, documentos de respuesta a solicitudes |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.7 | No seleccionado | 20 | 2 | Toda la vigencia | Atender solicitudes y requerimientos de carácter técnico, tecnológico o de investigación de la comunidad universitaria sobre los servicios que | <ul style="list-style-type: none"> Administrar y gestionar la plataforma de recepción de requerimientos de la red RITA Gestión y administración de la plataforma de solicitudes OSTickets | Porcentaje de atención oportuna a solicitudes de servicios de la dependencia | \sum (Solicitudes atendidas oportunamente en el periodo)/(Solicitudes recibidas en el periodo)*100 | 90 | Soportes, oficios, documentos de respuesta a solicitudes |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 21 | 3 | Toda la vigencia | Gestionar la presentación de propuestas de proyectos investigativos con diferentes entidades. | <ul style="list-style-type: none"> Gestionar los trámites relacionados con convenios existentes. Gestionar estrategias encaminadas a la | Propuestas apoyadas para su presentación en convocatorias externas | \sum de propuestas apoyadas para su presentación. | 3 | Presentación del Proyecto Final para la aprobación de las dependencias competentes. |
| Lineamiento Estratégico 3 | No aplica Meta | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 22 | 3 | Toda la vigencia | Fortalecer los procesos de investigación y transferencia del conocimiento hacia el sector productivo de nivel regional. | <ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas estratégicas con diferentes entidades públicas / privadas Concertar acciones de investigación, responder las peticiones, normas y criterios jurídicos que se requieran para el adecuado funcionamiento del I3+ Revisión por parte del director del I3+ Radicado ante la instancia correspondiente | Actividades realizadas para la ejecución de proyectos | (actividades ejecutadas/actividades solicitadas)*100 | 100 | Asesorías, Consultorías y publicación de convocatorias a la comunidad universitaria |
| Lineamiento Estratégico 3 | No aplica Meta | Eje transformador 2 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 23 | 3 | Toda la vigencia | Alinear la gestión interna del Instituto al sistema integrado de gestión de la Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> Concertar acciones de investigación, responder las peticiones, normas y criterios jurídicos que se requieran para el adecuado funcionamiento del I3+ Revisión por parte del director del I3+ Radicado ante la instancia correspondiente | Convocatorias compartidas a la comunidad universitaria | \sum Convocatorias compartidas a la comunidad universitaria | 4 | Asesorías, Consultorías y publicación de convocatorias a la comunidad universitaria |
| Lineamiento Estratégico 3 | No aplica Meta | Eje transformador 2 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 23 | 3 | Toda la vigencia | Alinear la gestión interna del Instituto al sistema integrado de gestión de la Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> Concertar acciones de investigación, responder las peticiones, normas y criterios jurídicos que se requieran para el adecuado funcionamiento del I3+ Revisión por parte del director del I3+ Radicado ante la instancia correspondiente | Avance en la actualización de la documentación del I3+ | (actividades ejecutadas/actividades programadas). Nota: Las actividades programadas corresponden a las actividades específicas | 100 | Constancia de radicación del proceso (documentación, correos y demás pertinentes) |

| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Ponderación de la actividad | | Plan de acción 2024 - OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO | | Indicador | | | Producto esperado |
|-----------------------|---------------------|------------------------------|------------------------|-----------------|----|-----------------------------|--------------------|---|--|----------------------------------|---|------|--|
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº | Ponderación de la actividad | Razon de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 1 | 30 | Toda la vigencia | Gestionar el proceso de Admisiones | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el instructivo de proceso de admisiones Divulgar el Proceso de Admisión en la página web de la Universidad Habilitar el aplicativo para el proceso de admisiones. | Avance del proceso de admisiones | (acciones o etapas desarrolladas/acciones o etapas definidas)*100 | 100 | - Instructivo proceso de admisiones para la vigencia. - Actualización espacio web admisiones. - Listado de aspirantes admitidos. |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 2 | 30 | Toda la vigencia | Realizar el proceso de carnetización | <ul style="list-style-type: none"> Validar información para la generación del carnet Captura de registro fotográfico e impresión de carnet | solicitudes de carnets | (Carnets generados/carnets solicitados)*100 | 100 | Carnet Institucional |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 3 | 20 | Semestre 1 | Diseñar la centralización e implementación del procedimiento de registro y control | <ul style="list-style-type: none"> Adelantar el diagnóstico para la identificación de las actividades a realizar en el marco del proceso de actualización, ajuste e implementación de registro y control. Diseñar, implementar y socializar el | Documentos generados | (documentos desarrollados/documentos definidos)*100 | 100 | - Documento diagnóstico. - Procedimiento |
| No seleccionado | Meta Estratégica 35 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 20 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la oficina de Registro y Control | <ul style="list-style-type: none"> Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Unidad generados en el marco de | Respuesta a requerimientos | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | -Respuesta a requerimientos -Planes de Mejoramiento -Monitoreo -Seguimiento a los Planes de Mejoramiento |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | N° | Ponderación de la actividad | Razonamiento de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
|---------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|---------------------------|--|--|---|--|--|--|
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | | | | | | Estrategias | Nombre | Fórmula | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 1 | 5 | Implementar y normalizar el trámite de liquidación de nómina y aportes al Sistema de Seguridad Social bajo el nuevo sistema ERP. | * Acompañar a la Oficina Asesora de Tecnología e Información - OATI para que se gestione la implementación y normalización del trámite de liquidación de nómina por el nuevo sistema ERP | Implementación del nuevo sistema ERP - Nómina | (Actividades ejecutadas en el período / Actividades programadas en el período) x 100. | 100 | * Nómina y Seguridad Social liquidadas en el nuevo Sistema ERP |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 2 | 3 | Garantizar la actualización permanente de la información de los Servidores Públicos de planta de la Universidad en el Sistema de | * Actualizar la información que el servidor público debe soportar en el SIDEAP. | Actualización del módulo de planta del SIDEAP | (Novedades del personal registradas en el SIDEAP/ novedades presentadas)*100 | 90 | * Base de datos actualizada en el SIDEAP. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 3 | 3 | Establecer e implementar un procedimiento de depuración de saldos contables de incapacidades en conjunto con la Oficina Financiera - Proyecto Contabilidad. | * Construir un procedimiento para la depuración de saldos contables de incapacidades. *Realizar reuniones mensuales con la Oficina Financiera para la revisión de saldos | Ejecución cronograma de actividades para depuración de saldos contables de incapacidades (44) | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | * Procedimiento de depuración de saldos contables de incapacidades. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 4 | 3 | Estandarizar y formalizar el trámite respectivo de Ingresos, retiros, incapacidades, licencias de maternidad o paternidad, | * Acompañar a la Oficina Asesora de Tecnología e Información - OATI para que se gestione la implementación y normalización del trámite de actos | Implementación trámites de actos administrativos de la Oficina de Talento Humano bajo el nuevo sistema ERP. | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | * Trámites administrativos de la Oficina de Talento Humano implementados en el nuevo sistema ERP. |
| Lineamiento Estratégico 1 | No aplica Meta | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector produtivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el país. | 5 | 4 | Controlar los procesos y tiempos de liquidación de cumplimiento de sentencias, prestaciones sociales. | * Realizar seguimiento a los tableros de control para garantizar el cumplimiento en tiempos en la liquidación y entrega para pago de sentencias y prestaciones sociales en compañía de la Oficina jurídica. | Sentencias liquidadas oportunamente | (Sentencias liquidadas dentro del tiempo referente/ sentencias recibidas en el período) x 100. | 100 | * Tableros de control actualizados. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 6 | 3 | Establecer e implementar las gestiones necesarias para la consecución del pacto de concurrencia de la Universidad Distrital y proyectar estrategias para | * Proyectar respuesta e hacer seguimiento a las acciones judiciales o administrativas relacionadas con el Pacto de Concurrencia. * Suministrar los insumos requeridos internamente y/o por entidades externas | Generación de información que se consolide para soportar la futura suscripción de un Pacto de Concurrencia de la Universidad. | (Documentación generada/ Documentación solicitada) x 100. | 100 | * Documentación de suscripción de un Pacto de Concurrencia de la Universidad. |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | Revisar y ajustar el modelo de operación por procesos de la Universidad de acuerdo con los cambios y necesidades institucionales. | 7 | 3 | Establecer e implementar las gestiones necesarias para normalización del pasivo pensional en materia de Cuotas Partes. | * Recopilar la información correspondiente y analizar el estado actual de la consulta de cuotas partes a favor de esta entidad y proyectar los actos administrativos que haya lugar (consulta, resolver objeciones, aplicación silencio administrativo y/o asignación definitiva). | Consulta Cuotas partes a cargo de la Universidad. | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 80 | Relación Estado Pasivo Pensional. |
| | | | | | | | | Cobro de Cuotas Partes Pensionales. | (Valor cobro de cuotas partes radicadas / Valor cobro de cuotas partes a radicar) x 100. | 100 | | |
| | | | | | | | | Pago Pasivo Pensional (Bonos Pensionales - Devolución aportes - Cuotas Partes Pensionales etc.) | (Cuentas recibidas por concepto de pasivo pensional / Cuentas Pagadas por concepto de pasivo pensional) x 100. | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 8 | 3 | Establecer e implementar las gestiones necesarias para normalización del pasivo pensional en materia de Dobles Pensiones. | * Recopilar la información correspondiente y analizar los casos de dobles pensiones que permitan proyectar los actos administrativos que definan sobre la compatibilidad o incompatibilidad de los | Avance de la gestión de Compatibilidad e Incompatibilidad de Dobles Pensiones (33) | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | Relación Estado de Situaciones Administrativas propias de la gestión del Pasivo Pensional. |
| | | | | | | | | Avance en la gestión de Compatibilidad y Subrogaciones a favor de Colpensiones (44) | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 9 | 3 | Gestionar la recuperación de cartera asociada a procesos propios de la Oficina de Talento Humano. | * Identificar el valor de la cartera actual y categorizarla según su grado de recuperación. * Establecer y ejecutar el impulso procesal, técnico y jurídico requerido para recuperar la cartera. * Generar e implementar un plan de medidas emergentes para reducir los mayores valores que se pagan en nómina por errores o situaciones administrativas adversas. | Recuperación de cartera asociada a mayores valores pagados generados por nómina. | (Valor recuperado de cartera asociado a mayores valores pagados generados por nómina / Valor total de cartera asociado a mayores valores pagados generados por nómina) x 100. | 100 | * Tablero de control con la relación Estado de Cartera asociada a procesos propios de la Oficina de Talento Humano. |
| | | | | | | | | Recuperación de cartera asociada a mayores valores pagados por concepto de reliquidación mesada pensional. | (Valor recuperado de cartera asociado a mayores valores pagados por concepto de reliquidación mesada pensional / Valor total de cartera asociado a mayores valores pagados por concepto de reliquidación mesada pensional) x 100. | 100 | * Plan de medidas emergentes para reducir los mayores valores pagados. | |
| | | | | | | | | Implementación del plan de medidas emergentes para reducir los mayores valores pagados por situaciones administrativas adversas. | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 10 | 3 | Implementar un procedimiento de gestión de depuración de deuda presunta que permita a la Universidad estar al día con los Administradores de Fondos de Pensiones y Entidades de Promotoras de Salud. | * Identificar y categorizar el valor actual de deuda presunta de la Universidad derivado de situaciones administrativas de la Oficina de Talento Humano. * Establecer y ejecutar el impulso procesal, técnico y jurídico para saldar las deudas presuntas de la Universidad derivadas de situaciones administrativas de la Oficina de Talento Humano con relación a Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud, precisando los componentes de presupuesto y tiempo. | Avance en la gestión de cancelación de deuda presunta de la Universidad con los Administradores de Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud. | (Valor total depurado de estados de cuenta de deuda presunta con los Administradores de Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud en el período / Valor total de estados de cuenta de deuda presunta reportados por los Administradores de Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud en el período) x 100. | 100 | * Tablero de control y estados de Cuenta de deuda presunta con los administradores de Fondos de Pensiones y Entidades de Promotoras de Salud. |
| | | | | | | | | Implementación del plan de medidas emergentes para reducir la deuda presunta de la Universidad con los Administradores de Fondos de Pensiones y Entidades Promotoras de Salud. | (Actividades ejecutadas en el período / actividades programadas en el período) x 100. | 100 | * Plan de medidas emergentes para reducir la deuda presunta. | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 29 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | No seleccionado | 11 | 5 | Gestionar el Plan Estratégico de Talento Humano. | * Diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos y bienestar laboral para elaborar y desarrollar el plan de trabajo. * Diagnosticar las necesidades de personal y las vacantes requeridas para elaborar y desarrollar el plan de trabajo. * Revisar y ajustar el PETH que redunde en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, en el marco de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano. * Publicar los Planes que hacen parte del PETH en la página web de la Oficina de Talento Humano y vincularlo con el enlace de Transparencia y Acceso a la Información * Hacer seguimiento de la publicación del PETH, de acuerdo a las fechas establecidas. * Realizar los Informes de ejecución de los Planes Institucionales y remitir a la Oficina Asesora de Planeación y Control en materia del Plan Anual de Vacantes, Plan de * Identificar los beneficios del Plan Complementario de Salud a partir de la consolidación de una base de datos de los trabajadores oficiales, pensionados que ostentaron la calidad de trabajador Oficial y servidores públicos no docentes, todos y | Participación de los servidores en los planes proyectados. | (Servidores que participaron / número total de servidores) x 100. | 90 | Implementación del Plan Estratégico de Talento Humano (Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Institucional de Capacitación - PIC, Plan de Incentivos Institucionales). |
| | | | | | | | | Satisfacción de los capacitados. | (Usuarios que calificaron el servicio de capacitación recibido como satisfactorio de acuerdo con el referente de medición /total de usuarios capacitados que calificaron el servicio de capacitación)*100. | 90 | | |
| | | | | | | | | Implementación promedio de los planes en materia de talento humano. | (# Planes Ejecutados / # Planes Programados)*100 | 100 | | |
| o Estratégico 4 | Meta Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 12 | 5 | Gestionar los planes complementarios de salud de trabajadores oficiales, pensionados y servidores públicos no docentes, todos y | * Identificar los beneficios del Plan Complementario de Salud a partir de la consolidación de una base de datos de los trabajadores oficiales, pensionados que ostentaron la calidad de trabajador Oficial y servidores públicos no docentes, todos y | Entrega de informes de supervisión de los contratos (8) | (Informes de supervisión / Informes de supervisión requeridos)*100. | 100 | Planes Complementarios de Salud. |
| | | | | | | | | Autorización de retiro de lentes y monturas oportunamente. | (Autorizaciones de retiro de lentes y monturas entregadas oportunamente / Autorizaciones de retiro de lentes y monturas solicitadas)*100 | 100 | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento | Objetivo | Meta | Indicador | Valor | Unidad | Responsable | Descripción | Indicador | Valor | Unidad | Responsable | Descripción | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|--|--------|------------------|---|--|-------|---|-------------|--|--|--|
| | | | | | | Toda la vigencia | Realizar el seguimiento y garantizar la ejecución de los Planes Complementarios que suscriban en la vigencia. | Satisfacción de los beneficios del Plan Complementario de Salud. | 95 | | | (Usuarios que calificaron el servicio de Plan Complementario de Salud recibido como satisfactorio de acuerdo con el referente de medición /Total de usuarios beneficiados con el servicio de Plan Complementario)*100. | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | Toda la vigencia | Establecer e implementar un proceso de construcción y reconstrucción de la historia laboral de los servidores públicos y pensionados de la Universidad. | Avance en la gestión de diagnóstico del estado actual de los expedientes de las historias laborales físicas y digitales. | 100 | | | (Actividades ejecutadas en el periodo / actividades programadas en el periodo) x 100. | | |
| | | Eje transformador 5 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 13 | 3 | | Avance en la gestión de elaboración e implementación del Plan de Trabajo para organización y actualización historias laborales (23). | 100 | | | (Actividades ejecutadas en el periodo / actividades programadas en el periodo) x 100. | | |
| | | Eje transformador 2 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | | Avance en la gestión de actualización de historias laborales | 100 | | | (Historias laborales actualizadas en el periodo / Total Historias laborales)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 32 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.7 | No seleccionado | | Toda la vigencia | Gestionar el Plan de Integridad. | Avance en la gestión de implementación del Plan de Integridad (27) | 100 | | | (Actividades ejecutadas en el periodo / actividades programadas en el periodo) x 100. | | |
| | | | Lineamiento de acción 4.8 | No seleccionado | 14 | | | 4 | | Participación de los servidores en las actividades programadas del Plan de Integridad | 90 | | | (Servidores que participaron / número total de servidores) x 100. |
| | | | Lineamiento de acción 4.5 | No seleccionado | | | | | | Satisfacción de los servidores que participaron en las actividades programadas. | 90 | | | (Usuarios que calificaron las actividades que participaron del Plan de Integridad recibido como satisfactorio de acuerdo con el referente de medición /total de usuarios que participaron de las actividades ejecutadas del Plan de Integridad)*100. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.5 | No seleccionado | 15 | 3 | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la Oficina de Talento Humano en su rol de gestor del proceso de Talento Humano. | Nivel de actualización del proceso de Talento Humano (41) | 100 | | | (Actividades ejecutadas en el periodo / actividades programadas en el periodo) x 100. | | |
| | | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 16 | 3 | Gestionar el control de reparto oportuno de trámites en la Oficina de Talento Humano. | Nivel de cumplimiento en el reparto oportuno de trámites en la Oficina de Talento Humano. | 100 | | | (Trámites administrativos de la Oficina de Talento Humano gestionados oportunamente en el periodo/trámites) | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | Toda la vigencia | Realizar el control de reparto oportuno de trámites en la Oficina de Talento Humano. | Establecer controles sobre los tiempos de respuesta para evitar situaciones de tipo legal. | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | No seleccionado | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 19 | 4 | Gestionar y desarrollar auditoría para evaluar la implementación del SSGST según Resolución 312 de 2019. | Nivel de implementación del Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Distrital | 100 | | | (Estándares cumplidos / Total de estándares)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 20 | 3 | Garantizar el desarrollo de las evaluaciones médicas ocupacionales (ingreso, egreso, rehabilitación, perdidos) para los docentes ocasionales, conductores y personal de planta, como otros estudios | Exámenes realizados a servidores públicos | 80 | | | (Exámenes médicos presupuestados)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 21 | 1 | Garantizar el suministro de Elementos de Protección Personal-EPP dirigidos al personal de talleres, laboratorios, biblioteca, archivo e infraestructura por medio de la adquisición y selección. | Cobertura en dotación de Epp | 80 | | | (Colaboradores dotados con EPP/Colaboradores priorizados)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 22 | 3 | Realizar el reporte de accidentes de trabajo a la ARL y EPS, y de ser necesario Ministerio de Trabajo. | Epps adquiridos | 80 | | | (EPP adquiridos/EPP requeridos)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 23 | 3 | Realizar el reporte e investigación de accidentes de trabajo, así como el seguimiento a la implementación de medidas correctivas. | Resultados de seguimiento a los indicadores de accidentalidad | 4 | | | Total seguimiento a los indicadores de accidentalidad | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 24 | 1 | Realizar la identificación de peligros en las diferentes áreas de trabajo y en general de todas las sedes de la Universidad con el fin de controlar el riesgo. | Cumplimiento en la investigación oportuna de los incidentes y accidentes | 100 | | | (Número de incidentes y accidentes investigados oportunamente en el periodo/Número total de incidentes y accidentes) | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 25 | 4 | Dotar las diferentes sedes de la Universidad con señalética preventiva y de seguridad, para el control de peligros en áreas específicas y manejo de emergencias. | Revisión de las matrices de peligros de las diferentes sedes y facultades de la universidad. | 100 | | | (Revisiones ejecutadas/Revisiones planeadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 26 | 3 | Verificar solicitudes de acompañamiento a casos con condiciones de salud que puedan requerir recomendaciones médico laborales | Inspecciones programadas en la Universidad Distrital | 90 | | | (Número de inspecciones ejecutadas/ Número de inspecciones programadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 27 | 4 | Analizar base de datos de exámenes médico ocupacionales, para verificación de hallazgos de trabajadores con patologías vocales o auditivas. | Inspecciones no programadas | 100 | | | (Número de inspecciones realizadas/Total de inspecciones solicitadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 28 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Espacios dotados por señalética | 40 | | | (Espacios dotados con señalética/ Número total de espacios identificados por dotar)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 29 | 3 | Desarrollar el programa de medicina preventiva, con base en la promoción de la salud y prevención de patologías, logrando así el bienestar de los trabajadores. | Recomendaciones médico laborales generales | 80 | | | (Número de recomendaciones laborales con al menos un seguimiento/Número total de recomendaciones médicas) | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 30 | 4 | Identificar casos según reportes de la ARL o solicitudes por parte de la EPS con | Incidencia de la enfermedad laboral | 3 | | | (Número de casos enfermedad laboral nuevos en el periodo/ promedio total de trabajadores del periodo)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 31 | 4 | Analizar base de datos de exámenes médico ocupacionales, para verificación de hallazgos de trabajadores con patologías vocales o auditivas. | Cumplimiento de las actividades programadas | 90 | | | (Actividades ejecutadas/Actividades planeadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 32 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Cumplimiento de los planes de trabajo | 80 | | | (Actividades ejecutadas/Actividades planeadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 33 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Seguimiento a colaboradores con patologías auditivas | 90 | | | (Número de trabajadores con patologías auditivas atendidos/Población objeto del programa)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 34 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Seguimiento a colaboradores con patologías vocales | 90 | | | (Número de trabajadores con patologías vocales atendidos/Población objeto del programa)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 35 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Cumplimiento del plan de trabajo | 80 | | | (Actividades ejecutadas / actividades planeadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 36 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Incidencia de enfermedades osteomusculares laborales | 5 | | | (Número de casos nuevos de enfermedad osteomuscular/ Promedio de trabajadores de la UD)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 37 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Seguimiento a alteraciones musculares-OSM | 70 | | | (Seguimiento a personal con sintomatología en OSM / Personas con sintomatología OSM reportada) | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 38 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Aplicación de la batería riesgo psicossocial | 50 | | | (Número de trabajadores participantes en la aplicación de la BRPS/ Número Total de trabajadores vinculados)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 39 | 4 | Realizar seguimiento a la implementación de las actividades para la prevención del riesgo auditivo y riesgo vocal | Cumplimiento del plan de trabajo | 90 | | | (Actividades ejecutadas / actividades planeadas)*100 | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.3 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 40 | 3 | Realizar el seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial para la renovación | Desarrollar el plan de trabajo para la renovación del plan vial | 90 | | | (Número de actividades ejecutadas/Número de actividades) | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Linea Estratégica | Objetivo | Meta | Indicador | Valor | Descripción | Responsable | Fecha | Estado | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Fórmula | Meta | Producto esperado | |
|--|---------------------|------------------------------|----------------------|------------------------|--|-----------------------------|---------------------|------------------|--|--|--|---|-------------------|---|---|
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica | No aplica Meta | Eje transformador 4 | 4 | Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 30 | 3 | Toda la vigencia | para la prevención del riesgo vial. Realizar visitas de inspección a los vehículos orientadas a la prevención riesgo | Cumplimiento de las Inspecciones de los vehículos Cumplimiento del cronograma de actividades para el programa de Seguridad Industrial | totales programadas)*100 (Número de vehículos inspeccionados/Número total de vehículos activos de la universidad)*100 (Número de actividades realizadas/Número total de actividades programadas)*100 | 100 100 | 100 | • Certificado de aptitud para conductores. • Campañas para la formación de • Registro de participantes a conformar las brigadas. • Plan de capacitación en emergencias. • Hojas de vida de brigadistas. | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica | No aplica Meta | Eje transformador 4 | 4 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 31 | 1 | Semestre 2 | Garantizar la dotación de elementos de emergencias ubicados en las diferentes sedes de la universidad, por medio de la adquisición y suministro de elementos para la atención de emergencias | Realizar inspecciones de equipos de emergencias con el fin de identificar necesidades. Identificar el estado general de los botiquines, destacando elementos faltantes, vencidos o por reponer. | Proporción de brigadistas de la Universidad Distrital Adquisición de elementos para el manejo de emergencias | (Número de elementos adquiridos/Totalidad de elementos presupuestados)*100 | 10 60 | 10 60 | • Botiquines dotados con los elementos requeridos. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica | No aplica Meta | Eje transformador 4 | 4 | Actualizar la política de bienestar institucional extensivo y participativo que permita la implementación del Sistema de Establecer, ejecutar y hacer seguimiento los planes y programas de ley en materia de talento humano, bienestar social y | 32 | 5 | Toda la vigencia | Gestión e implementación del plan de trabajo orientado a la prevención de los peligros de tipo laboral | Disear el plan de trabajo basado en las necesidades del SGSST. Gestionar el desarrollo de plan con el personal del Subsistema y asesores de la ARI. Reportar las necesidades para la | Nivel de actualización y creación de los documentos priorizados Desarrollo del plan de capacitación Cumplimiento del plan de trabajo del SGSST | ((Documentos actualizados o creados) / (Documentos priorizados por el Subsistema)* 100 (Número de capacitaciones ejecutadas/Número total de capacitaciones planeadas)*100 (Número de actividades ejecutadas/Número total de actividades planteadas en el plan de trabajo)*100 | 90 80 90 | 90 80 90 | • Registro de las actividades. • Programa de capacitación. • Actas de reunión. • Informes. • Plan de trabajo para la vigencia. • Documentos del SGSST. |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | No aplica | Eje transformador 1 | 1 | No seleccionado | No seleccionado | 33 | 1 | Toda la vigencia | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de | Cumplimiento de las acciones de mejora. | (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas/Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas)*100. | 100 | Cumplimiento de las acciones de mejora. | |
| Plan de acción 2024 - ORIGINA FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | N°. | Ponderación de la actividad | Razono de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado | | |
| Lineamiento | Objetivo | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 3,4 | Toda la vigencia | Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal de los rubros | • Recibir la solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo al rubro designado | % de CDP expedidos % de CRP expedidos | (# de CDP's expedidos/ # de CDP's solicitados) * 100 (# de CRP's expedidos / # de CRP's solicitados) * 100 | 100 100 | Certificados de disponibilidad presupuestal y de registro presupuestal expedidos | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 3,4 | Toda la vigencia | Realizar el registro, control y seguimiento de las reservas presupuestales. | * Efectuar el registro en el sistema Sicaptal y en los libros auxiliares una vez el ordenador del gasto envía las reservas para pagar o anular * Efectuar el control y seguimiento de las reservas presupuestales en sistema y libros | % de registros de reservas presupuestales pagadas % de registros de reservas presupuestales | (Valor Total de reservas pagadas / Valor Total de reservas constituidas) * 100 (# de registros de pago y anulaciones de reservas atendidas / # de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de reservas) * 100 | 100 100 | Registro de pago y anulaciones de reservas presupuestales | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 3,4 | Toda la vigencia | Realizar el registro, control y seguimiento de los pasivos exigibles. | * Una vez el ordenador del gasto envía los pasivos exigibles para pagar o anular, efectuar el registro en el sistema Sicaptal y en los libros auxiliares. * Efectuar el control y seguimiento de los | % de registros de pasivos exigibles | (# de registros de pago y anulaciones de pasivos atendidos / # de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de pasivos)* 100 | 100 | Registro de pago y anulaciones de pasivos exigibles | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 3,4 | Toda la vigencia | Gestionar, determinar registrar y controlar la viabilidad de las modificaciones presupuestales en sus diferentes modalidades (adiciones, traslados, reducciones, y | Recibir requerimiento en el cual se solicita la respectiva modificación (edición, traslado, reducción y sustitución de cuenta). * Determinar si es viable o no la respectiva | % Modificaciones presupuestales solicitadas % Modificaciones presupuestales viabilizadas | (# modificaciones realizadas/ # modificaciones solicitadas)* 100% (# modificaciones viabilizadas/ # modificaciones presentadas)* 100% | 100 100 | Resoluciones de modificación presupuestal | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 3,4 | Toda la vigencia | Dar trámite a las solicitudes recibidas en la Unidad de Presupuesto. | * Recibir, radicar y distribuir todos los documentos y demás correspondencia de la Unidad, realizando el control de la | % Solicitudes tramitadas | (# solicitudes tramitadas/ # solicitudes radicadas)* 100 | 100 | Base de datos solicitudes tramitadas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 3,4 | Toda la vigencia | Dar trámite a las solicitudes de firmas recibidas en la Unidad de Presupuesto. | * Archivar documentos y Proyectar Oficios y/o comunicaciones de acuerdo con el manejo de la información. * Apoyar en el proceso de firma de los | % solicitudes de firmas tramitadas | (# solicitudes firmas tramitadas/ # solicitudes firmas)* 100 | 100 | Documentos firmados | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 3,4 | Toda la vigencia | Ejecutar el plan anual de caja de la Secretaría Distrital de Hacienda. | * Actualizar el PAC por rubro * Elaborar los lotes a firma de la plataforma BOGDATA de la SDH de acuerdo con las órdenes de pago de la | Plan Anual de Caja -PAC- ejecutado | (Recursos ejecutados del plan anual de caja / Recursos proyectados en el plan anual de caja) * 100% | 100 | Plan anual de caja ejecutado | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 3,4 | Toda la vigencia | Coordinar de forma conjunta con la Unidad de Contabilidad, Tesorería General y la Oficina Financiera el proceso de depuración de la cartera | * Llevar el control de los movimientos diarios de Tesorería de Ingresos y egresos, resultante de las diferentes transacciones durante el mes. * Realizar el proceso de giros de compromisos de la vigencia, de acuerdo con las fuentes presupuestales afectadas, confirmadas por la Unidad de Presupuesto | Ingresos y egresos control diario partidas a depurar Órdenes de pago tramitadas | (Partidas depuradas / Partidas identificadas a depurar) * 100% (# de obligaciones radicadas (orden de pago) / # de obligaciones recibidas) * 100% | 100 100 | Nota contable N7 del sistema de información SIGO Órdenes de pago radicadas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 3,4 | Toda la vigencia | Depurar las cuentas contables para el proceso de sostenibilidad financiera. | * Llevar el control de los movimientos diarios de tesorería de ingresos y egresos, resultante de las diferentes transacciones durante el mes. | Avance del control de las partidas a depurar | (Partidas depuradas / Partidas identificadas a depurar) * 100 | 100 | Nota contable N7 del sistema de información SIGO | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 11 | 3,3 | Toda la vigencia | Registrar Ingresos de la Universidad Distrital, de acuerdo con la información reportada en los portales de las entidades bancarias | * Revisar, verificar y elaborar comprobantes contables de Ingresos para el registro en el sistema contable SIGO, de todos los movimientos de Ingresos que se | Registro de ingresos reportados por entidades bancarias | (# de registros de Ingresos / Valor total de ingresos reportados por las entidades bancarias) * 100% | 100 | Comprobantes Generados por el Sistema de información SIGO de ingresos* | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 3,3 | Toda la vigencia | Realizar las declaraciones tributarias de retención en la fuente y exogenas ante la DIAN y SDH | * Revisar, preparar y conciliar con la Unidad de Contabilidad los registros para las declaraciones de impuestos, como las retenciones en la fuente por todo concepto, con base en los registros del | Declaraciones presentadas según lo indicado en el calendario tributario de la Universidad Distrital | (# de declaraciones elaborados y presentados oportunamente / 58 declaraciones de obligatorio cumplimiento) * 100% | 58 | Declaraciones presentadas y pagadas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 3,3 | Toda la vigencia | Revisar diariamente los registros reportados en las órdenes de pago elaboradas en la Oficina Financiera con cargo al presupuesto de la | * Verificar la liquidación tributaria de pago, información del tercero beneficiario del giro de las órdenes de pago elaboradas en la Oficina Financiera con cargo al | Órdenes de pago radicadas y revisadas | (# de órdenes de pago revisadas / # de órdenes de pago recibidas) * 100 | 100 | Órdenes de pago revisadas | |
| No aplica Lineamiento | Meta Estratégica 42 | No seleccionado | No aplica Eje | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 15 | 3,3 | Toda la vigencia | Información diaria de Tesorería Boletines diarios de Tesorería | * Revisar, verificar y proponer ajustes sobre los registros y movimientos diarios de ingresos y egresos, previo cotejo de soportes de ingresos y egresos vs movimientos bancarios reportados por cada entidad bancaria. | Consolidar los boletines diarios | (# de boletines consolidados/ Total boletines del mes) * 100% | 100 | Boletín diario de Tesorería. Balance de Cuentas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No seleccionado | No aplica Eje | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 16 | 3,3 | Toda la vigencia | Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para antes del | * Asegurar que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de | Hechos económicos y financieros reportados | (# de registros contables realizados / # de hechos económicos y financieros reportados) * 100 | 100 | Contabilización de registros contables para presentación de informes | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Recurso de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado | |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------|------------------------|-----------------|--------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|---|--|------|--|-------------------|
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 17 | 3,3 | Toda la vigencia | Elaborar certificaciones de recaudo y certificaciones para reintegro | * Recepcionar las respectivas solicitudes. * Elaborar las certificaciones de recaudo por todo concepto en atención a las solicitudes radicadas ante la Tesorería | Elaborar solicitudes de certificaciones | (# de certificaciones elaboradas / # de solicitudes de certificaciones radicadas) * 100 | 100 | Certificaciones de pago y reintegros | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 18 | 3,3 | Toda la vigencia | Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a | * Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables | Registros contables realizados, para cumplimiento a entes de control | (# de registros contables elaborados/225) * 100% | 225 | Registros Contables del aplicativo SIGO | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 19 | 3,3 | Toda la vigencia | Procesar y registrar en los libros contables de la Universidad la información recibida por las áreas de | * Realizar el registro de los movimientos de almacén e inventarios. * Realizar el registro de las provisiones de contingencias judiciales. | % de registros realizados en los libros | (# de registros realizados / # de registros totales) * 100 | 100 | Estados financieros | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 20 | 3,3 | Toda la vigencia | Registrar la provisión de los Procesos Judiciales de acuerdo al porcentaje de probabilidad de fallo en contra de la universidad, y se concilia con la | * Presentar como anexo a los estados financieros el Informe de los procesos | Procesos judiciales % registros de la provisión de cumplidos | (# criterios cumplidos / # criterios establecidos) * 100 | 100 | Registro sistema contable SIIGO | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 21 | 3,3 | Toda la vigencia | Tramitar el 100 % de las solicitudes de pago radicadas en la Oficina Financiera. | * Tramitar el 100 % de las órdenes de pago radicadas con la documentación y requisitos necesarios | Número de órdenes de pago tramitadas | Órdenes de pago tramitadas | 100 | Órdenes de pago tramitadas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No seleccionado | No aplica Lineamiento | No seleccionado | 22 | 3,3 | Toda la vigencia | Publicar el informe de gestión trimestral Oficina Financiera. | * Elaborar, consolidar y publicar el informe de gestión trimestral Oficina Financiera | Número de Informes de gestión trimestral Oficina Financiera publicados | Σ Informes de gestión trimestral publicados | 4 | Informes de gestión trimestrales publicados | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 23 | 3,3 | Toda la vigencia | Asistir a reuniones, comités, mesas de trabajo, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento | * Asistir a reuniones, comités institucionales, mesas de trabajo, entre otras de seguimiento y control | Registro de reuniones, comités, mesas de trabajo entre otras asistidas por la Oficina Financiera | (# sesiones asistidas/ # sesiones convocadas)*100 | 100 | Actas de asistencia y documentos elaborados | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 24 | 3,3 | Toda la vigencia | Realizar seguimiento al beneficio institucional de la Oficina de Extensión, dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2013 artículo 9. | * Convocar reunión de seguimiento * Realizar seguimiento trimestral al beneficio institucional del Oficina de Extensión | Número de reuniones de seguimiento trimestral al beneficio institucional del Oficina de Extensión realizadas | Σ de reuniones realizadas | 4 | Actas de asistencia | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 25 | 3,3 | Toda la vigencia | Gestionar solicitudes de préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados. | * Tramitar las solicitudes de préstamos ordinarios de los administrativos y pensionados. * Tramitar las solicitudes de autorizaciones de libranzas de contratistas de prestación de servicios. | Solicitudes de autorizaciones de libranzas tramitadas. | (# de solicitudes de préstamos ordinarios tramitadas / # de préstamos ordinarios recibidas) * 100% | 100 | Documentos de préstamos y libranzas | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 26 | 3,3 | Toda la vigencia | Revisar las ejecuciones presupuestales, estados financieros y boletines de cierre de mes generados de cada uno de las unidades que hacen parte de la | * Revisar mensual, trimestral o aleatoriamente la información cargada por cada sección. * Remitir las observaciones pertinentes frente a los documentos revisados en caso | Estados financieros revisados aleatoriamente en la vigencia, mínimo 1 por trimestre | Σ Estados financieros revisados | 4 | Documento revisado y aprobado | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 27 | 3,3 | Toda la vigencia | Desarrollar las acciones que dentro de las competencias de la Oficina Financiera se requieran para la | * Elaborar propuestas de actos administrativos, procesos, procedimientos y herramientas tendientes a la | % avance en la implementación del Estatuto Financiero | Σ % avances de la tarea * ponderación total | 100 | Implementación del Estatuto Financiero | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 28 | 3,3 | Toda la vigencia | Coordinar en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y la Vicerectoría Administrativa y la Oficina Financiera las acciones institucionales requeridas en el | * Realizar la proyección del presupuesto de Rentas, Ingresos, Gastos e Inversiones de acuerdo al contenido del acuerdo 04 de 2023 "Régimen Financiero y Estatuto Financiero y Presupuestal de la Universidad | Acciones institucionales realizadas frente a la elaboración del proyecto de Rentas, Ingresos, Gastos e Inversiones 2025 | Σ Acciones institucionales realizadas | 10 | Presupuesto de Rentas, Ingresos, Gastos e Inversiones 2025 | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 29 | 3,3 | Toda la vigencia | Realizar los correspondientes monitores cuatrimestrales a los monitores registrados en el Mapa Integral de Riesgos (MIR) de la | * Establecer las acciones y puntos de control definidos en el MIR y los responsables. * Socializar las acciones a desarrollar para | Realizar los respectivos monitores Mapa Integral de Riesgos (MIR) | (# de monitores realizados / 3) * 100 | 3 | Informe monitores cuatrimestrales | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 30 | 3,3 | Toda la vigencia | * Atender los requerimientos de los diferentes entes de control, PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la Oficina Financiera. Gestionar planes de mejoramiento correspondientes a la Oficina Financiera generados en | * Remitir a la unidad correspondiente. * Recibir el aval para la remisión. * Enviar y/o publicar la respuesta correspondiente. * Identificar hallazgos que requieran acción | Registro de atención a Entes de control y PQRS | (# de requerimientos atendidos (PQRS, observaciones etc) / # requerimientos recibidos (PQRS, observaciones etc) * 100 | 100 | Respuesta a los entes de control y solicitudes y PQRS atendidas y Planes de Mejoramiento | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 37 | 3,3 | Toda la vigencia | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de | * Ejecutar las acciones de cierre de brechas MPG 2022. | Cumplimiento de las acciones de mejora. | (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas / Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas)*100. | 100 | Cumplimiento de las acciones de mejora. | |
| Plan de acción 2024 - RECTORIA | | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | Nº. | Ponderación de la actividad | Recurso de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | Meta | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 9 | Toda la vigencia | Formular acciones o estrategias relacionadas con la planeación estratégica institucional, que propendan por la mejora del | Hacer Seguimiento y Control al cumplimiento de metas del Plan Indicativo 2023-2025 * Proponer nuevos lineamientos o | Avance acciones | (Acciones desarrolladas / acciones propuestas a desarrollar) *100% | 100 | *Seguimiento Plan Indicativo *Lineamientos o estrategias de Mejora institucional *Plan Estratégico de Desarrollo | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionada | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 9 | Toda la vigencia | Formular, estructurar, ejecutar y gestionar proyectos a financiar con fuentes externas, alianzas, convenios, cooperaciones, planes y otros, enmarcado en el seguimiento y control de proyectos estratégicos. | * Captar recursos de fuentes externas * Consolidar estrategias para la Materialización de los Proyectos especiales de la alta dirección * Estructurar Proyectos desde la alta dirección que propendan por la | Porcentaje de Alianzas o convenios gestionados | Convenios o alianzas gestionadas | 5 | Recursos gestionados - apropiados Proyectos estructurados Convenios, alianzas y cooperaciones realizadas | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 36 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 8 | Trimestre 1 | Líderar la estrategia de Rendición de Cuentas 2023 | * Convocar de manera anticipada y eficaz a la comunidad universitaria y a las demás partes interesadas a participar de manera activa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas * Acompañar el desarrollo de la logística | Porcentaje de Proyectos Gestionados | (No de proyectos gestionados/ No de proyectos por gestionar en la vigencia) * 100 | 90 | Talleres por Facultades Rendición de Cuentas 2023 Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2023 | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 37 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 8 | Toda la vigencia | Líderar la propuesta de la política de comunicaciones de la UD y demás acciones que conduzcan al posicionamiento externo e interno | * Gestionar las acciones para agilizar la aprobación de la política de comunicaciones de la UD * Implementar estrategias para optimizar * Implementar mecanismos de articulación entre el despacho, la Oficina Asesora de Planeación y los gestores de proyectos o | Tasa de incremento | (Asistentes audiencia rendición de cuentas vigencia 2023 - Asistencia audiencia rendición de cuentas vigencia 2022)/ asistencia audiencia rendición de cuentas vigencia 2022 | 10 | Política de Comunicaciones de la Universidad Lineamientos institucionales y atención a las diferentes | |
| Lineamiento Estratégico 13 | Meta 13 | | | | | | | Realizar control y seguimiento a los recursos de inversión de la | | Cumplimiento hoja de ruta Política de Comunicaciones de la Universidad | (Acciones desarrolladas de la hoja de ruta/ Acciones establecidas en la hoja de ruta de la Política) * 100 | 100 | Política de Comunicaciones de la Universidad | |
| | | | | | | | | | | Población alcanzada | (Población alcanzada / Población objetivo)*100 | 5 | Lineamientos institucionales y atención a las diferentes | |
| | | | | | | | | | | Cierre de proyectos | (Proyectos cerrados/ proyectos a cerrar) * 100 | 100 | * Mecanismos de articulación para la estructura, contratación, ejecución, seguimiento y control de | |
| | | | | | | | | | | Formulación de nuevos proyectos y ajustes | (No. de proyectos formulados y/o ajustados/ proyectos del rubro de inversión por formular y/o ajustar)*100 | 100 | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Eje transformador | Selección | Selección | Nº | Ponderación de la actividad | Razonamiento de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | | |
|--|---------------------|----------------------|------------------------------|-----------------|----|-----------------------------|------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 40 | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 8 | Toda la vigencia | Universidad Distrital, así como el acompañamiento a la estructuración y ajuste de los proyectos de dicha fuente | Quiénes hagan sus veces, para acompañar la estructuración, contratación, ejecución, seguimiento y control de proyectos del componente de inversión establecido en el presupuesto de la Universidad | Mecanismos de articulación generados | los recursos de inversión | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 40 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 8 | Toda la vigencia | Hacer seguimiento y control a los cambios derivados de la actualización de la planta administrativa de la Universidad de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Rectoría, así como apoyar desde la | • Generar documentos, comunicaciones, y requerimientos que surjan en el marco de los procesos de Reforma de la UD • Realizar acompañamiento técnico a las mesas de trabajo desarrolladas para el análisis, discusión y aprobación de los diferentes Estatutos Universitarios. | Avance de los informes, documentos técnicos o planes y propuestas formulados en relación a la actualización de planta y/o la reforma UD | Informes, documentos técnicos o planes y propuestas formulados en relación a los cambios derivados de la actualización de la planta administrativa y a la Reforma UD | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 14 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Rectoría. | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Respuesta oportuna de requerimientos | Respuesta a requerimientos | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 7 | Trimestre 1 | Establecer una parrilla de programación actualizada y acorde a la finalidad del servicio como Emisora Universitaria de Servicios de | Realizar la revisión anual de la programación en el primer Consejo Editorial de la vigencia con el fin de analizar su contenido | Parrilla de programación actualizada y aprobada con el Consejo Editorial de la Emisora | Parrilla de programación actualizada y aprobada con el Consejo Editorial de la Emisora | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 7 | Toda la vigencia | Divulgar toda la información y noticias generadas desde la Universidad Distrital y la Emisora a | • Difundir las noticias, las cuñas institucionales y eventos a través de los diferentes medios de la Universidad y la | Número de notas externas realizadas Número de notas realizadas Número de cuñas realizadas | Notas publicadas y cuñas institucionales al aire Notas publicadas en la página web | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 15 | 7 | Toda la vigencia | Fortalecer el reconocimiento y el posicionamiento institucional y de la Emisora a través de las redes sociales de la Emisora | Publicación de las notas, eventos y demás información a través de las redes sociales de la Emisora | Incremento de seguidores en la red social Facebook Incremento de seguidores en la red social Instagram Incremento de seguidores en la red social Twitter | Seguidores periodo actual - # seguidores periodo anterior Seguidores periodo actual - # seguidores periodo anterior Seguidores periodo actual - # seguidores periodo anterior | Publicación en redes sociales | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 16 | 7 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Emisora | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Respuesta oportuna de requerimientos | Planes de Mejoramiento | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 39 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 17 | 7 | Toda la vigencia | Garantizar el cumplimiento de las acciones asignadas a la Emisora en su rol de gestor del proceso de comunicaciones. | • Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) asociada al proceso de | Nivel de actualización del proceso | Documentación actualizada o creada / documentación identificada para actualización o creación *100 | Documentación actualizada o creada | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 18 | 1 | Toda la vigencia | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de Gestión—MIGP. | Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022. • Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño institucional. | Avance Acciones de cierre de brechas MIPG 2022 ejecutadas Avance Seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021 | Acciones de brecha MIPG ejecutadas/ Acciones de brecha MIPG propuestas Acciones ejecutadas Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021/ Acciones Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021 | Acciones de cierre de brechas MIPG 2022 ejecutadas Seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño institucional. | |
| Plan de acción 2024 - SECRETARÍA GENERAL | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | | Armonización Plan Indicativo | | | | Armonización Plan Indicativo | | | | Indicador | | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº | Ponderación de la actividad | Razonamiento de la actividad | Actividad | Actividades específicas | Nombre | Fórmula | Meta | Producto esperado |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 14 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 10 | Toda la vigencia | Presentar las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria a la presidencia del CSU para ser incluidas en el orden del día. | • Recibir las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria • Incluir en el orden del día CSU o sus comisiones • Informar al ponente la presentación y | Orden del día sesiones Consejo Superior Universitario | (Sesiones desarrolladas del Consejo Superior Universitario/Sesiones Consejo Superior Universitario)*100 | 100 | Citaciones del CSU, orden del día sesiones |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 5 | Toda la vigencia | Tramitar las solicitudes de elaboración de documentos de graduación presentada a las Secretarías Académicas para los | • Recibir las solicitudes de documentos de grado para ceremonias programadas • Recibir solicitudes de documentos de grado por efecto de duplicados y | Documentos de grado expedidos por la Secretaría General | Documentos de grado generados/Documentos de grado solicitados*100 | 100 | Diplomas de grado Actas de grado Comunicación de título verificado |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 2 | Toda la vigencia | Posecionar a los servidores públicos (administrativos y docentes) nombrados mediante resolución de Rectoría. | • Recibir Acto Administrativo de nombramiento de empleados públicos • Hacer acto de posesión del Empleado Público una vez recibido el informe por parte de la división de recursos humanos | Empleados públicos (Docentes) posecionados por la Secretaría General Empleados públicos (Administrativos) posecionados por la secretaria general | (Número de docentes posecionados/ Número de docentes nombrados)*100 (Número de administrativos posecionados / Número de administrativos nombrados)*100 | 100 100 | Docentes y/o administrativos posecionados. |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 23 | Toda la vigencia | Actuar como secretario técnico del Consejo Superior Universitario, del Consejo Académico, del Consejo de Participación Universitaria, el Consejo de Gestión, el Comité de Seguridad de la Información y demás | • Presentar a la presidencia o quien haga sus veces los proyectos, iniciativas, trámites y demás para su inclusión en la agenda de la sesión del órgano colegiado para convocar las reuniones, con el Orden del Día y la documentación | Porcentaje de sesiones de órganos de gobierno convocadas y desarrolladas | (Sesiones de órganos de gobierno convocadas y desarrolladas/ Sesiones de órganos de gobierno y dirección requeridas)*100 | 100 | Citaciones y órdenes del día de órganos de dirección y gobierno |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 10 | Toda la vigencia | Promover espacios de comunicación mediante los cuales la Secretaría General mantenga informada a la comunidad universitaria en cuanto a las decisiones de los Consejos | • Actualizar el Sistema de Información de la Secretaría General (SISGRAL) • Moderar listas de correo difundiendo la información académica y administrativa de la Universidad. | Información publicada | (Información publicada oportunamente/información generada)*100 | 100 | Actos administrativos de los órganos de dirección de la universidad. |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 5 | Toda la vigencia | Garantizar el cumplimiento del debido proceso de los actos administrativos emitidos por la universidad que deben ser | Notificar en los términos legales y reglamentarios los actos administrativos | Actos administrativos publicados | (Número de documentos publicados/Número de documentos suscritos) * 100 | 100 | Correos electrónicos moderados allegados a las listas de correo |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 10 | Toda la vigencia | Atender las solicitudes referentes a asesorías relacionadas con las actuaciones jurídicas de la Universidad para hacer cumplir la ley y los | Asesorar las actuaciones jurídicas de la universidad solicitadas a la Secretaría General para hacer cumplir la ley y los | Moderación de correos por listas | (Correos moderados/correos remitidos)*100 | 100 | Publicaciones realizadas |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 5 | Toda la vigencia | Apoyar la conservación en custodia de la memoria institucional a través de la aplicación de las Tablas de Retención Documental | Apoyar la conservación en custodia de la memoria institucional a través de la aplicación de las Tablas de Retención Documental | Documentos archivados con aplicación de TRD | (Número de documentos archivados con TRD/Número de documentos producidos con TRD)*100 | 100 | Archivos actualizados |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 11 | 5 | Toda la vigencia | Analizar la aplicabilidad de los diferentes niveles de documentación asociada al proceso de Gestión Documental | Promover la actualización de la documentación del proceso que la | Seguimiento a las capacitaciones y acciones en materia de gestión documental - OS Ticket | Número de capacitaciones OS ticket realizadas/Número de capacitaciones OS ticket programadas | 100 | Documentos archivados de acuerdo a los lineamientos de las TRD |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 10 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Secretaría General | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Nivel de actualización del proceso | (documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) *100 | 100 | Mejoramiento en los procesos e interacción con los diferentes niveles tácticos y estratégicos de la Universidad |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 10 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de la Secretaría General | • Dar respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes, derechos de petición) generados por instancias internas y entes externos. | Respuesta oportuna de requerimientos | (requerimientos atendidos oportunamente / requerimientos recibidos)*100 | 100 | Mejoramiento continuo a las actividades de la Secretaría General |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nº. | Ponderación de la actividad | Recursos | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Meta | Producto esperado | | | |
|---|---------------------|------------------------------|---------------------------|--|-----|-----------------------------|------------------|--|--|--|--|---|--|--|-------|
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 10 | Toda la vigencia | Apoyar la convocatoria y desarrollo de los procesos electorales y de consulta de las representaciones de los diferentes estamentos de la UDFJC ante los órganos de dirección | <ul style="list-style-type: none"> Presentar al Consejo de Participación Universitaria el calendario de procesos electorales. Ejecutar las acciones definidas en la normatividad vigente para la elección de brechas MIPG 2022 Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño político del Modelo Integrado de | Procesos de planeación, seguimiento, evaluación y gestión con participación efectiva de los estamentos de la Comunidad Universitaria | (Procesos electorales ejecutados/procesos electorales programados)*100 | 100 | Actas de los procesos electorales, documentos de posesión, etc. | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 14 | 5 | Toda la vigencia | Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022 Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño político del Modelo Integrado de | Cumplimiento de las acciones de mejora | (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas/Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas)*100. | 100 | Cumplimiento de las acciones de mejora | | |
| Plan de acción 2024 - UNIDAD BIBLIOTECA | | | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | Nº. | Ponderación de la actividad | Recursos | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | | | |
| No seleccionado | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.3 | No seleccionado | 1 | 30 | Toda la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Orientar a la comunidad universitaria sobre el quehacer, la vida universitaria, educativa y académica. Así mismo integra a la comunidad universitaria a las actividades de la ciudad.Línea CRA+1. Dar acceso a la información básica o | <ul style="list-style-type: none"> 1. Orientar a la comunidad universitaria sobre el quehacer, la vida universitaria, educativa y académica. Así mismo integra a la comunidad universitaria a las actividades de la ciudad.Línea CRA+1. 2. Dar acceso a la información básica o | Variación en el uso de los servicios CRAI+ | ((Número de usos de los servicios del año actual – Número de usos de los servicios del año anterior)/Número de usos de los | 3 | Informe de gestión | | |
| | | | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | | | | Acceso o consultas de recursos digitales 24/7 CRAI+ | Número de accesos o consultas de recursos digitales | | 1,235E+09 | | | | |
| | | | | | | | | Cobertura de servicios y recursos | (Número de usuarios atendidos/ Total comunidad académica activa)*100 | | 3 | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | 2 | 20 | Toda la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Adquirir recursos bibliográfico. Analizar, catalogar, normalizar registros en los diferentes sistemas de información disponibles. Catalogar y digitalizar los trabajos de grados anteriores al año 2015. Brindar asesoría la catalogación, descripción y disposición en los sistemas de información bibliográfico del Centro de Documentación del Herbario Forestal (Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales). | <ul style="list-style-type: none"> 1. Adquirir recursos bibliográfico. 2. Analizar, catalogar, normalizar registros en los diferentes sistemas de información disponibles. 3. Catalogar y digitalizar los trabajos de grados anteriores al año 2015. 4. Brindar asesoría la catalogación, descripción y disposición en los sistemas de información bibliográfico del Centro de Documentación del Herbario Forestal (Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales). | Creclimiento de las colecciones | Número de colecciones nuevas | 1 | Informe de gestión | | |
| | | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | | | | | | | Recursos de información disponibles | Número de recursos de información intervenidos impresos y digitales | | | 17000 |
| | | | Lineamiento de acción 6.4 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | 3 | 10 | Toda la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el Ecosistema de Información con el fin de visibilizar la producción académica e investigativa | <ul style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar el servicio de Gestión de Datos de Investigación. 2. Visibilizar la producción académica e investigativa Repositorio de Datos 3. Asesorar en la planeación, almacenamiento, preservación, catalogación y publicación de los datos. | Visibilidad libros de investigación en Repositorio Institucional RIUD | Visibilidad de libros de investigación creación = (Número de libros de investigación creación editados y publicados cargados en RIUD con DOI / Número de libros de investigación creación editados y publicados)*100 | 10 | Informe de gestión | | |
| | | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.4 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.3 | Fortalecer instancias de divulgación del conocimiento y demás procesos editoriales. | | | | | | | Servicio gestión de datos de investigación | (Número de etapas implementadas/Número de etapas proyectadas)*100 | | | 60 |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 4 | 10 | Semestre 2 | <ul style="list-style-type: none"> Realizar la planeación presupuestal, contratación e implementación del servicio RFID en al menos una Biblioteca. Planear e implementar la migración de información y datos. Definir un modelo basado en datos para la gestión integral de todos los procesos del Sistema de Bibliotecas. Identificar anualmente procesos que puedan ser objeto de automatización y aceleración con el acompañamiento de desarrollo o implementación tecnológica | <ul style="list-style-type: none"> 1. Realizar la planeación presupuestal, contratación e implementación del servicio RFID en al menos una Biblioteca. 2. Planear e implementar la migración de información y datos. 3. Definir un modelo basado en datos para la gestión integral de todos los procesos del Sistema de Bibliotecas. 4. Identificar anualmente procesos que puedan ser objeto de automatización y aceleración con el acompañamiento de desarrollo o implementación tecnológica | Transformación digital en Servicios y Recursos CRAI+ | Número de automatizaciones, aplicativos, desarrollos tecnológicos implementados | 2 | Informe de Gestión | | |
| | | | Lineamiento de acción 6.4 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | No seleccionado | 5 | 10 | Toda la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Establecer la Biblioteca UDFJC en la Ciudad-Región-País | <ul style="list-style-type: none"> 1. Establecer acuerdos y acciones integradas con otras unidades de información de la ciudad-región-país: bibliotecas públicas, comunitarias, académicas, especializadas, escolares; archivos, centros de Documentación, | Acuerdos, convenios u otros | Número de acuerdos, convenios u oficina de intención o voluntades | 2 | Informe de gestión o documentos acuerdos, convenios u otros | | |
| | | No seleccionado | No seleccionado | Diseñar e implementar estrategias que promuevan la articulación entre la educación media y la Universidad Distrital. | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 6 | 10 | Semestre 2 | <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar acciones que den respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicables en las Bibliotecas | <ul style="list-style-type: none"> 1. Diseñar e implementar servicios que contribuyan al cumplimiento de al menos 1 uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2. Impactar la comunidad académica con acciones que dan respuesta al menos a 1 | Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS | Número de Objetivos de Desarrollo Sostenible cumplidos ODS | 1 | Informe de gestión | | |
| | | | Lineamiento de acción 6.4 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 28 | Eje transformador 6 | Lineamiento de acción 6.1 | No seleccionado | 7 | 10 | Semestre 2 | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar acciones del Plan Maestro de Espacios Educativos para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que permita caracterizar necesidades de mantenimiento,adquisición, | <ul style="list-style-type: none"> Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura de las Bibliotecas esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. | Documentos asociados a las solicitudes | (Requerimientos atendidos/Requerimientos solicitados)*100 | 100 | Documentos asociados a las solicitudes | | |
| | | | Lineamiento de acción 6.4 | No seleccionado | | | | | | | | | | | |
| Plan de acción 2024 - UNIDAD DE ACTAS ARCHIVO Y MICROFILMACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | Nº. | Ponderación de la actividad | Recursos | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | | | |
| No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 1 | 20 | Toda la vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de transferencias documentales. Elaborar, aprobar y aplicar el protocolo de eliminación documental. Actualizar la guía para la aplicación de las tablas de retención documental y la organización de los archivos de gestión. Elaborar las fichas de organización de las series documentales complejas que lo requieran. | <ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de transferencias documentales. Elaborar, aprobar y aplicar el protocolo de eliminación documental. Actualizar la guía para la aplicación de las tablas de retención documental y la organización de los archivos de gestión. Elaborar las fichas de organización de las series documentales complejas que lo requieran. | Herramientas de gestión documental elaboradas | (herramientas elaboradas/herramientas a elaborar)*100 | 100 | Herramientas de gestión documental elaboradas, aprobadas y publicadas. | | |
| No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | | | | |
| No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | Lineamiento de acción 7.6 | No seleccionado | 2 | 20 | vigencia | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022. Realizar seguimiento y Plan de Mejora a | | | | Cumplimiento de las acciones de | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | Meta | Indicador | Valor | Unidad de Medida | Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Estado | Observaciones | | | |
|--|---------------------|------------------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|---|---|--|-------------|--|
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | 2 | Lineamiento de acción 2.7 | No seleccionado | | | 2 | 10 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | 3 | Lineamiento de acción 2.7 | No seleccionado | | | 3 | 10 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | 4 | Lineamiento de acción 2.7 | No seleccionado | | | 4 | 7 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 4 | 5 | Lineamiento de acción 4.10 | No seleccionado | | | 5 | 5 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | 6 | Lineamiento de acción 2.7 | No seleccionado | | | 6 | 10 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 37 | Eje transformador 2 | 7 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 7 | 10 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 37 | Eje transformador 2 | 8 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 8 | 7 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | 9 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 9 | 7 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 41 | Eje transformador 2 | 10 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 10 | 7 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | Meta | Eje transformador 2 | 11 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 11 | 7 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | No aplica Meta | Eje transformador 2 | 12 | No aplica Lineamiento | No seleccionado | | | 12 | 5 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | No aplica Meta | Eje transformador 2 | 13 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | | | 13 | 5 | | | |
| Lineamiento Estratégico 5 | No seleccionado | Eje transformador 1 | 14 | No seleccionado | No seleccionado | | | 14 | 3 | | | |
| Plan de acción 2024 - UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | N° | Ponderación de la actividad | Razonamiento de aplicación | Actividad | Actividades específicas | Indicador | Producto esperado | | |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | | | | | Nombre | Fórmula | Meta | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 5,89 | Toda la vigencia | Desarrollar Estrategias para la Internacionalización del Currículo que se realicen por medio de actividades de internacionalización en los planes de estudio los cuales se llevarán a cabo con la actualización de los diseños micro curriculares, la | Planes de Internacionalización formulados por Facultad Acompañamientos realizados para el desarrollo de electivas transversales y clases espejo COIL | \sum Planes de Internacionalización \sum Acompañamientos Realizados NOTA: 2 Electivas - 2 Clases Espejo (Total 4) | 2 4 | * Planes de Internacionalización e Interinstitucionalización por facultad Efectos para complementar la formación de profesionales globales enfocados en interculturalidad |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 2 | 5,89 | Toda la vigencia | Acompañar a Currículo y Calidad en el proceso de múltiples titulaciones, creación de dobles programas por niveles de formación intra-facultad e inter-facultades y la creación de dobles o múltiples titulaciones por niveles de formación con instituciones nacionales e internacionales | Mesas de Trabajo realizadas con Currículo y Calidad para la formulación de estrategias de acreditación internacional de programas académicos y facultades Mesas de Trabajo realizadas para la creación por niveles de formación Intra-facultad e Inter-Facultades Mesas de Trabajo realizadas con currículo y calidad para la creación de dobles/múltiples titulaciones por niveles de formación con instituciones nacionales e internacionales | \sum Mesas de Trabajo con Currículo y Calidad para la formulación de estrategias de acreditación internacional de programas académicos y facultades NOTA: 2 Facultades - 2 Programas Académicos \sum Mesas de Trabajo con currículo y calidad para Dobles Programas por niveles de formación NOTA: 2 Intra-Facultad - 2 Inter-Facultades (4 Total) \sum Mesas de Trabajo con currículo y calidad para Dobles/Múltiples titulaciones por niveles de formación con instituciones nacionales e internacionales NOTA: 2 Nacionales - 2 Internacionales (4Total) | 4 4 4 | * Acompañamiento en el desarrollo de dobles programas por niveles de formación Intra-facultad * Acompañamiento en el desarrollo de dobles programas por niveles de formación Inter-Facultades * Acompañamiento en el desarrollo de dobles/múltiples titulaciones por |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 5,89 | Toda la vigencia | Realizar mesas de trabajo conjunto con el ILUD y otras dependencias para desarrollar estrategias que permitan la inclusión de al menos una segunda lengua en el currículo de los programas académicos de pregrado y el fomento del | Realizar mesas de trabajo conjunto con el ILUD en el desarrollo de programas de plurilingüismo dirigidos a la comunidad universitaria. Acompañar al ILUD en el desarrollo de actividades de interacción entre la comunidad académica de la UDIC e instituciones de habla distinta de la hispana. | Porcentaje de programas académicos de Pregrado con segunda lengua incluida en su currículo/Total de programas académicos*100 Nota: Para la medición de este indicador el total de programas académicos de pregrado es 43. | 10 | Porcentaje de programas académicos acompañados con segunda lengua incluida en su currículo. NOTA: 5% |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 5,89 | Toda la vigencia | Promover las Relaciones externas de la UDFIC a través de convenios | Numero de Convenios Nacionales Suscritos Numero de Convenios Internacionales Suscritos | \sum Convenios Nacionales Suscritos \sum Convenios Internacionales Suscritos | 20 20 | * Convenios Nacionales Suscritos * Convenios Internacionales Suscritos |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Plan de acción 2024 - VICERRECTORIA ACADEMICA | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|------------------------------|------------------------|-----------------|--------|------|-----------------------------|---|---|--|---|---|---|-------------------|
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | N° | Ponderación de la actividad | Ciclo de vigencia | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | | Producto esperado |
| Lineamiento Estratégico | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | Meta | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 5,89 | Toda la vigencia | 2- Acompañar la Suscripción de Convenios Internacionales 3- Acompañar la adhesión en redes y alianzas | Acciones de Acompañamiento a la adhesión de redes y alianzas. NOTA: Numero de redes y alianzas gestionadas desde la Unidad de Relaciones Internacionales para su adhesión. | ΣAcciones de Acompañamiento a la gestión de redes y alianzas | 20 | Suscritos * Acompañamiento a la gestión de redes y alianzas | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 5,89 | Toda la vigencia | Acompañar en la formulación de proyectos de cooperación nacional e internacional. • Identificar y socializar a la comunidad universitaria las fuentes de cooperación nacional e internacional. • Capacitar y prestar asistencia técnica en la formulación de proyectos de cooperación | Fuentes de financiación identificadas 2Fuentes de Cooperación nacional e internacional Identificados | 5 | Actas, evidencias de acompañamientos, listado de personas capacitadas, etc. | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 5,89 | Toda la vigencia | Acompañamiento a la Oficina de Investigación, creación e innovación | Numero de mesas de trabajo convocadas por la Oficina de Investigación | (Acompañamientos realizados/Acompañamientos solicitados)*100 | 100 | Mesas de trabajo convocadas por la oficina de investigación para el desarrollo de proyectos con instituciones internacionales. | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 15 | 5,89 | Toda la vigencia | Desarrollar programas de movilidad estudiantil saliente de tal manera que se facilite la participación de estudiantes con el fin de complementar su formación como profesionales competivos. Desarrollar programas de movilidad estudiantil Entrante de tal manera que se facilite la participación de estudiantes con el fin de complementar su formación como profesionales internacionalmente | Porcentaje de estudiantes postulados y aceptados en IES | [Estudiantes Aceptados por instituciones Nacionales e Internacionales / Estudiantes Postulados por la UDFIC]*100 | 40 | Estudiantes en movilidad por semestre académico | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Estudiantes que realizaron movilidad saliente | Estudiantes que realizaron movilidad saliente / 1 | 40 | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 16 | 5,89 | Toda la vigencia | Desarrollar programas de movilidad estudiantil Entrante de tal manera que se facilite la participación de estudiantes con el fin de complementar su formación como profesionales internacionalmente | Estudiantes que realizaron movilidad saliente con apoyo parcial | Estudiantes que realizaron movilidad saliente con apoyo parcial / 1 | 20 | Estudiantes externos que realizaron movilidad estudiantil entrante | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Porcentaje de estudiantes postulados en Movilidad entrante y aceptados en la UD | (Estudiantes Aceptados por la UDFIC / Estudiantes Postulados por Instituciones Nacionales e Internacionales)*100 | 30 | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 17 | 5,89 | Toda la vigencia | Apoyar los procesos de movilidad de Docentes que generen impacto en las actividades de internacionalización institucional | Estudiantes que realizaron movilidad Entrante con apoyo | Estudiantes que realizaron movilidad Entrante / 1 | 30 | Docentes UD en movilidad por semestre académico | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Numero de docentes que recibieron apoyo económico externo para el desarrollo de su movilidad | Docente que realizaron Movilidad / 1 | 2 | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 18 | 5,89 | Toda la vigencia | Apoyar los procesos de movilidad de Invitados que generen impacto en las actividades de internacionalización institucional | Docentes UD en movilidad por semestre académico | Docente que realizaron Movilidad / 1 | 4 | Invitados nacionales e internacionales | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Invitados Nacionales e Internacionales | Invitados que realizaron Movilidad / 1 | 11 | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 19 | 5,89 | Toda la vigencia | Apoyar los procesos de Movilidad académica de gestores en doble vía (entrante / saliente, presencial / virtual nacional / internacional) - Apoyar los procesos de movilidad GESTORES UD para promover los vínculos y la cooperación académica de la institución con sus pares en el ámbito nacional e internacional - Apoyar los procesos de movilidad | Invitados Nacionales e Internacionales que realizaron movilidad en el marco de proyectos interinstitucionales o becas externas | Invitados que realizaron Movilidad / 1 | 20 | Gestores de la UD en movilidad por semestre académico - Gestores invitados en movilidad por semestre académico Egresados en movilidad por semestre académico | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Apoyar los procesos de movilidad Egresados para promover los vínculos y la cooperación académica de la institución con sus pares en el | Gestores de la UD que realizaron movilidad en el marco de proyectos interinstitucionales o becas externas | Gestores de la UD que realizaron Movilidad / 1 | | 1 | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 20 | 5,89 | Toda la vigencia | Articular con la Oficina de Egresados para socializar las oportunidades de financiación de movilidades de egresado al exterior. | Socializaciones realizadas | Socializaciones realizadas / 1 | 4 | Socializaciones realizadas | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 21 | 5,89 | Toda la vigencia | Articular con la Oficina de Tecnologías para trazar la hoja de ruta en el desarrollo e implementación de la plataforma de internacionalización. | Mesas de trabajo realizadas para la implementación del sistema de internacionalización. | (fases ejecutadas/fases planeadas (3)) Nota: las fases son: Análisis de los requerimientos del sistema, elaboración del cronograma de actividades, ejecución del cronograma | 100 | Plataforma de Internacionalización UD | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 22 | 5,89 | Toda la vigencia | Apoyar a las Unidades Académicas en la formulación de estrategias que permitan reportar actividades de impacto según su gestión en los Rankings Nacionales e Internacionales. | Socializaciones realizadas con las Unidades Académicas de la Universidad | Σde socializaciones realizadas. | 5 | Estrategias implementadas para posicionamiento en ranking | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Reportes realizados | (Reporte realizados / Reportes solicitados)*100 | 100 | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Mesas de Trabajo Realizadas con las Unidades académicas de la Universidad. | Σde mesas de trabajo realizadas. | 5 | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 23 | 5,89 | Toda la vigencia | Fortalecer la Imagen de URELINTER para lograr el reconocimiento a nivel interno y externo | Programas de Radio Emitidos | Programas de Radio / 1 | 40 | * Actualización y socialización de los procesos y gestiones de URELINTER por medio de la página Web y Redes Sociales * Apoyo continuo en el desarrollo de publicaciones digitales e impres | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Actualización de la Pagina WEB de URELINTER con las Acciones llevadas a cabo durante la vigencia | (Información Cargada / Solicitudes cargadas de Información Mensual)*100 | 100 | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Creación de Boletines Mensuales durante la Vigencia | Boletines Creados / 1 | 11 | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 25 | 5,89 | Toda la vigencia | Participar en eventos estratégicos y misiones académicas para el relacionamiento externo o intercambio de buenas practicas con IES a nivel Internacional | Participación en eventos estratégicos y misiones académicas para el relacionamiento externo e intercambio de buenas practicas | Participación en eventos / 1 | 2 | Participación en eventos estratégicos y misiones académicas para el relacionamiento externo e intercambio de buenas practicas | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Investigar eventos estratégicos para el intercambio de buenas practicas | | | | | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | Socializar de buenas practicas con IES a nivel Internacional | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 1 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 26 | 5,89 | Toda la vigencia | Acompañar a la Vicerrectoría Académica para la creación de la maestría en Internacionalización de la Educación Superior | Σde estrategias realizadas para la creación de la maestría en Internacionalización de la Educación Superior | Σde estrategias realizadas | 5 | Maestría en Internacionalización de la Educación Superior | | |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | 1- Crear de estrategias para el desarrollo de la maestría en internacionalización de la educación superior 2- Realizar Mesa de trabajo con Vicerrectoría para la creación y reglamentación de la maestría en | | | | | |



Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|---|----|---|------------------|---|---|--|--|-----------|--|
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 6 | 5 | Toda la vigencia | Acompañar a los programas académicos que lo soliciten, en el proceso de acreditación en alta calidad. | 1. Remitir a los proyectos curriculares los cronogramas asociados a las acciones que se deben realizar en el marco de los procesos de Renovación de la Acreditación en Alta Calidad y hacer el seguimiento respectivo. 2. Acompañar a los programas académicos | Renovación de Acreditación en Alta Calidad de programas académicos de pregrado y posgrado | Número de programas acompañados en el proceso de Acreditación en Alta Calidad/ número de programas académicos que solicitan acompañamiento para el proceso de Acreditación en Alta Calidad en la vigencia *100 | 100 | Comunicaciones asociadas al proceso (Conceptos, cronogramas, orientaciones, actas, entre otras). Documento soporte de radicación en plataforma SACES CNA. |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | No seleccionado | 10 | 5 | Trimestre 3 | Elaborar documentos institucionales para orientar el proceso de Acreditación en Alta Calidad Nacional de los programas | 1. Estructurar una guía que oriente en el desarrollo de los procesos de Acreditación en Alta Calidad nacional según las características de los modelos de | Lineamientos para la Acreditación en Alta Calidad (nacional o internacional) de programas académicos. | Número de documentos elaborados. | 1 | Documento plantilla que oriente la elaboración del Informe de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.10 | Revisar y ajustar los sistemas de información de la Universidad que capturan y almacenan la información, con | 11 | 5 | Semestre 2 | Participar en la mesa de trabajo de mejora de calidad de datos de información cargada al SNIES, | Consolidar la información requerida para construir el borrador de documento institucional donde se estipulen | Formulación de documento institucional | Número de documentos elaborados. | 1 | Borrador de documento institucional donde se estipule los lineamientos, responsabilidades y procedimientos |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 12 | 5 | Toda la vigencia | Radicar ante el Ministerio de Educación Nacional en la plataforma Nuevo SACES, los procesos de solicitud, renovación y modificación de Registro Calificado. | 1. Informar a los Proyectos Curriculares los cronogramas del proceso de Registro Calificado, y hacer el seguimiento respectivo. 2. Orientar a los proyectos curriculares. Sobre la consolidación de los documentos | Radicación de procesos de Registro Calificado de programas académicos. | ¿registros calificados radicados en plataforma. Se proyectan 12 distribuidos así: 7 renovaciones, 2 nuevos programas y 3 modificaciones | 12 | 1. Comunicaciones asociadas al proceso (Conceptos, cronogramas, orientaciones, actas, entre otras). 2. Documento soporte de radicación. |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.3 | Formular e implementar los Planes de Mejoramiento de los Programas en el marco de los procesos de obtención y renovación de registros calificados, así como aquellos relacionados con el proceso de Acreditación y Reacreditación de Alta Calidad de programas. | 14 | 5 | Toda la vigencia | Acompañar en la formulación y actualización de los Planes de Mejoramiento de los Programas en el marco de los procesos de obtención y renovación de registros calificados, así como aquellos relacionados con el proceso de Acreditación y Reacreditación de Alta Calidad de programas. | 1. Acompañar la formulación, revisión e implementación de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares. 2. Radicar los Planes de Mejoramiento de los proyectos curriculares que reciben reconocimiento de acreditación de alta calidad ante el MEN y CNA. 3. Actualizar el formato institucional para la formulación y seguimiento de los Planes | Acompañamiento en la revisión y radicación de planes de Mejoramiento de Proyectos Curriculares. | Número de programas acompañados mejoramiento/Número de programas académicos que solicitan acompañamiento para el plan de mejoramiento *100 | 100 | 1. Actas, conceptos o raditaciones generados en el proceso de acompañamiento en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento. 2. Formato institucional actualizado para la formulación y seguimiento de los Planes de Mejoramiento de Proyectos Curriculares. |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.2 | Promover la renovación de las acreditaciones de alta calidad que se han logrado a nivel nacional e internacional de los programas existentes en pregrado y postgrado. | 18 | 5 | Trimestre 4 | Generar guías institucionales para la orientación de los procesos de Renovación de Registro Calificado de los proyectos curriculares. | 1. Analizar los cambios normativos que sustentan el proceso de Registro Calificado (solicitud, renovación y modificación). 2. Actualizar y construir documentos que orienten el desarrollo del proceso de | Lineamientos para el proceso de Registro Calificado (solicitud/ renovación/ modificación). | Guía de lineamientos actualizada del proceso del proceso de Registro Calificado (solicitud, renovación, modificación). | 1 | Guía actualizada para el proceso de Registro Calificado (solicitud/ renovación/ modificación). |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Actualizar e institucionalizar los procesos y procedimientos en el marco del decreto 1330 de 2019 y de acuerdo a como la misma institución esta repensando su misión curricular. | 19 | 4 | Trimestre 4 | Hacer seguimiento a la implementación del piloto de doble titulación suscrito entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital (Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en | 1. Hacer seguimiento a la implementación del piloto de doble titulación suscrito entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital (Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en | Seguimiento al piloto de doble titulación propuesta de Acto Administrativo para reglamentar la múltiple titulación | Actividades ejecutadas/acciones establecidas para la vigencia *100 | 100 | * Reporte anual de las acciones realizadas. |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.3 | Formular y avanzar en la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de las observaciones establecidas por el CNA en la Resolución 023653 del 2021 del Ministerio de Educación Nacional, | 20 | 5 | Trimestre 4 | Realizar seguimiento al Avance en la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional derivado de las observaciones establecidas por el CNA en la Resolución 023653 | 1. Socializar las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Institucional y el nivel de avance de estas con las dependencias responsables de su ejecución. | Reporte de avances en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional | Actividades ejecutadas/acciones establecidas para la vigencia *100 | 100 | 1. Informe de seguimiento a Plan de Mejoramiento Institucional |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 12 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.6 | Diseñar e implementar estrategias que promuevan la articulación entre la educación media y la Universidad Distrital. | 23 | 4 | Semestre 2 | Fortalecer la articulación de la educación media, educación posmedia y la articulación superior, mediante la estructuración de diversas estrategias de ampliación de cobertura. | 1. Diseñar e implementar estrategias que promuevan la articulación entre la educación media y la Universidad Distrital. 2. Diseñar e implementar estrategias que promuevan la articulación entre la educación posmedia y la Universidad Distrital 3. Diseñar e implementar estrategias que promuevan la regionalización de la oferta académica de la Universidad Distrital. | Implementación de estrategias | Estrategias diseñadas e implementadas = ∑ Estrategias diseñadas e implementadas. | 100 | * Propuesta de estrategia de articulación entre la educación media (Admisión Dirigida). * procedimiento ruta de homologación para diversos sistemas educativos. * Modelo de Regionalización |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 24 | 2 | Toda la vigencia | Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Vicerrectoría Académica Proyección y seguimiento a planes de mejoramiento internos y | * Realizar solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal * Realizar seguimiento al presupuesto general de funcionamiento de la | Informes periódicos sobre gestión contractual, presupuestal y administrativa. | (N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados) * 100 | 100 | Informes periódicos sobre gestión contractual, presupuestal y administrativa. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | Consolidar el Observatorio de Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes | 25 | 1 | Toda la vigencia | Apoyar la realización de encuestas de mercado laboral, prospectiva de la | Realizar la revisión de análisis de tendencias en la educación superior. | Eventos de socialización realizados: La empleabilidad y la inserción laboral. | Número de informes técnicos de tendencias. | 3 | Informes de tendencias en la educación superior. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | Consolidar el Observatorio de Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes de últimos semestres. | 29 | 1 | Toda la vigencia | Apoyar la realización de encuestas de mercado laboral, prospectiva de la | 1. Realización del cronograma de eventos OIR Nodo UID. 2. Realización y gestión para la programación de cada evento (5 en total). | Eventos de socialización realizados: La empleabilidad y la inserción laboral. | Número de eventos realizados. | 7 | Eventos de socialización sobre la empleabilidad y la inserción laboral. |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | Consolidar el Observatorio de Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes de últimos semestres. | 30 | 2 | Toda la vigencia | Apoyar la organización del Segundo Congreso Internacional en empleabilidad e inserción laboral. | 1. Difusión de piezas gráficas para eventos. 2. Realización de reuniones del II Congreso Internacional en empleabilidad e inserción laboral, experiencias y proyección del | Congreso Internacional en empleabilidad e inserción laboral. | Congreso Internacional en empleabilidad e inserción laboral. | 1 | Congreso Internacional |
| Lineamiento Estratégico 2 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.5 | Actualizar la normatividad que rige el procedimiento de concurso público en méritos para la provisión de cargos en la planta docente, de acuerdo con las | 31 | 2 | Toda la vigencia | Actualizar el desarrollo del concurso docente de docentes de carrera de docentes | *Generar los insumos para la convocatoria del concurso de carrera docente (20%) *Revisión y validación de cumplimiento de requisitos (admisión 40%) | % de avance del concurso docencia | ∑ (%avance de las acciones * Ponderación de las acciones) | 100 | Publicación de apertura y etapas del concurso Acto administrativo de la Vicerrectoría Académica con |
| Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 17 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 32 | 2 | Toda la vigencia | Promover procesos de formación docente con el objetivo de apoyar el fortalecimiento curricular y el aseguramiento de la calidad. | 1. Planificar y desarrollar el Plan Institucional de Formación Docente. 1.1 Organizar y programar la oferta de formación docente disponible en las | Avance del programa de formación docente Informes de los procesos adelantados | ∑ (%avance de las acciones * Ponderación de las acciones) Número de informes presentados. | 100 8 | *Informe de seguimiento semestral al desarrollo del programa de formación docente. *Informe del proceso de inducción a |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.3 | No seleccionado | 34 | 3 | Toda la vigencia | Promover procesos de evaluación docente en busca del aseguramiento de la calidad institucional | 1. Planificar y desarrollar el Sistema de Evaluación Docente 1.1 Promover el proceso de evaluación docente en cada facultad (20%) 1.2 Analizar los resultados del proceso de Evaluación Docente y Generar las | Tasa de solicitudes de reconocimiento tramitadas Tasa de solicitudes de clasificación tramitadas | (Número de solicitudes presentadas a Comité / Número de solicitudes allegadas) *100 (Número de solicitudes de clasificación o reclasificación atendidas / Número de solicitudes allegadas) *100 | 85 100 | *Informe de resultados finales del proceso de evaluación docente *Informe de pares evaluadores externos el cual contiene el |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 1 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 35 | 1 | Toda la vigencia | Promover procesos de gestión de la información docente, garantizando la calidad y disponibilidad de la información institucional | 1. Garantizar la actualización oportuna de la información de los docentes a fin de que se encuentre disponible para los procesos solicitados | Información actualizada de los docentes | (Número de docentes actualizados/Número de docentes inscritos)*100 | 100 | *Estadísticas de los docentes de la Universidad |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Fortalecer el relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y la sociedad en general, para el fomento del desarrollo social y económico de la ciudad-región y el | 36 | 2 | Toda la vigencia | Gestionar proyectos de extensión que promuevan la proyección social a través de conocimiento y saberes que respondan a necesidades de la | Presentar propuestas económicas y técnicas a las diferentes convocatorias a las que se invita el Instituto de Estudios e Investigaciones -IEIE- 40% | Contratos Suscritos | ∑ contratos suscritos | 1 | Contratos interadministrativos suscritos |
| Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 6 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.4 | Generar las políticas y lineamientos | | | | Participar en Propuestas | Realizar un seguimiento y | Gestión contratos | ∑ (% ejecución de cada tarea *ponderación) | 100 | Informe de gestión de contratos interadministrativos suscritos |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Objetivo | Indicador | Meta | Responsable | Descripción | Valor | Indicador | Meta | Responsable | Descripción | Valor | Indicador | Meta | Responsable | Descripción | Valor |
|----------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|---|-----------|------|------------------|---|---|--|---|-------------|--|-------|
| 1 | Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Institucionales correspondientes de formación para el aprendizaje. | 37 | 1 | Toda la vigencia | pedagógicas de manera conjunta con otras unidades para impactar el rendimiento académico de los estudiantes y acompañar investigaciones relacionadas con las líneas de trabajo académicas que | acompañamiento de los procesos académicos de la Cátedra Institucional Francisco José de Caldas según | Porcentaje de avance del seguimiento y acompañamiento a la cátedra | Σ (% ejecución de cada tarea *ponderación) | 100 | Syllabus CIFIC | |
| | | | | | | | | | | | Proyectos y programas del IIE | Σ proyectos y/o programas definidos en el IIE | 2 | Programas y proyectos de investigación asociadas a las líneas de trabajo académico activas | |
| 2 | Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.1 | Generar las políticas y lineamientos institucionales correspondientes a propósitos de formación para el | 39 | 2 | Toda la vigencia | Ampliar y gestionar la oferta Académica para los Estudiantes del Pregrado de la Universidad Distrital | Identificar las áreas de interés para la creación de nuevas electivas, proponer contenidos, coordinar con docentes y Consolidar el proceso del proyecto editorial del Instituto de Estudios e Investigaciones - IIEE | Número de Electivas gestionadas por el IIEE | Σ electivas gestionadas por el IIEE | 1 | Número de Electivas gestionadas por el IIEE | |
| | | | | | | | | | | | Número de publicaciones | (Publicaciones ejecutadas / Total de publicaciones establecidas) Nota: las publicaciones establecidas son 2 | 100 | Proyecto editorial IIEE | |
| 3 | Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 20 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.3 | No seleccionado | 40 | 2 | Toda la vigencia | Consolidar la gestión de publicaciones académicas del instituto. | Garantizar la Editorial de la revista Noria cumpliendo con los criterios de indexación | Número de publicaciones | Σ Publicaciones realizadas | 1 | Número de ediciones de la Revista Noria | |
| | | | | | | | | | | | Número de asistentes | Σ de asistentes a eventos realizados por el IIEE. | 200 | Eventos realizados por el IIEE | |
| 4 | Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 3 | Lineamiento de acción 3.3 | No seleccionado | 41 | 2 | Toda la vigencia | Potenciar la interacción y el intercambio de conocimientos en la comunidad educativa de la UDFJC | Hacer seguimiento a los cronogramas de virtualización y acompañamiento en la ejecución de las actividades de la unidad de producción. | Porcentaje o nivel de atención a solicitudes de virtualización | (Número de procesos de virtualización desarrollados / Número de procesos demandados) * 100 | 80 | - Cronograma de actividades, documentos de autor, guiones, actividades, evaluaciones, eventos y demás procesos de la misma | |
| | | | | | | | | | | | Población académica cubierta (docentes, estudiantes, administrativos, egresados) | Σ población de la comunidad académica (docentes, estudiantes, administrativos, egresados) formada en competencias TIC | 1500 | Informe que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos relacionados con la inscripción y certificación de tutores, docentes, estudiantes y autores de contenidos | |
| 5 | Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 17 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | No seleccionado | 44 | 2 | Toda la vigencia | Desarrollar procesos de formación para el fortalecimiento de competencias TIC en estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad, que permitan potenciar | 1. Realizar plan de formación dirigidos a los diferentes nichos de la comunidad académica (docentes, estudiantes, administrativos, egresados). 2. Gestionar y acompañar los diferentes | Cursos y talleres de formación desarrollados | Σ Cursos y talleres de formación desarrollados | 15 | - Reportes mensuales de uso de las plataformas para recursos virtuales en plataformas LMS y cursos institucionales. | |
| | | | | | | | | | | | Disponibilidad promedio de los servicios | (Σ % de disponibilidad de cada servicio / Total de servicios)* | 96 | - Planes de Mejoramiento - Monitoreo/seguimiento a los - Planes de Mejoramiento | |
| 6 | Lineamiento Estratégico 5 | Meta Estratégica 35 | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | 46 | 2 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa de Comité Institucional de Planeación y Educación Virtual, así como los requerimientos presupuestales y | Realizar monitoreo y/o seguimiento a los procesos administrativos que requiere el funcionamiento de Comité Institucional de Planeación y Educación Virtual, así como el atender y remitir respuesta a los requerimientos (PQRS, solicitudes). | Respuesta oportuna de requerimientos | (Requerimientos atendidos oportunamente / Requerimientos recibidos)*100 | 96 | - Informes administrativos de gestión y seguimiento que den lugar | |
| | | | | | | | | | | | Contenidos de autor desarrollados en las diferentes áreas del conocimiento | Σ Número de contenidos de formación desarrollados. | 20 | - Informe que incluya aspectos cuantitativos y cualitativos relacionados con la participación y orientación a la creación de espacios de formación para la comunidad académica | |
| 7 | Lineamiento Estratégico 2 | Meta Estratégica 15 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.1 | Adelantar procesos de formación estructurados y continuos para el fortalecimiento de competencias TIC en estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad, que permitan potenciar escenarios pedagógicos, didácticos, profesionales y humanos relacionados con | 47 | 2 | Toda la vigencia | Desarrollar contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos | Promover y desarrollar contenidos de autor en las diferentes áreas del conocimiento para fortalecer los proyectos curriculares y realizar el proceso transitorio de cambio de metodología. | Cantidad de solicitudes atendidas en la implementación de ambientes y objetos de aprendizaje | (Solicitudes atendidas en la implementación de ambientes y objetos de aprendizaje / solicitudes requeridas en la implementación de ambientes y objetos de aprendizaje)* 100 | 85 | - Informe y/o documento que informe de acciones de formación entorno a la creación de materiales digitales accesibles. | |
| | | | | | | | | | | | Número de personas de la comunidad universitaria formadas en creación de materiales digitales accesibles | Σ de personas de la comunidad universitaria formadas en creación de materiales digitales accesibles | 500 | Informe de acciones orientadas al reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad. | |
| 8 | Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 18 | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.4 | No seleccionado | 55 | 2 | Toda la vigencia | Realizar acciones con dependencias académico administrativas y facultades sobre la creación y apropiación de contenidos digitales, | Desarrollar actividades de integración, divulgación y sensibilización orientadas al reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad. | Número de actividades realizadas para el reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad | Σ de actividades realizadas orientadas al reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad | 10 | Informe de personas participantes en el reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad. | |
| | | | | | | | | | | | Número de personas participantes y sensibilizadas en el reconocimiento y aprecio a la interculturalidad y a la diversidad | Σ de personas participantes y sensibilizadas en las diferentes actividades | 350 | Informe de actividades de acompañamiento a los proyectos curriculares y dependencias académico - administrativas en aspectos de asesorías, reacción y acogimiento a personas en condición vulnerable | |
| 9 | Lineamiento Estratégico 1 | Meta Estratégica 13 | Eje transformador 5 | Lineamiento de acción 5.3 | No seleccionado | 58 | 1 | Toda la vigencia | Realizar acciones de asesoría para la reducción de la deserción estudiantil o la mejora del nivel académico de los estudiantes en riesgo de abandono, mediante el uso de mecanismos de detección de estudiantes en vulnerabilidad y el uso de recursos Acacia | 1. Realizar actividades de acompañamiento a los proyectos curriculares y dependencias académico-administrativas en aspectos de asesorías, reacción y acogimiento a personas en condición vulnerable. 2. Diseñar la estrategia de caracterización de la población en condición vulnerable de la UDFJC y sus necesidades de mediación tecnológica, en conjunto con otras dependencias. | Porcentaje de dependencias y proyectos curriculares asesorados en aspectos de asesorías, reacción y acogimiento a personas en condición vulnerable | (Proyectos curriculares y dependencias académico - administrativas asesoradas / proyectos curriculares y dependencias académico - administrativas solicitantes)*100 | 100 | Informe de estrategia de caracterización de población en condición vulnerable | |
| | | | | | | | | | | | Porcentaje de avance en el diseño de la estrategia de caracterización de la población en condición vulnerable de la UDFJC | (número fases desarrolladas / número de fases planeadas) *100 Nota: Las fases planeadas son 4 | 100 | Documento de estrategia de caracterización de población en condición vulnerable | |
| 10 | Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 32 | Eje transformador 4 | Lineamiento de acción 4.7 | No seleccionado | 63 | 1 | Toda la vigencia | Desarrollar acciones para la apropiación e implementación del Documento de Acuerdo de Política de Educación Superior Incluyente y Accesible | 1. Desarrollar ruta de trabajo establecida para 2024 en la consolidación de la Política en la Universidad. 2. Articular el programa LabCIA a las Facultades de la Universidad a través de las Unidades de Investigación 3. Generar un documento de orientaciones curriculares para facilitar el ámbito curricular en el marco de una Universidad Incluyente y Accesible | % avance en la ruta de trabajo para consolidación de la política | Número de etapas de la ruta de trabajo desarrolladas / Número de etapas planeadas *100 Nota: Las fases planeadas son 4 | 100 | Informe de resultados del desarrollo de la estrategia de la consolidación de la política. | |
| | | | | | | | | | | | Número de Facultades articuladas al programa LabCIA | Σ de número articulaciones realizadas con las facultades | 6 | Protocolo versión ajustada | |
| 11 | Lineamiento Estratégico 4 | Meta Estratégica 25 | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 69 | 1 | Toda la vigencia | Coordinar el desarrollo del plan de acción de la Red de Instituciones de Educación Superior con Centros Acacia | 1. Ejecutar las actividades conforme a las metas propuestas en el plan de acción de la Red correspondiente a la vigencia 2024. | % avance de la elaboración del documento de orientaciones curriculares en el marco de una Universidad Incluyente y Accesible | Número de fases realizadas / Número de fases planeadas * 100. Nota: Las fases planeadas son 4 | 100 | Informe de acuerdos de articulación con el programa LabCIA entre las Facultades a través de las Unidades de Investigación. | |
| | | | | | | | | | | | Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planeadas * 100 Nota: se consideran 16 actividades | Σ de actividades ejecutadas / Número de actividades planeadas * 100 | 100 | Documento de orientaciones curriculares en el marco de una Universidad Incluyente y Accesible | |
| 12 | Lineamiento Estratégico 3 | Meta Estratégica 25 | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 70 | 2 | Toda la vigencia | Articular acciones de investigación intra e interinstitucionales orientadas al desarrollo de una Universidad Incluyente y Accesible. | 1. Desarrollar asesorías y direcciones de trabajos de grado y fortalecimiento de semilleros de investigación en accesibilidad y adaptaciones curriculares, pedagógicas y didácticas accesibles y | Número de asesorías realizadas orientadas al desarrollo de una Universidad Incluyente y Accesible. | Σ de asesorías de trabajos de grado orientadas al desarrollo de una Universidad Incluyente y Accesible | 13 | Informe de acciones de trabajo de grado en temáticas Acacia | |
| | | | | | | | | | | | Número de acciones de investigación e innovación realizadas | Σ de acciones de investigación e innovación realizadas | 8 | Informe de acciones realizadas con grupos y semilleros de investigación | |
| 13 | Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | Lineamiento de acción 1.9 | Consolidar el Observatorio de Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes de últimos semestres. | 75 | 1 | Toda la vigencia | Apoyar en el desarrollo de reuniones de articulación con actores de la universidad y externos a estudiantes a promover el desarrollo de alianzas estratégicas que | 1. Realizar las reuniones de Red de Decanos de Facultad de Ingeniería (Mesa Técnica Tendencia de la Ingeniería). | Articulación de actores para promover la mejora de los índices de empleabilidad e inserción laboral de los egresados (pregrado) | Número de iniciativas para promover la mejora de los índices de empleabilidad e inserción laboral de los egresados (pregrado). | 2 | 1. Microcertificaciones | |
| | | | | | | | | | | | Evaluación, análisis y desarrollo si es | Generar el documento de avance de los | | | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| Lineamiento Estratégico | No seleccionado | Eje transformador | Lineamiento de acción | Empleabilidad y los convenios específicos de prácticas empresariales de estudiantes de últimos semestres. | 76 | 1 | Toda la vigencia | Facilite de la creación de la bolsa de empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | tramites requeridos para la creación de la bolsa de empleo de la Universidad. | Informe de análisis de pertinencia para crear la bolsa de empleo en la Universidad Distrital. | Numero de Informes de análisis de pertinencia para crear la bolsa de empleo en la Universidad Distrital | 1 | Bolsa de empleo | |
|--|-----------------|------------------------------|------------------------|---|--------|----|-----------------------------|---|---|--|--|-----|--|-------------------|
| Plan de acción 2024 - VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | | | | | | | | | | | | | | |
| Armonización PED | | Armonización Plan Indicativo | | | | N° | Ponderación de la actividad | Rango de ejecución | Actividad | Actividades específicas | Indicador | | Meta | Producto esperado |
| Lineamiento | Meta | Ejes transformadores | Lineamientos de acción | Estrategias | Nombre | | | | | | Fórmula | | | |
| No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | No seleccionado | 1 | 5 | Toda la vigencia | Revisar y aprobar actos para autorizar situaciones administrativas de licencias, comisiones, vacaciones, permisos y descansos compensados de los empleados públicos administrativos y trabajadores | <ul style="list-style-type: none"> Revisar los actos administrativos y liquidación, relacionados con reconocimientos salariales y laborales, cesantías y prestaciones sociales. Revisar los documentos que se gestionen en el marco de los procesos de | <ul style="list-style-type: none"> Actos Administrativos de la dependencia elaborados. Asignación y revisión de situaciones administrativas y documentos propios de la gestión de la VAF | <ul style="list-style-type: none"> (Actos administrativos elaborados/Actos administrativos que cumplen los requerimiento establecidos para aprobar)*100% (Actos administrativos o documentos revisados / Actos administrativos asignados para revisión)*100% | 100 | Actos administrativos firmados por el Vicerector Administrativo y Financiero. | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 3 | 15 | Toda la vigencia | Presentar el seguimiento al presupuesto, ajustes y modificaciones del presupuesto 2024 (adiciones, traslados, aplazamientos, entre otros) | <ul style="list-style-type: none"> Analizar los reportes mensuales de la Ejecución Presupuesto. Apoyar a las diferentes áreas de la universidad en las consultas que se requieran respecto de los procesos de ejecución presupuestal. Generar alertas que permitan la toma de decisiones. Coordinación, elaboración y presentación de las Modificaciones presupuestales | Presentaciones realizadas sobre seguimiento y gestión presupuestal de la vigencia. | ΣPresentaciones realizadas sobre seguimiento y gestión presupuestal de la vigencia. | 12 | Presentación del seguimiento y gestión presupuestal mensual ante la instancia pertinente. Presupuesto modificado por Resolución | |
| | | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 4 | 10 | Toda la vigencia | Realizar seguimiento y actualizar según la pertinencia el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024. | <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la ejecución del plan anual adquisiciones y generar informe de seguimiento. Atender las solicitudes a las modificaciones del plan anual de adquisiciones. Publicar y actualizar en la plataforma Scopy el régimen especial publicidad el plan de adquisiciones de la vigencia y sus modificaciones y en la página web de la universidad. Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones Analizar la pertinencia de las actualizaciones solicitadas Coordinación, elaboración y presentación de las Modificaciones presupuestales. Apoyar a las diferentes áreas de la universidad en las consultas que se requieran respecto de los procesos de ejecución presupuestal. | Informe trimestral de seguimiento PAA 2024 | Informes de seguimiento y gestión presupuestal. | 4 | Plan anual de adquisiciones actualizado e Informe trimestral de seguimiento PAA 2024 | |
| | | Eje transformador 2 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 3 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 5 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| | | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 5 | 8 | Toda la vigencia | Generar los documentos administrativos para el pago de las cuentas de proveedores, servicios públicos, facturas y honorarios de los contratos de prestación de servicios de acuerdo con los requerimientos allegados a la Vicerrectoría | <ul style="list-style-type: none"> Revisar la información y requisito soporte para el pago de subsidios de defunción y sobregiros de vida. Gestionar el pago de las cuentas de proveedores y demás cuentas de pago que sean presentadas para firma de autorización de giro y ordenación de pago Verificar el cumplimiento de los | Documentos administrativo para el pago de servicios | (Actos administrativos que cumplen con los requisitos establecidos, para el pago de servicios, facturas, honorarios, proveedores / solicitudes de pago sobre los servicios, facturas, honorarios y proveedores presentados que cumplen con los requisitos establecidos)*100% | 100 | Documentos administrativo para el pago | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No aplica Meta | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 6 | 5 | Toda la vigencia | Realizar un informe ejecutivo por trimestre sobre la gestión de las oficinas y dependencias a cargo de la VAF para la toma de decisión. | <ul style="list-style-type: none"> Solicitar a las oficinas y dependencias a cargo de la VAF el reporte del plan de acción del trimestre y otras que considere relevante para la gestión. Realizar reuniones para conocer el avance de la gestión. | Informe Ejecutivo Gestión de Dependencias | Informe ejecutivo dependencias | 4 | Informe ejecutivo de gestión | |
| | | Eje transformador 6 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 1 | No seleccionado | No seleccionado | 7 | 5 | Toda la vigencia | Tramitar de manera oportuna las acciones relacionadas con la gestión administrativa solicitadas por la Oficina Asesora de Planeación y Control. | <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la información de acuerdo al documento a remitir Reportar a la Oficina Asesora de Planeación y Control sobre requerimientos de avances del sistema. | Reportes de información | (Número de reportes remitidos a OAPC en el trimestre/ Total de reportes solicitados por la oficina asesora de planeación en el | 100 | Reportes de información | |
| | | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | | | | | | | | | | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 8 | 5 | Toda la vigencia | Mantener actualizada la información pertinente en la pagina web de la Vicerrectoria Administrativa y Financiera. | Cargar la actualización del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia. Cargar el Informe de gestión de la Vicerrectoria Administrativa y Financiera. Cargar los Informes de austeridad del | Actualización documental web | (Información publicada en el trimestre/ información identificada para publicar según lineamientos interno y externos)*100% | 100 | Página Web actualizada | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 7 | No seleccionado | No seleccionado | 9 | 5 | Toda la vigencia | Gestionar los Planes de Mejoramiento de la Vicerrectoria producto de auditorias, seguimientos, revisiones por la dirección y gestión de los procesos. | <ul style="list-style-type: none"> Formular Planes de Mejoramiento producto de auditorias, seguimientos, revisiones por la dirección y gestión de los procesos. | Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de la VAF | (Actividades de PM ejecutadas en el periodo / # de actividades de PM planeadas para la vigencia) *100% | 100 | Reporte de las acciones en el Plan de Mejoramiento de la VAF. | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | No aplica Eje | No seleccionado | No seleccionado | 10 | 5 | Toda la vigencia | Apoyar en las respuestas de manera conjunta con las áreas correspondientes a los requerimientos exigidos por la Secretaria de Hacienda Distrital y el | <ul style="list-style-type: none"> Adaptar la gestión para lograr la suscripción y el cumplimiento de las acciones pertinentes de la VAF con relación al acuerdo interadministrativo en la concurrencia del pago de las obligaciones | Gestión de información sobre los requerimientos | (Comunicaciones externas relacionadas con el pacto de concurrencia / requerimientos realizados por SHD y MHCPI)*100% | 100 | Gestión realizada a los requerimientos | |
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 12 | 8 | Toda la vigencia | Realizar el Informe de Austeridad del Gasto Público para la Universidad Francisco José de Caldas. | <ul style="list-style-type: none"> Solicitar a las oficinas y dependencias pertinentes la relación de gastos sobre los rubros establecido en la resolución de | Informe Austeridad del Gasto Elaborados | Informes de Austeridad del gasto. | 4 | Informe Austeridad del Gasto Público | |

Plan de Acción Anual 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

| | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-----------------|---------------------|---------------------------|-----------------|----|----|------------------|---|---|---|---|-----|--|
| Lineamiento Estratégico 4 | No seleccionado | Eje transformador 4 | No seleccionado | No seleccionado | 13 | 24 | Toda la vigencia | <p>Generar recomendaciones de contratación tanto a nivel técnico, jurídico, financiero presentados por las diferentes acciones precontractuales y áreas responsables de conformidad con el plan anual de adquisiciones, radicados en los roles y responsabilidades de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</p> | <p>• Revisar y analizar las necesidades de contratación tanto a nivel técnico, jurídico, financiero presentados por las diferentes acciones precontractuales y áreas responsables de conformidad con el plan anual de adquisiciones, radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como soporte para iniciar los procesos contractuales de conformidad con las modalidades vigentes de contratación.</p> <p>• Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022 pertinentes para la VAF.</p> <p>• Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño</p> | Respuestas a observaciones | Respuestas a las observaciones radicadas en las diferentes modalidades de contratación (Etapas de prepliego, pliego, evaluación inicial y evaluación final.) que maneja la VAF / Observaciones identificadas en las diferentes etapas contractuales que maneja la VAF*100 | 100 | <p>Recomendaciones sobre previos y estudios de mercado revisados, Respuestas a las observaciones radicadas en las diferentes modalidades de contratación y Procesos adjudicados para la adquisición de bienes y servicios gestionados desde la VAF</p> |
| | | | | | | | | | | Informe semestral | Informe semestral de procesos adjudicados. | 2 | |
| | | | | | | | | | | Recomendaciones | (Número de recomendaciones en etapa de estudios previos / situaciones evidenciadas para recomendar en los estudios)*100 | 100 | |
| No aplica Lineamiento | No seleccionado | Eje transformador 2 | Lineamiento de acción 2.6 | No seleccionado | 14 | 5 | Toda la vigencia | <p>Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las políticas del Modelo Integrado de</p> | <p>• Ejecutar las acciones de cierre de brechas MIPG 2022 pertinentes para la VAF.</p> <p>• Realizar seguimiento y Plan de Mejora a los resultados FURAG 2021, Desempeño</p> | Cumplimiento de las acciones de mejora. | (Acciones realizadas en el trimestre para el cierre de brechas identificadas/Acciones de mejoras sobre las políticas identificadas)*100. | 100 | <p>Cumplimiento de las acciones de mejora propias de la VAF</p> |
| | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | |